



# Estado de información no financiera 2023

Empowering change





ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2023

# ÍNDICE





ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2023

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# 1. Conversamos con Carlos López de las Heras



# Conversamos con Carlos López de las Heras

## CEO Grupo Tubos Reunidos

En este 2023 cumplimos 131 años de historia en Grupo Tubos Reunidos, y celebramos este hito tan significativo en un contexto lleno de importantes desafíos a nivel global para nosotros.

Los conflictos internacionales, especialmente la Guerra de Ucrania y el enfrentamiento entre Israel y Palestina, han generado un ambiente de incertidumbre a nivel geopolítico que, dada la alta interdependencia de nuestra economía globalizada, nos han afectado a todos de alguna manera: particulares y empresas.

En Tubos Reunidos hemos experimentado en los últimos ejercicios un incremento en los costes de producción derivados, principalmente, de los altos precios de la energía, de la escasez de suministros y de las dificultades logísticas que hemos sufrido a causa, entre otros motivos, de este escenario internacional.

Aun así, a lo largo de más de un siglo de historia hemos demostrado que una de nuestras mayores fortalezas es la agilidad con la que actuamos, tomamos decisiones, y nos adaptamos a los cambios en nuestro entorno. Y este año de duros desafíos ha sido un testimonio más de nuestra resiliencia, en el que hemos prosperado ante las adversidades, y hemos salido reforzados.

Y, lo más importante, es que este crecimiento se ha llevado a cabo de forma sostenible.

La sostenibilidad es un elemento clave para nosotros, y está fuertemente integrada en todos los aspectos de nuestra cultura corporativa y nuestra organización, atestiguará nuestro futuro Plan Director de Sostenibilidad.

Así, hemos hecho y haremos de la sostenibilidad y de la descarbonización, la bandera de nuestra estrategia comercial, y unos elementos diferenciadores con respecto a nuestra competencia. En este sentido, estamos trabajando en fabricar tubos de bajas emisiones, la joya de la corona de nuestras objetivos en materia de sostenibilidad, y un producto que actualmente no existe en el mercado.



**ESTE AÑO 2023 TERMINA CON RESULTADOS POSITIVOS PARA NOSOTROS: HEMOS VENDIDO 183 MIL TONELADAS DE PRODUCTO, Y NUESTRA RENTABILIDAD (EBITDA) HA CRECIDO EN UN 65%.**



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

Para conseguir estos objetivos, no obstante, somos conscientes de cuál es nuestro principal valor, al que nunca debemos dejar de prestar la máxima atención: nuestras personas. Nuestros profesionales, cuyo conocimiento y dedicación son el corazón y el alma de nuestro Grupo. Por lo tanto, no dejamos de trabajar en la captación y retención del talento, creando un ambiente laboral estimulante, estable y seguro en el que nuestros trabajadores puedan desarrollar su máximo potencial, y al que nuevos talentos busquen incorporarse para crecer con nosotros.

Otro de los aspectos al que hemos prestado especial atención a lo largo de este año es la transformación digital de nuestro negocio. Este objetivo encaja tanto con nuestras aspiraciones en materia de sostenibilidad, como con el valor que damos a nuestros profesionales. Así, al digitalizar nuestros procesos organizativos y de producción conseguimos una mayor eficiencia y un ahorro en los costes, al mismo tiempo que liberamos a nuestros trabajadores de las tareas más repetitivas y básicas, de tal forma que puedan realizar labores con un mayor valor añadido.

Hemos acompañado este proceso de digitalización, además, con un importante refuerzo

en materia de ciberseguridad, a fin de garantizar la defensa de nuestros sistemas, procesos y datos, y también para salvaguardar la invaluable confianza que nuestros clientes ponen en nosotros.

Somos conscientes de los retos ESG que tenemos por delante, y tenemos previstos objetivos ambiciosos.

Tenemos el firme propósito de convertirnos en un aliado de nuestros clientes apoyándoles en su camino hacia la descarbonización.

Querría terminar esta breve carta agradeciendo el apoyo, el esfuerzo y la dedicación continua de todos los trabajadores que forman parte del Grupo Tubos Reunidos, cuyo compromiso ha sido crucial para nuestro éxito colectivo en el transcurso de este año. También quisiera agradecer la confianza que que el Consejo de Administración, los Accionistas, los clientes, los proveedores, las instituciones y demás colaboradores han puesto en nuestro Grupo.

Gracias a todos vosotros seguimos creciendo; y gracias a todos vosotros, Tubos Reunidos ha escrito 131 años de historia. Y escribirá muchos más en el futuro.

CONTAMOS CON  
LA VOCACIÓN  
DECIDIDA DE  
SENTAR LAS BASES  
PARA IMPULSAR LA  
TRANSFORMACIÓN  
SOSTENIBLE Y  
ASENTAR UNA  
CULTURA ESG  
EN NUESTRA  
ORGANIZACIÓN.



ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2023

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. **Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# 2. Tubos Reunidos

2.1. Presentación del Grupo

2.2. Misión, Visión y Valores

2.3. 131 años de historia

2.4. Entorno y tendencias clave

2.5. Colaboraciones



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

**2. Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 2.1. Presentación del Grupo

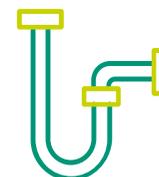
Tubos Reunidos, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, “Tubos Reunidos”, “Grupo Tubos Reunidos” o “el Grupo”) somos un Grupo con una larga trayectoria en la industria siderúrgica. Operamos en los mercados de mayor consumo y crecimiento, y tenemos presencia en más de 45 países, distribuidos en los cinco continentes.

Actualmente, contamos con un equipo de más de 1.350 profesionales que trabaja creando valor, tanto en nuestro sector como para nuestros clientes, asesorándolos y acompañándolos en todo momento, y poniendo a su disposición nuestro *know-how*, capacidad de innovación y talento.

Fabricamos tubos de acero sin soldadura para múltiples aplicaciones, incorporando en nuestros procesos de fabricación los requisitos necesarios para cumplir con los estándares más exigentes del mercado.

Nuestros productos son altamente demandados por la industria energética, tanto por los sectores tradicionales del petróleo y el gas, como por aquellos más innovadores (energía solar, eólica, biocombustibles, hidrógeno verde, geotermia, etc.).

Otros sectores demandantes de nuestros tubos son, entre otros, la industria petroquímica y de refino, la ingeniería mecánica, la maquinaria de elevación y manipulación, la minería, la construcción y el sector de automoción.



### NUESTRAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

#### Fabricación de tubos de acero sin soldadura

El núcleo de las operaciones se centra en la producción integral de tubos de acero sin soldadura, desde la fase inicial de entrada de materia prima (chatarra principalmente), hasta la obtención del producto final. Esta actividad recae principalmente en Tubos Reunidos Group, S.L.U. (TRG), una sociedad clave con plantas ubicadas en Amurrio (Álava) y en el Valle de Trápaga (Vizcaya).

#### Procesado de tubos

Roscado de conexiones semi premium y premium para tuberías OCTG (*Oil Country Tubular Goods*, o “Productos Tubulares para Uso Petrolero”), realizada en las plantas de Beasley (Texas) y de Iruña de Oca (Álava), por las sociedades RDT, Inc. y Tubos Reunidos Premium Threads, S.L., respectivamente.

#### Distribución de tubos

La actividad de comercialización de tubos para OCTG en EE. UU es realizada por la sociedad Tubos Reunidos América, Inc. Tubos Reunidos Group, por su parte, realiza las actividades de comercialización para el resto de los mercados y productos en los que operamos. Esta actividad, en cualquier caso, engloba todo lo relacionado con el transporte de los tubos hasta el cliente final, incluida la su venta.

**CONTAMOS CON CLIENTES EN 45 PAÍSES,  
Y DISPONEMOS DE 21 AGENCIAS Y  
DELEGACIONES A NIVEL INTERNACIONAL**



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

**2. Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos



DISPONEMOS DE UNA RED DE  
SERVICIOS TÉCNICOS Y COMERCIALES  
DISTRIBUIDA INTERNACIONALMENTE

Actualmente, contamos con cuatro plantas de producción:

**TUBOS MILL**

En Amurrio (Álava) fabricamos tubos de acero al carbono, aleado e inoxidables martensíticos, laminados en caliente o estirados en frío, con dimensiones de hasta 8 pulgadas de diámetro exterior

**PRODUCTOS MILL**

En el Valle de Trápaga (Vizcaya) nos especializamos en la fabricación de tuberías de acero al carbono, aleado e inoxidables sin soldadura, laminados en caliente, y de grandes dimensiones, es decir, de 8 hasta 28-30 pulgadas de diámetro exterior.

**RDT**

En Beasley (Texas), proporcionamos equipos de perforación y prestamos servicios especializados al sector OCTG, con nuestra rosca semi - premium BTX, y entregas a medida de la demanda de nuestros clientes.

**TUBOS REUNIDOS  
PREMIUM THREADS (TRPT)**

En Iruña de Oca (Álava), una Sociedad conjunta con Marubeni Itochu Steel, que procesa tubos de la planta de Amurrio, aplicándoles conexiones premium para perforación.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. **Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## Nuestros mercados

### Industria energética:

- **Sector *upstream*:** fabricamos tuberías diseñadas para la perforación y extracción de petróleo y gas, así como para el almacenamiento de carbono, para geotermia y para minería. Estas tuberías cuentan con certificaciones API, o propietarias, con las más altas exigencias del mercado. Tenemos la capacidad de adaptar su diseño para satisfacer cualquier demanda.

Para su producción utilizamos aceros de alta calidad con diversas aleaciones, como las de alto contenido en cromo, garantizando su resistencia a las altas presiones, temperaturas extremas y corrosión.

- **Sector *midstream*:** engloba las actividades relacionadas con el transporte y almacenamiento del petróleo y el gas, incluida la licuefacción del gas natural.

Ofrecemos tuberías especializadas destinadas al transporte terrestre y marítimo de petróleo, gas natural y otros fluidos, como el hidrógeno, así como para su almacenamiento y transformación en plantas de procesamiento. Estas tuberías están diseñadas con características específicas, garantizando un rendimiento duradero en entornos hostiles y frente a temperaturas elevadas.

- **Sector *downstream*:** regasificación del gas natural, y refinado del petróleo en productos derivados (gasolina, gasoil, queroseno, etc.) para su posterior distribución y venta.

Somos uno de los principales productores de tuberías especializados en atender las necesidades de los sectores de refino, el sector petroquímico, de los biocombustibles y de generación de energía.

- **Energía eólica *offshore*:** suministro de tubos para la construcción de las estructuras de los aerogeneradores marinos (*offshore*). Tenemos amplia experiencia en la fabricación de tubos con dimensiones necesarias para los proyectos más ambiciosos, garantizando su fiabilidad y rendimiento, incluso en entornos difíciles.

- **Sector de energía termosolar.**





ÍNDICE »

1. Conversamos con...

**2. Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

**Sector de ingeniería mecánica:**

Fabricamos aceros y tubos especiales para la industria mecánica, en una amplia gama de tamaños y espesores a medida. Para su producción, empleamos distintos tipos y grados de acero.

**Downstream-pressure parts:**

Ofrecemos al mercado componentes tubulares y equipos a presión para proyectos de ingeniería, centrales de biomasa, centrales térmicas o refinerías. Nuestra experiencia nos permite proponer una amplia gama de productos capaces de operar en las condiciones de alta presión y temperatura que caracterizan estas actividades.

**Movilidad:**

Estamos certificados bajo la norma internacional IATF 16949:2016, para sistemas de gestión de la calidad en la automoción.

**Construcción:**

Nuestros tubos estructurales son excelentes en aplicaciones donde las altas características del material deben combinarse con un peso no demasiado elevado. Pueden ser utilizados en obras civiles y estructuras metálicas.



DESARROLLAMOS  
Y FABRICAMOS  
TUBOS DE ACERO  
SIN SOLDADURA, DE  
ACERO INOXIDABLE,  
ALTAS ALEACIONES Y  
GRADOS AL CARBONO,  
INCLUYENDO  
ALEACIONES A  
MEDIDA DE LAS  
NECESIDADES  
ESPECÍFICAS DE LOS  
CLIENTES. TODO ELLO  
ES POSIBLE GRACIAS  
A NUESTROS AMPLIOS  
CONOCIMIENTOS  
METALÚRGICOS, Y AL  
HECHO DE DISPONER  
DE ACERÍA PROPIA.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. **Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 2.2. Misión, Visión y Valores

Nuestra Misión, Visión y Valores constituyen las dimensiones fundamentales para hacer frente a los retos de la actualidad, y son un testimonio de la contribución a la sostenibilidad.



### MISIÓN

Proporcionamos a nuestros clientes toda nuestra experiencia industrial y nuestro *Know-how* a través de productos de altas prestaciones, con un servicio ágil, y con una clara vocación de protección del medioambiente. Todo ello, manteniendo la excelencia en la seguridad e integridad de las personas que conforman Tubos Reunidos.



### VISIÓN

Ser referentes en sistemas de producción sostenibles y eficaces, aportando nuestro valor diferencial a cada segmento del mercado.



### VALORES

#### Personas comprometidas

- Creamos un entorno de trabajo seguro, con futuro e innovador. Ofrecemos nuevos proyectos y retos atractivos para nuestro personal, e invertimos en la generación de talento y en formación.
- Luchamos por conseguir la máxima integridad, confiabilidad y excelencia en nuestro desempeño. Construimos equipos fuertes, que muestran su pasión por la creación de un futuro más próspero y sostenible.

#### Respeto con el entorno

- Enfocamos la actividad productiva con un profundo respeto por el medioambiente, trabajando de manera proactiva para minimizar el impacto en el entorno.

#### Excelencia en seguridad

- La salud y la seguridad de nuestro personal es prioritaria para nosotros. Por ello, dirigimos constantes esfuerzos a implementar una firme cultura de seguridad, y luchamos por lograr un objetivo de cero accidentes.

#### Compromiso con los estándares europeos

- Fabricamos según los estándares más altos marcados por Europa con un enfoque sostenible.
- El origen de nuestra producción de tubería es 100% europeo.

#### Adaptación a los cambios

- Somos multidisciplinares, ágiles, capaces de adaptarnos a un entorno volátil y cambiante.

#### Anticipación a las soluciones tecnológicas

- La amplia experiencia y gran conocimiento en el sector, nos permite adelantarnos a las soluciones tecnológicas requeridas por nuestros clientes.

#### Honestidad y transparencia

- Operamos con honestidad y transparencia en todas nuestras actividades, siendo íntegros con las partes interesadas en cada aspecto de nuestra gestión empresarial.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

**2. Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 2.3. 131 años de historia

A lo largo de la historia, Tubos Reunidos ha demostrado una gran capacidad de adaptación de su modelo empresarial, el cuál continúa adelante con nuevos retos y con la mirada puesta en el futuro.

Algunos de los hitos más destacables son:



### 1892

Constitución de Tubos Forjados, S.A.  
antecesor de la actual Tubos Reunidos, S.A.

### 1946

Entrada en funcionamiento  
de las nuevas instalaciones  
de fabricación de tubo sin  
soldadura, mediante la  
utilización de un banco de  
empuje en caliente.

### 1950-1970

Nuevas instalaciones de estirado en frío.

### 1968

Nace Tubos Reunidos S.A., mediante la agrupación  
de todas las instalaciones de Tubos Forjados, S.A.,  
y de parte de las instalaciones que Babcock and  
Wilcox Española S.A. poseía para la fabricación de  
tubos sin soldadura y para tubo soldado.

### 1977

Primera colada en la  
acería de Amurrio.

### 1984

Se pone en marcha en Amurrio, por primera vez en  
el mundo, un nuevo sistema de calentamiento y de  
perforación (C.P.E) en la cabecera del banco de empuje,  
lo que implicó un trascendental paso tecnológico.

### 1998

Adquisición de Productos Tubulares, S.A., que aporta  
una amplia gama de tubos de grandes dimensiones  
y espesores, tubos especiales, aleados e inoxidables  
en la planta de Trápaga (Vizcaya).



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

**2. Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

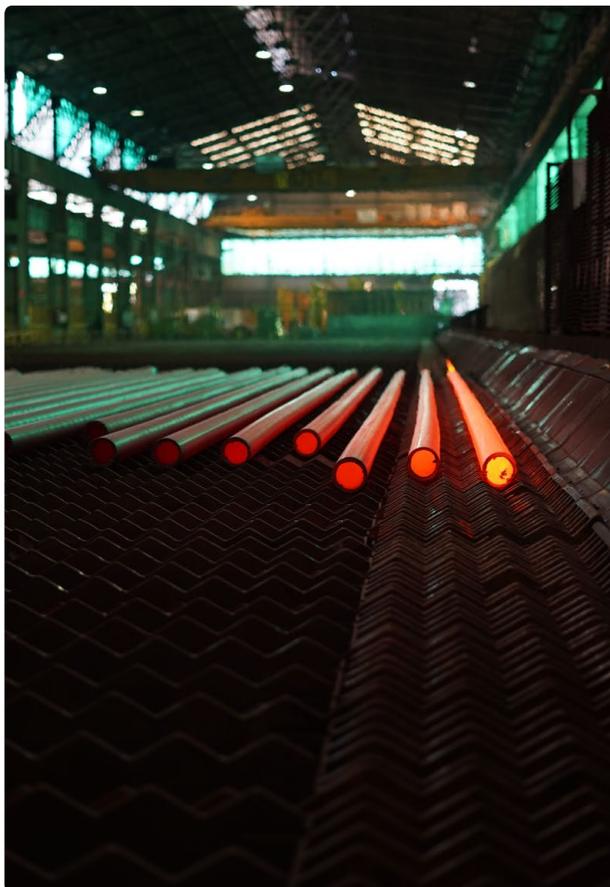
4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos



Se consolida la unificación de las dos acerías en una única instalación, más moderna y eficiente, capaz de fundir una gama mayor de productos de una forma más sostenible.

Como parte de nuestra apuesta por la innovación, adquirimos un espacio en el EIC (*Energy Intelligence Centre*), en el nuevo Campus Abanto de los Parques Tecnológicos de Euskadi, para trabajar en el fomento y el

desarrollo de componentes para tecnologías relacionadas con la transición energética.

Hemos elaborado y verificado las dos primeras Declaraciones Ambientales de Producto (DAP), una por cada planta productiva.

Comenzamos el diseño del futuro Plan Director de Sostenibilidad 2024-2028.

## 2005

Tubos Reunidos fortalece su presencia en Bolsa, al pasar sus acciones a cotizar en el mercado continuo español.

## 2012-2019

179 millones de euros invertidos en el plan transformacional para el desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido, y para la mejora de la competitividad

## 2022

Inicio de los trabajos de unificación de las acerías.

## 2023

## 2002

Nueva planta de estirado en frío en Amurrio.

## 2014

Firma de un acuerdo con Marubeni-Itochu Steel inc. para la construcción de Tubos Reunidos Premium Threads (TRPT), una planta destinada a la fabricación de conexiones premium para tubería OCTG.

## 2016

Adquisición de los activos del negocio de Rotary Drilling Tools. Inc. (RDT) en Texas. Grupo Tubos Reunidos diversifica geográficamente su implantación productiva, obteniendo capacidades de procesado locales en Estados Unidos, más cerca del usuario final.

## 2021

Integración de Tubos Reunidos en la Asociación Corredor Vasco de Hidrógeno (BH2C), y el primer proyecto de la Compañía en geotermia. También tuvo lugar el lanzamiento del Proyecto de Excelencia en Salud y Seguridad, al que hacemos referencia en el punto 6.2.

Recibimos además el reconocimiento de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) como empresa estratégica, y obtuvimos acceso a la financiación del Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas afectadas por la Pandemia de COVID-19.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. **Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 2.4. Entorno y tendencias clave

En términos de sostenibilidad, la industria siderúrgica en la Unión Europea destaca por haber trazado líneas estratégicas basadas en la eficiencia en el uso de recursos, tales como materias las primas, la energía y el agua, así como en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en la valorización de los residuos resultantes de los procesos productivos.

A continuación destacamos las principales tendencias clave:



### TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- Creciente interés en la protección del capital natural, la biodiversidad y las comunidades locales.
- Aumento en el uso de **materiales menos contaminantes para la fabricación**.
- **Aumento en el uso de energías renovables** y estudio de nuevos combustibles como biogás, hidrogeno verde, etc., lo largo de la cadena de valor.
- Implementación de la gestión sostenible de todo el ciclo de producción y optimización de procesos, incluyendo el **reciclaje, reutilización y valorización de materiales y componentes**.
- Hacer partícipes a los proveedores de su papel fundamental en la sostenibilidad de la cadena de valor cumpliendo con los **estándares ESG**.



### AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

- Inmersión completa en la digitalización de los procesos productivos mediante la monitorización de las variables fundamentales en la fabricación. Creciente uso de **sistemas y tecnologías para monitorizar y operar la producción**.
- Implantación de **aplicaciones de la "Industria 4.0", tales como el mantenimiento predictivo, la automatización y el análisis de datos**.
- Estos avances tecnológicos ofrecen oportunidades para que las empresas **augmenten la eficiencia, reduzcan los costos y mejoren la calidad de los productos**. Además, todas estas mejoras apalancadas en la transformación tecnológica facilitan la digitalización de las relaciones con los diferentes actores de la cadena de valor, incluidos los clientes.



### INNOVACIÓN

- Investigación y desarrollo de materiales con menor impacto en el ciclo de vida del producto.
- **Innovación en los procesos de fabricación**, con el propósito de incrementar la eficiencia energética y reducir las emisiones.
- Los productores de acero están invirtiendo en I+D para **desarrollar calidades de acero específicamente adaptadas a las tecnologías emergentes y soluciones energéticas avanzadas**.



### SEGURIDAD HÍDRICA

- Optimización y gestión del agua a lo largo de todo el ciclo de producción, lo que genera **un aumento en la eficiencia en el uso de agua**.
- Medidas de anticipación y prevención para la **protección del capital natural, la biodiversidad y las comunidades locales**.

Con el propósito de articular la respuesta ante estas tendencias y desafíos planteados por el sector, empezamos a diseñar en 2023 el que será el Plan Director de Sostenibilidad, que definirá los ejes principales de actuación y los planes de acción detallados para reducir los impactos generados por la actividad, minimizando riesgos y transformando la sostenibilidad en una oportunidad de crecimiento.

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. **Tubos Reunidos**

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 2.5. Colaboraciones

Colaboramos con instituciones educativas de renombre, entre las que se incluyen: la Universidad de Deusto, la Universidad de Mondragón, el Centro de Formación Somorrostro, el Centro de Formación Laudioalde y la Escuela de Ingeniería de la Universidad Pública del País Vasco.

En colaboración con la facultad de Ingeniería del País Vasco, hemos impulsado el programa *Room4Steel*, en estrecha relación con otras empresas del sector, y contando con el respaldo de varias entidades, incluido el Clúster de Siderurgia de Euskadi (SIDEREX).

Este programa consiste en la creación de un aula formativa en materia de siderurgia, enfocada al alumnado de último año de carrera y de Máster, con el objetivo de atraer y desarrollar talento joven dentro del sector del acero.

A través de este proyecto buscamos potenciar las habilidades de los estudiantes, con el fin de integrarlos exitosamente en las empresas asociadas al programa, y complementar en ellas su formación.

*Room4Steel* se divide en bloques temáticos que permiten a los participantes realizar sus Trabajos de Fin de Grado o Máster en empresas asociadas, fortaleciendo la presencia de personal técnico joven en la industria siderúrgica.



Asimismo, valoramos estratégicamente nuestras colaboraciones con asociaciones sectoriales, entre otras API (*American Petroleum Institute*), UNESID (Unión Española de Empresas Siderúrgicas), FLUIDEX, SIDEREX, ESTA (*European Steel Tube Association*), EIC-EAE, el Corredor Vasco del Hidrógeno y la Asociación Española de Grandes Consumidores de Energía Eléctrica (AEGE), que nos permiten facilitar el intercambio de conocimientos, la participación en diálogos sectoriales y la contribución al avance de estándares y mejores prácticas a nivel local, nacional e internacional.

Una estrecha colaboración con estas asociaciones es fundamental para progresar en nuestra **visión de ser un agente proactivo en la industria del acero.**

Estas colaboraciones, asimismo, son esenciales para participar en proyectos sectoriales, mantenernos a la vanguardia de la innovación, y estar al día de las novedades en materia sostenibilidad, contribuyendo, así, al crecimiento y desarrollo del sector.



ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2023

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

**3. Hitos y cifras 2023**

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# 3. Hitos y cifras de 2023

3.1. Hitos relevantes

3.2. Cifras 2023



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

**3. Hitos y cifras 2023**

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 3.1. Hitos relevantes

Por su destacado impacto positivo en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, destacamos los siguientes hitos del ejercicio 2023:

### Unificación de nuestras acerías

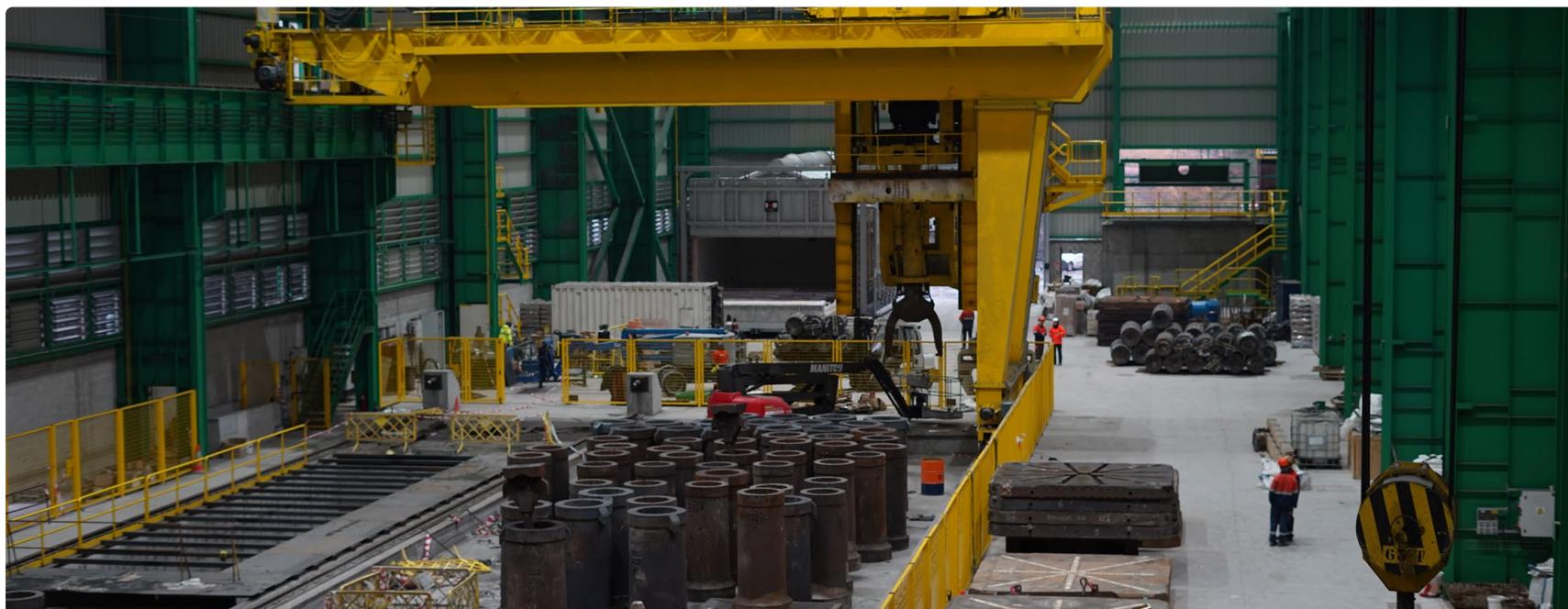
Como parte de la estrategia integral de optimización y fortalecimiento de nuestras operaciones, en 2023 hemos completado la unificación de las dos acerías (Sestao y Amurrio) en una sola instalación situada en Amurrio.

Durante este proceso, y en consonancia con la contribución a la economía circular, hemos reutilizado al máximo los materiales, consumibles e instalaciones procedentes de Sestao.

Con esta acción estratégica, ampliamos capacidades de producción y aprovechamos sinergias en la fabricación de lingotes y palanquillas a partir de una instalación más eficiente.

Minimizamos consumos energéticos y, por tanto, las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas, reduciendo la huella ambiental y en consecuencia, fabricando tubos más sostenibles.

A partir de ahora, podemos desarrollar un mayor abanico de aceros, ampliando la oferta a nuestros clientes y satisfaciendo la creciente exigencia del mercado de una manera más ágil y eficaz.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023**
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos



### **Digitalización para clientes y proveedores**

Estamos inmersos en la optimización del modelo de *Customer Relationship Management* (CRM) para beneficio directo de nuestros clientes. Queremos implementar procesos digitalizados que proporcionen una mayor cantidad y calidad de información estableciendo nuevas dinámicas de interacción con los clientes.

Hemos incorporado nuevas funcionalidades que permiten ofrecer respuestas de manera sencilla, coherente y ágil. Así, la adopción de tecnologías basada en las aplicaciones Azure y Salesforce ha dado lugar a una solución integral que nos capacita para comprender a fondo las necesidades de nuestros clientes, y proporcionar respuestas óptimas.

En paralelo, estamos iniciando un proceso de homogeneización y digitalización de los procesos y sistemas fundamentales del área de compras a nivel global. Queremos hacer partícipes a nuestros proveedores de nuestro enfoque sostenible. Debemos trabajar juntos con toda la cadena de valor para poder lograr los objetivos del futuro Plan Director de Sostenibilidad.

Potenciamos el valor de las comunicaciones con la cadena de suministro, para mejorar y agilizar la disponibilidad de información que genere mayor rapidez en la toma de decisiones en todos los niveles organizativos.



LA PRIORIDAD  
INDISCUTIBLE QUE  
OTORGAMOS A  
NUESTROS CLIENTES  
SE REFLEJA EN LA  
IMPORTANCIA QUE  
DAMOS AL HECHO  
DE QUE ESTOS  
PUEDAN TENER TODA  
LA INFORMACIÓN  
RELEVANTE A SU  
DISPOSICIÓN, CON  
TAN SOLO UN CLIC.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## Energía más sostenible

En 2023 hemos puesto en marcha iniciativas relacionadas con el incremento en el uso de energías renovables así como en sistemas de mayor aprovechamiento energético.

Destacamos:

- **Instalaciones fotovoltaicas en las plantas de Amurrio y Trápaga**, con el objetivo de impulsar el autoconsumo de energía eléctrica basado en fuentes limpias, ya que somos una empresa electrointensiva.

Con una superficie total instalada de aproximadamente 62,700 m<sup>2</sup> en las cubiertas de ambas instalaciones, estamos llevando a cabo uno de los proyectos de plantas fotovoltaicas más extensos en una empresa industrial en España. Proyectamos que, una vez que la instalación esté en funcionamiento normal, alcanzará una capacidad total de alrededor de 18 MW, generando 19.8 GWh al año, lo que equivale al 8% de nuestro consumo total.

Este ambicioso proyecto se llevará a cabo entre 2023 y 2024. En 2023 hemos completado el 40% del proyecto y hemos instalado el 20% de la superficie objetivo total, es decir, unos 12,200 m<sup>2</sup> de paneles fotovoltaicos, generando 3.5 GWh al año.



- **Diseño e instalación de un almacén de gases**, con una capacidad de 460 toneladas para el almacenamiento de gases destinados a calentar algunos de nuestros hornos, excluyendo el gas natural. Esta instalación nos permitirá, en el futuro, almacenar y usar biogás en nuestros procesos productivos, con la posibilidad de generar 170 GWh/año, contribuyendo a la descarbonización.

Dado que somos gasintensivos, esta iniciativa nos permitirá diversificar las fuentes de generación de energía térmica, empleando opciones más sostenibles.

- **Sistema de enriquecimiento con oxígeno en el horno de solera giratoria** en Amurrio, la instalación con el mayor consumo actual de gas natural. La incorporación de este sistema ha facilitado un ahorro de aproximadamente 8,000 MWh/año de gas natural, lo que representa el 2.5% de nuestro consumo total.

- La descarbonización de la actividad va más allá del proceso productivo y del uso de energías limpias. Como ejemplo de ello, en 2023 hemos participado en un **proyecto innovador para la puesta en marcha de la primera carretilla elevadora de alto tonelaje remanufacturada e impulsada mediante bio-combustible (BioAutoGas)**.

Con el uso de este biocombustible, se reducen las emisiones en un 95% por encima de los parámetros obligatorios. Se prevé un ahorro de aproximadamente un 5% del consumo total de gasoil con esta iniciativa, con la que pretendemos la eliminación de esta fuente de energía.

- **Ingeniería de adaptación para la incorporación de otras fuentes de energía como el hidrógeno, como combustibles alternativos al gas natural**. El proyecto está en su fase final, realizando pruebas con probetas de nuestras palanquillas en un horno construido para la ocasión. Los resultados definitivos estarán disponibles a principios de 2024.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

**3. Hitos y cifras 2023**

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos



### Apuesta por la sostenibilidad

A finales de 2022, el Consejo de Administración creó el puesto de Director de Sostenibilidad, con el propósito de impulsar la sostenibilidad en todo el Grupo y alcanzar los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad a diseñar e implantar, entre otras responsabilidades.

Durante el año 2023, hemos asignado recursos económicos a esta dirección corporativa, lo que ha posibilitado un avance muy significativo en esta importante dimensión de negocio. En este documento, se detallan algunos de estos logros, los cuales hemos alcanzado gracias a la colaboración y los recursos aportados por todas las Áreas Corporativas.

Para plasmar, enfocar e impulsar la estrategia sostenible de los próximos años, comenzamos en 2023 a diseñar el futuro **Plan Director de Sostenibilidad**, que se desplegará completamente en el 2024, confirmandose como un soporte fundamental del Plan Estratégico.

En 2023 hemos elaborado las primeras Declaraciones Ambientales de Producto (DAP).

Estas DAPs, que ya han sido verificadas, certificadas y publicadas, suponen un ejercicio claro y transparente que facilita la comparación objetiva de la huella ambiental de nuestros productos con las de otros fabricantes similares.

Con los datos obtenidos, y tras un análisis de las fuentes de generación de impactos, podemos sentar las bases para una revisión de todo el proceso productivo que nos permita hacer cambios y ajustes para conseguir reducir la huella ambiental de nuestros tubos. Todas las acciones que permitirán lograr este hito están reflejadas en el Plan Director de Sostenibilidad.

### Dimensión social

La firma en 2023 de los Convenios Colectivos para las plantas productivas 2023-2027 demuestra el diálogo positivo y colaborador entre la Dirección y los representantes de los trabajadores.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

**3. Hitos y cifras 2023**

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## Buen gobierno

En 2023, los hitos en materia de buen gobierno más destacables han sido:

- El Consejo de Administración ha aprobado la separación de cargos de Presidente No Ejecutivo y de Primer Ejecutivo, en línea con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo del Código de Buen Gobierno de la CNMV, y con el propósito de reforzar la independencia del Consejo de Administración.

- Se han seguido dando pasos importantes para contar con un sistema de gobierno corporativo sólido y alineado con las mejores prácticas, tales como:

- **Aprobación por el Consejo de Administración del Reglamento de la Comisión de Auditoría**, que constituye una norma específica que incorpora los más altos estándares aplicables a las sociedades cotizadas y regula el funcionamiento de dicha Comisión, estableciendo las reglas básicas de su organización y desarrollando lo previsto al respecto en el Reglamento del Consejo.

- Previa consulta con los representantes legales de los trabajadores, el Consejo de Administración ha revisado en pro-

fundidad y reformado en su integridad el Sistema de Cumplimiento, para su adaptación en plazo a las exigencias de la nueva Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y **ha implantado y divulgado internamente un nuevo Sistema interno de información**, cuya idoneidad y correcta adaptación a la ley han sido certificadas por una entidad independiente de reconocido prestigio.

- **Aprobación por el Consejo de Administración del Código de Conducta Ética para Proveedores Grupo Tubos Reunidos**, en línea con las mejores prácticas en la materia, para extender a todos ellos el compromiso de la Sociedad con la ética e integridad en los negocios, con la defensa de los derechos humanos, sociales y laborales, con la seguridad y la salud, con la prevención de los riesgos laborales, y con la protección del medioambiente y la calidad.

- Supervisión del Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso, adaptado a la nueva Ley 2/2023.

- El Consejo ha realizado tres acciones importantes desde el punto de vista estratégico:

- **Aprobación de la estructura básica y líneas generales del futuro Plan de Sostenibilidad.**

- **Aprobación de la Actualización del Mapa de Riesgos Corporativos.**

- **Dotación de más recursos a la Dirección de Sostenibilidad.**





## 3.2. Cifras 2023

(en millones de euros, salvo que se indique lo contrario).

● 2023 ● 2022

**532,9** 513,7 **106,8** 64,5  
Cifra de negocios EBITDA\*

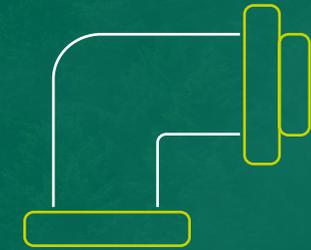
**84,3** 54,0  
Resultado de explotación

**47,7** 38,0  
Resultado del ejercicio  
(antes de impuestos)

**183** 222  
Toneladas de tubería vendidas  
(en miles de T)

**1.399** 1.405  
Empleo directo (plantilla media)

**112,7** 43,0  
Capitalización bursátil\*



# 47,7

RESULTADO DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)

<b>38,0</b> CAPEX*	<b>71,3</b> Cash Flow operativo	<b>108,8</b> Liquidez disponible*	<b>-10,3</b> Reducción de deuda financiera*
-----------------------	---------------------------------------	---	--

LA GENERACIÓN DE CAJA DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023, OBTENIDO POR EL INCREMENTO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Y RENTABILIDAD, NOS HA PERMITIDO EJECUTAR LAS INVERSIONES PLANEADAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO, DESTACANDO LA UNIFICACIÓN ESTE EJERCICIO DE LAS ACERÍAS, CONSIGUIENDO REDUCIR LA DEUDA FINANCIERA NETA, DISPONIENDO A FINAL DEL EJERCICIO 2023 DE UNA LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE PARA SEGUIR DESARROLLANDO EL PLAN.

ASIMISMO, HEMOS CANCELADO EN SU TOTALIDAD LAS FINANCIACIONES CON GARANTÍA DEL ICO RECIBIDAS EN 2020 EN EL MARCO DE LA PANDEMIA, ADELANTÁNDONOS UN AÑO A SU VENCIMIENTO FINAL.

\*La definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento que se utilizan en este Estado de Información No Financiera pueden consultarse en el Anexo I del Informe de gestión consolidado del que forma parte el presente informe.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

**4. La estrategia del Grupo**

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# 4. La estrategia del Grupo

4.1. Doble materialidad

4.2. Relación con los Grupos de Interés

4.3. Estrategia ESG

4.4. Agenda 2030 de la ONU: desafiando el hoy para crear el mañana

4.5. Cadena de valor

4.6. Sistema Integrado de Gestión y certificaciones

4.7. Innovamos el presente, diseñamos el futuro



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

**4. La estrategia del Grupo**

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# 4.1. Doble materialidad

Mantenemos una constante escucha de nuestros grupos de interés, y adoptamos como propias las necesidades y expectativas que nos trasladan. Sumando a este hecho nuestro compromiso con la sostenibilidad, hemos decidido llevar a cabo un análisis de Doble Materialidad en este ejercicio 2023. Esta medida representa nuestra primera aproximación a los requisitos establecidos por la nueva directiva de informes de sostenibilidad corporativa (CSRD) y los estándares ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*) desarrollados por la EFRAG (*European Financial Reporting Advisory Group*), a los cuales deberemos dar cumplimiento en el año 2025 en el reporte de la memoria de sostenibilidad sobre el ejercicio 2024.

El principal objetivo del análisis de la doble materialidad es identificar cuáles son los temas más relevantes en el desarrollo de nuestro negocio, que servirán como base en la definición de planes y acciones. Este análisis nos proporciona una visión global desde dos perspectivas:

- **Materialidad de impacto:** impactos reales o potenciales, ya sean positivos o negativos, generados por nuestra actividad sobre las personas o el medioambiente a corto, medio y largo plazo. Abarca aspectos vinculados tanto a nuestras operaciones internas como a toda la cadena de valor.

- **Materialidad financiera:** aspectos de sostenibilidad que conllevan riesgos u oportunidades corporativas para el valor del Grupo, al influir positiva (oportunidad) o negativamente (riesgo) en nuestra posición financiera.

La doble materialidad es crítica, puesto que identifica los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) a los que nos enfrentamos evaluando su importancia. Es crucial identificar los hechos significativos que deberán ser integrados en el Plan Director de Sostenibilidad y por tanto, marcaran hitos en el Plan Estratégico.

Durante el proceso de identificación, hemos empleado metodologías de captación de información como entrevistas y cuestionarios dirigidos a directivos, trabajadores, asociaciones sectoriales, clientes, proveedores, empresas de la competencia y analistas (S&P, MSCI y Sustainalytics). Estas consultas las ha realizado por un consultor externo independiente.

Teniendo en cuenta los tres ejes de la sostenibilidad, hemos clasificado todos los IROs identificados en temas y subtemas. Esta clasificación nos permite visualizar los puntos clave en los que debemos concentrar nuestros esfuerzos.

En la selección de los temas, hemos tomado en consideración aquellos propuestos en los ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*), así como el contexto en el que desarrollamos nuestra actividad y el sector en general.

El tema con mayor relevancia identificado es “*Relación con los clientes*”, puesto que la confianza, satisfacción y fidelidad del cliente es lo que impulsa nuestro crecimiento y reputación. También destacan “*Adaptación al cambio climático y reducción de emisiones*”, “*Ética empresarial y gobernanza*” y “*Digitalización e innovación*” como otros temas fundamentales.

Los dos temas no materiales son “*Biodiversidad y capital natural*” y “*Contribución a la sociedad y relación con comunidades locales*” debido al escaso impacto y la limitada repercusión económica que generamos. No obstante, el hecho de que estos temas no resulten materiales no los elimina de nuestro radar de acciones, ya que deseamos siempre contribuir, en la medida de lo posible, a causar un impacto positivo sobre estos.

Como resultado del análisis hemos identificado 17 temas, analizados tanto desde la perspectiva de “materialidad de impacto” (impactos), como desde la “materialidad financiera” (riesgos y oportunidades corporativas en materia de sostenibilidad). Los resultados se representan en la siguiente matriz y cuadro:



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo**
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos

## Doble Materialidad Tubos Reunidos 2023



## Temas considerados en el proceso de materialidad<sup>2</sup>

<b>E</b>	Energía
	Adaptación al cambio climático y reducción de emisiones
	Contaminación de aire
	Contaminación de suelo
	Gestión de agua
	Uso de recursos, gestión de residuos y economía circular
<b>S</b>	Biodiversidad y capital natural*
	Gestión del talento y condiciones laborales
	Salud y seguridad laboral
	Cadena de valor
	Contribución a la sociedad y relación con comunidades locales*
<b>G</b>	Relación con los clientes
	Ética empresarial y gobernanza
	Gestión de riesgos del negocio
	Corrupción, soborno y blanqueo de capitales
	Ciberseguridad y tratamiento de datos
	Digitalización e innovación

2. La metodología utilizada para el Análisis de Doble materialidad se detalla en el Anexo III.

\*Temas no materiales



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 4.2. Relación con los Grupos de Interés

Buscamos aportar el máximo valor a nuestros grupos de interés, escuchando, comprendiendo, anticipándonos y adaptándonos a sus necesidades y demandas.

Continuamos priorizando una comunicación bidireccional y transparente, manteniendo una relación duradera basada en la confianza y la colaboración. Seguimos reforzando los canales de comunicación especializados para cada grupo de interés, adaptando nuestras interacciones a sus necesidades específicas.

### GRUPO DE INTERÉS

#### Trabajadores

#### Accionistas e Inversores

#### Financiadores

#### Clientes

#### Proveedores

#### Organismos reguladores y Administraciones Públicas

#### Comunidades locales

### CANALES DE COMUNICACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Web corporativa</li> <li>● Intranet GTR SLU</li> <li>● Buzones físicos</li> <li>● Reuniones periódicas con supervisores directos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tablones físicos</li> <li>● Canal ético</li> <li>● Newsletter GTR SLU</li> <li>● Strategy Day</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Web corporativa</li> <li>● Información proporcionada a la CNMV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Oficina del inversor</li> <li>● Junta General</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Web corporativa</li> <li>● Información periódica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones informativas sobre la marcha de la Compañía</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Web corporativa</li> <li>● Ferias</li> <li>● Participación en asociaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuestas de satisfacción</li> <li>● Visitas periódicas</li> <li>● Reuniones individuales</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Web corporativa</li> <li>● Portal de proveedores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ferias</li> <li>● Participación en asociaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Web corporativa</li> <li>● Portal online para reportar</li> <li>● Información medioambiental (IKS) y de Salud y Seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plataformas plan de vigilancia ambiental y de salud y seguridad</li> <li>● Cuestionarios de organismos reguladores</li> <li>● Reuniones periódicas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Web corporativa</li> <li>● Encuentros sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación en asociaciones</li> </ul>





ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

**4. La estrategia del Grupo**

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 4.3. Estrategia ESG

### 4.3.1. Entendiendo el entorno

La industria siderúrgica es un sector clave para la economía mundial, pero también es un importante emisor de gases de efecto invernadero. Las emisiones directas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) del sector siderúrgico ascendieron a 2,6 gigatoneladas en 2019, lo que equivale a, aproximadamente, el 7% de las emisiones totales de las actividades relacionadas con la generación, distribución y uso de energía a nivel global<sup>3</sup>.

En este contexto y, conscientes de la responsabilidad del Grupo dentro de este sector, durante 2023 hemos intensificado esfuerzos para desarrollar nuestro futuro Plan Director de Sostenibilidad, que recogerá todos los retos ESG con horizonte 2028, coincidiendo con el del Plan Estratégico, del que será pilar fundamental.

**EL FUTURO PLAN  
DIRECTOR DE  
SOSTENIBILIDAD  
ANTICIPARÁ RETOS  
Y DEFINIRÁ LOS  
OBJETIVOS A CINCO  
AÑOS**



### 4.3.2. Plan Director de Sostenibilidad 2024-2028

El Plan abarcará el periodo 2024-2028 y tendrá como objetivo trazar una hoja de ruta integral y estratégica, abordando los aspectos clave de la sostenibilidad. Su finalidad principal será orientar y fomentar la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones de cara a mejorar el desempeño desde el mayor respeto al desarrollo sostenible, minimizando

impactos negativos, y fortaleciendo el posicionamiento en el mercado. Buscamos generar resultados positivos consistentes en el tiempo mediante una cultura arraigada en el cuidado del medioambiente, de nuestro equipo y de nuestros clientes, y, en definitiva, de todas las partes interesadas que nos aportan valor.

<sup>3</sup> Fuente: "Informe Anual de Emisiones 2020" de la Agencia Internacional de la Energía.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

**4. La estrategia del Grupo**

5. Compromiso con el medio ambiente -E-

6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-

7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

## 4.4. Agenda 2030 de la ONU: desafiando el hoy para crear el mañana

Nos enorgullece afirmar que estamos fuertemente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU. Desde la adopción de la Agenda 2030 en 2015, hemos consolidado el compromiso de contribuir a la consecución de estos objetivos en todos los niveles.

Así, nos centramos estratégicamente en varios ODS clave:



Aseguramos el acceso a una energía sostenible desarrollando el ODS 7, y mediante el ODS 8, promovemos el crecimiento económico inclusivo y sostenible.



Contribuimos al ODS 13 dedicando esfuerzos continuos para mitigar el cambio climático, y adaptarnos a sus impactos.



Incluimos en nuestra estrategia la gestión sostenible del agua y la innovación tecnológica, alineándonos así con los ODS 6 y 9, respectivamente.



Contribución alcanzada trabajando activamente para optimizar los procesos reduciendo su impacto ambiental.



Colaboramos estrechamente con los grupos de interés y participamos/colaboramos activamente en asociaciones empresariales para impulsar, de esta forma, alianzas que generen un impacto positivo en la sociedad. Contribuimos, así, al ODS 17.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

**4. La estrategia del Grupo**

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 4.5. Cadena de valor

### 4.5.1. Cadena de suministro sostenible

Tenemos la firme certeza de que, para lograr los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad, será esencial coordinar esfuerzos con los de todos nuestros proveedores. Para ello, aplicamos una estrategia integral en la cadena de suministro, con el propósito de fomentar y afianzar comportamientos sostenibles a lo largo de la misma.

Como parte fundamental de esta estrategia, disponemos de un Código de Conducta Ética para nuestros proveedores, en línea con las mejores prácticas en la materia, para extender a todos ellos el compromiso de la Sociedad con la ética e integridad en los negocios, con la defensa de los derechos humanos, sociales y laborales, con la seguridad y la salud, con la prevención de los riesgos laborales, y con la protección del medioambiente y la calidad.

Aplicamos un enfoque constante en la prevención, reduciendo los posibles daños físicos a los que nuestros proveedores puedan estar expuestos. En este contexto, todas las empresas que acceden a nuestras instalaciones para llevar a cabo sus actividades, así como aquellas que suministran bienes críticos con impacto en la seguridad, deben ser homologadas para asegurar su conformidad con nuestra Política Integrada sobre Calidad, Medioambiente y Energía y Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 4.5.2. Propuesta de valor en nuestras operaciones

Nuestra actividad abarca todas las etapas del proceso productivo, desde la gestión de la materia prima hasta la entrega final de los productos, garantizando de esta forma, la máxima eficiencia y coordinación.

En la actualidad, la propuesta de valor en nuestras operaciones se apoya en los siguientes pilares básicos:

- **Gestión de la materia prima:** nuestros tubos se fabrican utilizando principalmente chatarra de acero proveniente de otras actividades, lo que convierte a nuestros procesos de fabricación en un ejemplo de economía circular. Actualmente, más del 96% de la materia prima que empleamos proviene de la reutilización de residuos.
- **Uso eficiente de los recursos energéticos:** debemos continuar creando valor para nuestros clientes a través de procesos y desarrollos innovadores que nos permitan, además, alcanzar mejores objetivos energéticos y ser líderes en ratios de descarbonización.

Podemos destacar importantes iniciativas, entre las que destacan:

- enriquecimiento de oxígeno en el horno solera para reducir el consumo de gas natural.
- renovación de la solera y cierres hidráulicos de los hornos de recalentamiento de lingote y palanquilla para la optimización de aislamientos térmicos.
- prototipo de carretilla elevadora con bio-combustible en lugar de gasóleo.

Todas estas acciones las detallamos en el apartado de eficiencia energética.

- **Tecnología más avanzada:** contamos con las últimas tecnologías en todo el proceso productivo: hornos de arco eléctricos, instalaciones de colada continua, laminadoras, hornos de tratamiento térmico e instalaciones de acabado. Esto nos permite disponer de una gran flexibilidad y capacidad de adaptación para poder fabricar tubos de acero sin soldadura adaptados a las necesidades específicas de los clientes.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

### 4.5.3. Compromiso con el cliente

En 2022 desarrollamos un innovador sistema de *pricing*, con un enfoque personalizado, que ajustaba nuestro proceso comercial a la realidad de cada uno de los clientes. Generamos medios de comunicación que nos permitieron acercarnos a su día a día, ayudándonos a comprender sus necesidades.

Tras este hito, en 2023 hemos implementado una nueva y robusta estrategia comercial que incluye, entre otros elementos, un plan de reposicionamiento geográfico, el refuerzo del foco en nuestra actividad comercial y la planificación de productos premium y de cero emisiones netas. Hemos definido una estructura organizativa comercial derivada de esta nueva estrategia con nuevos indicadores clave de rendimiento alineados con los objetivos estratégicos.

Siguiendo con el hilo conductor de la sostenibilidad y con el objetivo de apoyar la reducción de la huella ambiental del sector, ponemos en conocimiento del mercado nuestra gran contribución al cambio con el lanzamiento de un nuevo producto con bajas emisiones de CO<sub>2</sub>. Con este lanzamiento reforzaremos nuestra renovada marca e identidad visual.

Contamos con las homologaciones más exigentes requeridas por nuestros clientes, que cada vez están más concienciados, y demandan de forma más intensa el cumplimiento de criterios ESG.

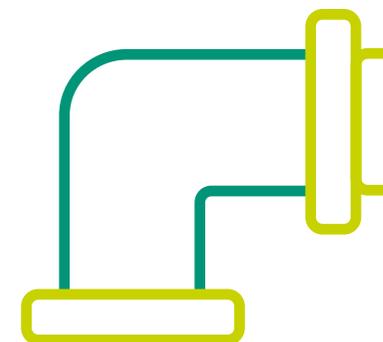
Para garantizar la seguridad en el uso y manipulación de nuestros productos, todas las sustancias utilizadas en el proceso de fabricación, incluyendo lacas y barnices, cumplen con los requisitos aplicables según la normativa europea, tales como los Reglamentos UE 453/2010, y UE 1907/2006 (REACH).

Hemos desarrollado una nueva herramienta de estudio y análisis de reclamaciones de los clientes con un enfoque integral que nos permite ofrecer soluciones efectivas y rápidas.

Valoramos el feedback recibido de nuestros clientes como una dimensión clave, utilizándolo para implementar mejoras continuas en nuestro proceso de gestión de reclamaciones.

Este año hemos recibido un total de 119 reclamaciones por parte de cliente. A este respecto, queremos destacar que todas estas reclamaciones fueron gestionadas y cerradas con absoluta normalidad, y ninguna de ellas estuvo relacionada con incumplimientos normativos.

ASEGURAMOS LA  
TRAZABILIDAD  
DE CADA TUBO  
MEDIANTE UN  
MARCAJE QUE  
GARANTIZA SU  
IDENTIFICACIÓN,  
PROPORCIONANDO  
INFORMACIÓN  
DETALLADA  
DESDE LAS FASES  
INICIALES EN LAS  
ACERÍAS.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

**4. La estrategia del Grupo**

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 4.6. Sistema Integrado de Gestión y certificaciones

Nuestro compromiso con la sostenibilidad, la seguridad y la calidad se materializa a través de un Sistema Integrado de Gestión de Medioambiente, Energía, Calidad, Seguridad y Salud.

El Sistema está alineado con las directrices establecidas en las normas: ISO 14001:2015, sistemas de gestión ambiental; ISO 50001:2018, sistemas de gestión de la energía; ISO 9001:2015, sistemas de gestión de la calidad, IATF 16949:2016 para el sector automotriz e ISO 45001:2018, sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Sujeto a un régimen de auditorías en un marco de procedimientos y herramientas globales garantizamos que su diseño y funcionamiento son adecuados, y que su despliegue está debidamente orientado a la mejora continua en todo su alcance, e igual de importante, al cumplimiento de toda la normativa, requerimientos y requisitos de nuestra actividad.

El Sistema nos capacita para identificar riesgos operacionales e impactos, establecer planes de acción para abordarlos y fomentar la mejora continua en todas las facetas de nuestras operaciones.

Disponemos además de otras certificaciones como ASME o API. La certificación ASME (American Society of Mechanical Engineers) nos asegura que el acero para calderas y recipientes a presión cumple con los estándares y códigos establecidos en dicha norma, garantizando así la calidad y la seguridad a usuarios y operarios y asegurando un ciclo de vida prolongado de estos componentes a presión. El certificado API (American Petroleum Institute) demuestra el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad de nuestras tuberías OCTG.





## 4.7. Innovamos el presente, diseñamos el futuro

Buscamos fomentar una cultura de innovación continua en todos los niveles de nuestra Organización, impulsando así el crecimiento y la excelencia en todas nuestras iniciativas, y orientándonos para ser cada vez más sostenibles.

Algunos de los principales proyectos realizados en este aspecto son los siguientes:

### Digitalización en las plantas

Entendemos que la aplicación de la tecnología es fundamental para la mejora de la producción. Mediante la implementación de herramientas digitales, optimizamos las operaciones al monitorizar las variables vinculadas al proceso productivo, que nos permite mejorar la calidad de nuestros productos e incrementar la eficiencia energética de las operaciones.

En 2023, hemos implementado los siguientes servicios:

- **Data driven company:**

- Datalakes para las plantas:** un datalake (literalmente, "lago de datos") consistente en una plataforma única para almacenar toda la información relacionada con el proceso productivo de cada una de nuestras plantas. En ella se centralizan todos los datos que antes estaban dispersos en diferentes plataformas y formatos, con el objetivo de organizarlos, relacionarlos y dotarlos de coherencia para su posterior explotación.

Disponemos de un contenedor único para toda la información referente a la operativa de cada uno de los procesos productivos, así como sobre los parámetros con los que se ha fabricado cada producto.

Nos permitirá aplicar las tecnologías más avanzadas para la mejora de nuestros procesos y productos, tales como la inteligencia artificial, o soluciones de machine learning.

- Empleo de la herramienta Celonis** para procesos de minado de datos (*data-mining*) consistente en un sistema de analítica del flujo de procesos para su optimización.

- Creación de un cuadro de mando global para la gestión de la Compañía:** que integra toda la información relevante de todas nuestras plantas en un único cuadro de mando.

- **Despliegue real de inteligencia artificial para:**

- Reconocimiento de documentos.

- Refuerzo en ciberseguridad.

- Reducción de consumos:

- Bichange:** estamos empleando la herramienta *Bichange* para decidir cómo comprar energía y reducir nuestros costes. Centraliza la monitorización de todos los consumos eléctricos de la acería, con el fin de buscar patrones y aplicar algoritmos de inteligencia artificial para optimizar el consumo energético.

- Decidata:** hemos lanzado recientemente este proyecto con el fin de hacer más eficiente la gestión del horno de solera y de las curvas de calentamiento. Empleando la herramienta *Decidata*, y basándonos en los datos históricos de procesos disponibles en la plataforma *Datalake* comentada anteriormente, somos capaces de optimizar el cargue de los hornos de laminación (horno Salem), así como de determinar los parámetros de calentamiento óptimos.

De esta manera, lograremos reducir el consumo de gas y, por lo tanto, la huella de carbono de nuestros productos.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

**4. La estrategia del Grupo**

5. Compromiso con el medio ambiente -E-

6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-

7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

-**A nivel de reducción de consumos:** el objetivo de este proyecto es explotar la información almacenada en el Datalake para encontrar patrones y parámetros de producción que puedan afectar a la calidad de nuestros productos.

### Nuevos sistemas de control de producción avanzados

-**Futuro nuevo MES (Manufacturing Execution System) en Trápaga:** nos permite llevar una mayor trazabilidad de nuestros productos en el proceso de laminación. Así, seremos capaces de asociar a los mismos una mayor cantidad de información con respecto a las variables utilizadas en su proceso de fabricación. Se terminará de definir e implementar este proyecto a lo largo del próximo año 2024.

### Mejoras en la Gestión y el Control de la producción:

Hemos introducido mejoras en diversos aspectos de la gestión operativa, destacando avances significativos en el control de la maquinaria, en el sistema de planificación de los trabajos de mantenimiento preventivo, en el inventariado de consumibles, equipos y repuestos, en la gestión y control de defectologías y catas, etc.

También hemos implementado mejoras en el área de tecnología, en concreto, en la confección de órdenes de fabricación, ampliando operaciones en producción. Además, hemos dado flexibilidad mediante modelos mejorados de corte en el sistema de planificación de trabajos de mantenimiento preventivo, en el inventario de consumibles, equipos y repuestos, así como en la gestión y control de defectos y pruebas de calidad, entre otros aspectos.

Otra importante tarea a destacar ha sido la actualización de los modelos de operación combinados con la fabricación de lingotes (con doble operación de colado, control de calidad, etc.) en la fábrica de Amurrio, derivada de la fusión de nuestras acerías. Las sinergias darán sus frutos durante el 2024 y en los años sucesivos, ayudándonos a ser más eficaces, y contribuyendo a la creación de un modelo más sostenible.

### Otros proyectos

En 2023 hemos reformulado nuestra Intranet corporativa para aportar agilidad en la gestión diaria de nuestro personal, el cual, además, ha recibido formación en herramientas digitales para acompañar este modelo de transición digital.





1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# Compromiso con el medio ambiente -E-

5.1. ESG: Cifras y mensajes clave en medioambiente

5.2. Modelo de Economía Circular

5.3. Descarbonización como eje central

5.4. Riesgos y oportunidades asociadas al Cambio Climático (ROCC)

5.5. Gestión sostenible del agua

5.6. Contribuyendo al cuidado del medioambiente

5.7. Taxonomía de la UE: cifras clave



# 5.1. Cifras y mensajes clave en medioambiente



# +96%

DE LA MATERIA PRIMA UTILIZADA PROVIENE DEL RECICLAJE

- **Circuitos de recirculación de aguas industriales**
- **Sistemas de enriquecimiento de oxígeno** (permitiendo unos ahorros de gas natural de hasta un 6%)
- **Recuperación de calor en hornos**, mejorando la eficiencia del proceso de producción
- **Líderes en valorización de residuos refractarios**
- **Recuperación del 96%** de los residuos no peligrosos

- Reducción en más de 2.500 toneladas anuales de los residuos refractarios enviados a vertedero



**19.598,1 m<sup>3</sup>**  
de agua recirculada

**15%**  
de reducción del consumo de gas natural con respecto a 2022

INSTALACIÓN DE **PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS** CUBRIENDO EL 8% DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 5.2. Modelo de Economía Circular



Somos modelo de circularidad desde el diseño de los procesos productivos. Partimos de un claro compromiso en la reducción del impacto que supone el consumo de materias primas procedentes de recursos naturales.

Como gestores de residuos de chatarra, que empleamos como materia prima en la fabricación del acero en horno eléctrico, contribuimos, de manera integral a la minimización del impacto de nuestra actividad.

El ciclo de vida del acero nos da garantías de minimización de los impactos y de protección al medio dotándonos de oportunidades competitivas. Somos responsables en nuestro consumo y con nuestra producción.

En este contexto, durante 2023, al igual que en 2022, hemos utilizado un 75% de materiales de origen renovable (según los estándares GRI) en el proceso de producción.

Hemos trabajado en una herramienta propia para el cálculo de la huella de carbono organizacional. Su desarrollo e implantación se detallará en el futuro Plan Director de Sostenibilidad.

Desde el año 2017 formamos parte del Pacto por la Economía Circular, impulsado por la Unión de Empresas Siderúrgicas españolas (UNESID), el cual tiene por objetivo implicar a todas las industrias de este sector a nivel nacional para avanzar conjuntamente hacia un modelo de economía circular.

Uno de los objetivos principales del Plan Director de Sostenibilidad del Grupo será diseñar la estrategia para el análisis y medición de las emisiones de alcance 3 durante el año 2024, a fin de establecer la base y el impulso para los modelos de reducción de impacto de la actividad productiva.

El proyecto Transforma 360° ya iniciado en 2017, se ha volcado en la identificación de acciones de mejora y en la evaluación del impacto de las mismas sobre los objetivos de sostenibilidad. En 2023 trabajamos en un total de 22 iniciativas de optimización de procesos principales y auxiliares.

Estamos desarrollando en proyectos para garantizar la aplicación de las mejores técnicas disponibles en los procesos de conversión de los residuos en recursos que puedan ser, posteriormente, reintroducidos en nuestra actividad u otras.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

A continuación, exponemos varios proyectos de circularidad desarrollados en las plantas:

● **Proyecto Verticero**, enfocado en la reducción de la huella ambiental y en proporcionar ayudas para incentivar la eco innovación circular. Este proyecto busca dar valor a los residuos refractarios, evitando su depósito en vertederos, y convirtiéndolos en materiales de calidad. Además, participamos en la transformación de esta materia prima reciclada para reconvertirla, de nuevo en recurso, valorizando el 100% del residuo producido y evitando en 2023 la emisión de 1.000 toneladas de CO<sub>2</sub>.



● **Proyecto ECOD2D4.0**, con el objetivo final de investigar y desarrollar productos para la construcción de eco-carreteras digitalizadas a partir del empleo de residuos tales como escorias negras.

Así, este proyecto busca emplear residuos valorizables para la elaboración de las capas constituyentes del firme de estas carreteras (zahorras, asfaltos, suelo cementos y grava cementos). Proporciona al mercado, además, varios instrumentos para el diseño integral de estas carreteras (configurador de firmes), para el control de la infraestructura (ecosistema de monitorización) y para la comunicación de cuestiones ambientales (herramienta de análisis de ciclo de vida, ACV, de carreteras), garantizando, de esta manera, su funcionalidad y sostenibilidad.

En el marco de este proyecto, colaboramos con empresas del sector, además de con clústeres, y con empresas tecnológicas y de investigación.

● **Valorización de la escoria blanca** toda la escoria blanca generada en el horno de acería es gestionada en cementeras. Trabajamos con las empresas de nuestro entorno para minimizar su impacto ambiental, gracias al uso de nuestra escoria en sustitución de la cal como parte de su proceso productivo para la fabricación de clínker.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 5.3. Descarbonización como eje central

### 5.3.1 Emisiones GEI

Reconocemos nuestra implicación en la reducción de las emisiones de efecto invernadero y por ello estamos reajustando constantemente la hoja de ruta para adaptarnos a los cambios que el entorno nos demande. Debemos ser responsables con todos los grupos de interés ayudándonos entre todos en este gran reto de descarbonización.

Trabajamos con hornos de arco eléctrico HAE/EAF. Esta tecnología es más eficiente y respetuosa con el medioambiente en comparación con los altos hornos convencionales, con lo que reducimos significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la producción de acero.

El hecho de contar con hornos de arco eléctrico en el proceso de fusión del acero, ha demostrado ser un paso clave hacia la reducción significativa de emisiones, y hacia la sostenibilidad, demostrando la contribución del Grupo en la mitigación de los impactos negativos con el entorno.

El futuro Plan Director de Sostenibilidad priorizará todas las inversiones de eficiencia energética que se traduzcan en la reducción de los GEIs. Hemos implementado las mejores tecnologías existentes en el diseño de la acería unificada en Amurrio, reformando los hornos de cabecera de laminación, monitorizando constantemente los consumos, digitalizando el control de los procesos y formando a nues-

tras personas para identificar e implementar acciones de mejora. Recuperamos el calor de los humos para procesos específicos, mejoramos las atmósferas de los hornos para reducir tiempos de permanencia y exploramos la introducción de materiales combustibles más sostenibles.

En 2023, hemos reducido las emisiones de alcance 1 y 2 en un 11% en términos absolutos, en comparación con 2022, debiéndose principalmente a la disminución de la producción en la planta de Amurrio (Álava).

En el Grupo seguimos enfocándonos en la descarbonización, dedicando nuestros esfuerzos a continuar mejorando la eficiencia energética y reduciendo las emisiones.

### 5.3.2 Huella de carbono

Uno de los objetivos principales del futuro Plan Director de Sostenibilidad será diseñar una estrategia para analizar las emisiones de alcance 3, a fin de establecer la base y el impulso para los modelos de reducción de impacto de la actividad productiva.

Esta estrategia tendrá como recursos herramientas para monitorizar el análisis de ciclo de vida de todas nuestras referencias que, junto con los proyectos de control de procesos, se perfilan como potentes mecanismos para el análisis y control de las emisiones. Sostenibilidad como pilar fundamental de la descarbonización, coliderado por el departamento de digitalización.

Se organizarán grupos de mejora ESG para analizar las posibilidades de reducción de emisiones desde todas las dimensiones de la cadena de valor.

**EL FUTURO PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD PRIORIZARÁ TODAS LAS INVERSIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA QUE SE TRADUZCAN EN LA REDUCCIÓN DE LOS GEIS.**



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

### 5.3.3. Eficiencia energética

En términos de la energía limpia, nuestro contrato con un destacado proveedor de energía renovable, sigue dando sus frutos.

Si bien la eficiencia energética es hilo conductor del EINF junto con el resto de dimensiones de la sostenibilidad, queremos destacar algunos de los hitos más relevantes en esta materia durante 2023:

- **La instalación de enriquecimiento con oxígeno en el horno de solera** nos ha permitido conseguir ahorros en el consumo de gas natural de un 6% aproximadamente. Estamos estudiando adoptar esta medida en otros hornos.
- **Recuperación del calor en los hornos** a partir de la instalación de quemadores auto regenerativos en los hornos eléctricos, lo cual ha supuesto una mejora significativa en la eficiencia del proceso de producción. Aunque emiten la misma cantidad de calor que los sistemas que utilizábamos anteriormente, la eficiencia de estos nuevos quemadores es superior. Este avance en la tecnología de combustión nos permite alcanzar las mismas temperaturas de trabajo, pero consumiendo menos energía.
- **Nueva carretilla de biogás**, en sustitución del gasóleo, con el objetivo de estudiar la transformación progresiva de nuestra flota de carretillas a biogás y otras fuentes limpias para 2028.
- **Acería**: proyecto de *big data* e inteligencia artificial que busca conseguir mayor efi-

ciencia, mayor calidad de producto y mayor productividad. Desde su primera implementación, principalmente centrada en la eficiencia, se ha ramificado hacia todos los ámbitos de nuestras operaciones de fabricación de tubos.

Gracias a este sistema, estimamos conseguir un ahorro anual de un 1,5% del consumo energético de gas y electricidad, y esperamos que sus efectos positivos se vayan paulatinamente extendiendo al resto de las actividades de las plantas.

A este respecto, el horizonte de trabajo para obtener los mejores resultados con este sistema está fijado en 2025, lo que supondrá, al mismo tiempo, avanzar en nuestra ambición de reducción de nuestras emisiones.

- **Precalentamiento de las cucharas** en la acería, como paso previo antes de verter el caldo del horno de fusión e iniciar el proceso de afino en el horno. Garantizamos no solo la eficacia del proceso si no que elevamos el grado de seguridad del proceso al proteger de esta manera los materiales refractarios evitando roturas. Por tanto, de esta forma buscamos maximizar la eficiencia en el empleo de materiales y energía.
- **Modificación de las soleras de los hornos y los cierres hidráulicos** para la optimización de aislamientos térmicos. Gracias a estas modificaciones y, junto con el procedimiento de enriquecimiento con oxígeno más arriba comentado, conseguimos una reducción del empleo de energía por tonelada fabricada de un 20% con respecto al ejercicio 2022.

- **Mejora de la planificación y concentración de la producción**, por la que limitamos los tiempos de operación de los hornos a dos o tres semanas al mes. Este enfoque busca reducir el número de veces que se han de arrancar los hornos, optimizando así el consumo energético, y obteniendo un ahorro de energía de hasta el 15% anual con respecto al año anterior.

### 5.3.4. Movilidad sostenible

Implementamos diversas medidas y beneficios para nuestros trabajadores en materia de movilidad, promoviendo alternativas sostenibles.

- **Hemos iniciado un trabajo con una plataforma** que facilita la publicación de anuncios sobre rutas, horarios y plazas disponibles en vehículos particulares. Fomentamos el uso compartido de automóviles privados, reduciendo el número de vehículos necesarios para que nuestra plantilla pueda llegar a la planta de trabajo, y fortaleciendo también los lazos internos entre el personal.
- **Instalación de cargadores para vehículos eléctricos**, cumpliendo con los requisitos legales al respecto, colaboramos con la transición energética en el parque móvil.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 5.4. Riesgos y Oportunidades asociadas al Cambio Climático (ROCC)

Durante el año 2023 hemos realizado un análisis muy detallado para identificar la exposición a los riesgos y a las oportunidades derivados del cambio climático en nuestras actividades. Este análisis pretende ser el punto de partida que nos permita mejorar la gestión de aquellos eventos derivados del cambio climático que puedan entrañar un riesgo potencial para las actividades en todas nuestras instalaciones.

Se ha considerado al mismo tiempo el entorno de control del Grupo que pudiese mitigar los riesgos o maximizar las oportunidades a las que nos exponemos. Las escalas de valoración utilizadas para el estudio están alineadas con las empleadas por la metodología de gestión de riesgos corporativos.

Como resultado del proceso de evaluación hemos obtenido la matriz de riesgos climáticos.





ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos

El análisis se ha desarrollado en cuatro etapas:

## 1. ELECCIÓN DEL ESCENARIO DE ANÁLISIS

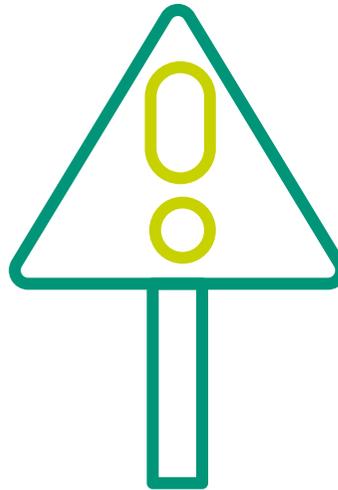
En línea con lo que establecen las principales iniciativas globales vinculadas a la gestión del cambio climático, toda evaluación de riesgos y oportunidades climáticas debe basarse en una serie de escenarios futuros contruidos a partir de diversas trayectorias climáticas (RCP) y socioeconómicas (SSP).

Dichos escenarios climáticos describen un futuro teórico de evolución del clima y del contexto

socioeconómico, lo que sienta la base para la evaluación de los riesgos y oportunidades climáticos. Se ha realizado el análisis de dos escenarios.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

Con el objetivo de identificar las actividades y procesos dentro de nuestra cadena de valor que, potencialmente, puedan verse afectados por esos riesgos, o beneficiarse por las oportunidades derivadas del cambio climático.



## 3. DEFINICIÓN DEL UNIVERSO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICOS DEL GRUPO

Confeccionado a partir de la caracterización de la cadena de valor, y considerando las directrices de aplicación establecidas por fuentes intergubernamentales, como el IPCC; los requerimientos de regulación existente, como la

Taxonomía Europea; y los marcos climáticos de referencia, como el TCFD. El objetivo es identificar todos los riesgos y oportunidades climáticas que, de forma realista, pudiesen causar un impacto en nuestra operativa.

**Agua arriba:** toda aquella actividad asociada al aprovisionamiento de los elementos necesarios para la fabricación del producto final, considerando.

- Logística de entrada: recepción de materias primas, insumos y personal necesarios para la producción.
- Aprovisionamiento: gestión de compras, adquisiciones y relaciones con proveedores para asegurar un flujo constante de insumos de calidad.
- Almacenamiento de las materias primas compradas.

**Operativa:** componente de la cadena de valor que comprende

todas las acciones necesarias para la obtención del producto final: infraestructuras, maquinaria, equipos, sistemas, personal y soporte.

**Agua abajo:** toda aquella actividad asociada a la venta y distribución del producto final, considerando:

- Logística de salida: implica la distribución física del producto final al cliente, incluyendo almacenamiento y transporte (camiones, barcos y trenes).
- Marketing y ventas: engloba las actividades destinadas a promover el producto, publicidad, ventas y estrategias de mercado para llegar al consumidor final.

## 4. EVALUACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS

Tras la identificación es necesario su evaluación, realizada desde tres perspectivas:

horizonte temporal de impacto significativo, sensibilidad asociada y exposición.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 5.5. Gestión sostenible del agua

Somos conscientes de los impactos que genera el estado actual de la hidrografía, y queremos ser solidarios con la problemática de sequías y restricciones. Por lo tanto, buscamos ser fieles promotores de una cultura de consumo de agua responsable y, de hecho, el agua es una protagonista activa en nuestra Política de Sostenibilidad.

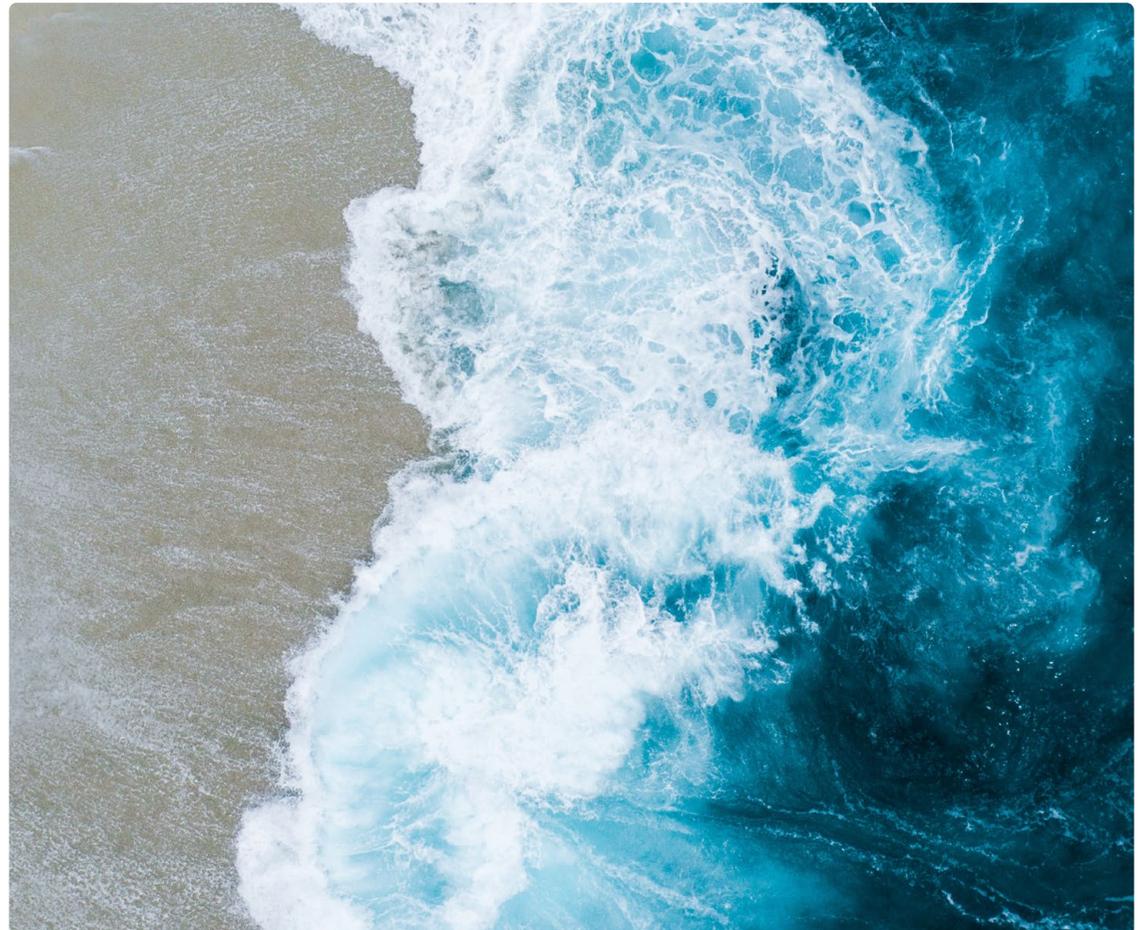
Fomentar esta cultura para un uso responsable y eficiente del agua implica controles exhaustivos para lograr la reducción de su consumo.

Hemos instalado circuitos cerrados de recirculación de aguas industriales en nuestros edificios. Esto minimiza de manera efectiva la necesidad general de abastecimiento de agua.

Durante 2023, hemos recirculado un total de 19.598.177 m<sup>3</sup>, lo que representa una reducción del 25% con respecto al año anterior. Una vez más, la disminución en la producción de la planta de Amurrio es la razón principal de este descenso.

Liderado por la Dirección de Sostenibilidad, tenemos previsto desarrollar un Plan de Gestión Sostenible del Agua. Nuestra meta es reducir progresivamente el uso del agua de captación, mejorar la calidad del agua vertida, optimizar los pretratamientos, perfeccionar la recogida y elevar los estándares de la depuración de aguas.

El Plan de Gestión Sostenible del agua definirá líneas de actuación para la optimización del consumo, la evaluación de la eficiencia en su uso para cada proceso productivo, la definición de medidas de gestión para la optimización del aprovechamiento de los recursos hídricos y la elaboración de un plan de mitigación en aquellas zonas que presenten estrés hídrico.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

**5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-**

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 5.6. Contribuyendo al cuidado del medioambiente

### 5.6.1. Calidad del aire

Monitorizamos y controlamos de forma rigurosa los puntos de emisión de gases contaminantes de nuestra actividad productiva. Son continuos los controles realizados en cumplimiento con la Autorización Ambiental Integrada de las plantas. Disponemos de sistemas de medición en continuo, monitorizados por la Administración. Transparencia y trabajo en equipo.

En lo que respecta a la contaminación acústica, llevamos a cabo controles periódicos con el objetivo de garantizar valores establecidos por el marco regulatorio aplicable a la actividad y ubicación geográfica.

Actualmente no estamos sujetos a ninguna normativa vigente para el control de la contaminación lumínica, ya que la actividad realizada no genera un impacto significativo.

### 5.6.2. Capital natural

Ninguna de nuestras instalaciones se encuentra en entornos contemplados por figuras de protección a escala autonómica, nacional o internacional, y todas nuestras operaciones se desarrollan distantes de áreas protegidas.



En la actualidad no es necesaria la implementación de acciones específicas encaminadas a la protección de la biodiversidad, ya que el impacto de nuestras operaciones no es signi-

ficativo. Controlamos todos los aspectos ambientales de la actividad para minimizar el impacto en el entorno.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

**5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-**

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 5.7. Taxonomía de la UE: cifras clave

### 5.7.1 Introducción a la Taxonomía Europea

El Pacto Verde Europeo es una estrategia clave de la Unión Europea para abordar el cambio climático y promover la sostenibilidad. Busca lograr la neutralidad climática para el año 2050, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, fomentar el uso de las energías renovables, y promover prácticas sostenibles, mientras garantiza una transición justa.

Para alcanzar este objetivo, la UE se ha dotado de una serie de palancas, como el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, el cual persigue, entre otros objetivos, potenciar las inversiones en las actividades sostenibles.

Para ello, en primer lugar, es necesario contar con un marco común que defina qué actividades pueden ser consideradas como sostenibles, y cuáles son los criterios para ello. Como respuesta a esta necesidad, la UE se ha dotado del Reglamento de Taxonomía<sup>1</sup>.

Este Reglamento establece un sistema que clasifica varias actividades económicas como sostenibles, en función de su contribución a seis objetivos relacionados con diferentes aspectos ambientales: mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, contaminación, economía circular, recursos hídricos y marinos, y biodiversidad.

Se deben analizar dichas actividades identificadas en el Reglamento, a fin de determinar si se encuentran contempladas en su modelo de negocio (actividades elegibles por la Taxonomía); y, en caso de que lo estén, si estas cumplen con los criterios técnicos establecidos por la Taxonomía para poder ser consideradas como sostenibles (actividades alineadas con la Taxonomía).

Para las entidades no financieras, la Taxonomía ha establecido tres indicadores clave de resultados. Dichos indicadores se basan en ratios configurados a partir de la información del volumen de negocio, CapEx y OpEx<sup>2</sup> asociados a la actividad desarrollada por la empresa durante el año. Reflejan la medida en que las actividades de una empresa son potencialmente sostenibles (elegibles); y, dentro de estas, qué proporción de estas cumple con los criterios técnicos establecidos por el Reglamento y, por tanto, pueden considerarse como realmente sostenibles (alineadas).

Una vez realizada esta introducción, procedemos a exponer el análisis de nuestras actividades desde el punto de vista taxonómico.

1. Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088, junto con sus normativas de desarrollo: el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021; y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, de 6 de junio de 2021.

2. El reglamento de la Taxonomía define aquellos conceptos que deben considerarse a la hora de emplear las cifras asociadas al Volumen de negocio, CapEx y OpEx que difieren de los conceptos tradicionalmente trabajados. Por ello, se pueden observar diferencias entre las cifras de Volumen de negocio, CapEx y OpEx empleadas para el cálculo de la Taxonomía frente a las reportadas en otros apartados del informe de gestión de Tubos Reunidos.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 5.7.2 Estudio de actividades del Grupo

Este año hemos realizado el análisis de la elegibilidad y el alineamiento de nuestras actividades frente a los requerimientos de la Taxonomía considerando la totalidad de las entidades que conforman el ámbito de consolidación del Grupo Tubos Reunidos. Tal y como marca la regulación, hemos estudiado la elegibilidad y alineamiento de los dos objetivos del clima (Mitigación y Adaptación

al Cambio Climático), y la elegibilidad de los cuatro objetivos restantes (contaminación, economía circular, recursos hídricos y marinos, y biodiversidad).

A continuación, indicamos las principales actividades consideradas elegibles y/o alineadas por cada objetivo:

OBJETIVO <sup>3</sup>	ACTIVIDADES ELEGIBLES	ACTIVIDADES ALINEADAS
<b>Mitigación al Cambio Climático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 3.9 Fabricación de hierro y acero</li> <li>● 6.6 Servicio de transporte de mercancías por carretera</li> <li>● 6.10 Transporte marítimo de mercancías</li> <li>● 7.2 Renovación de edificios existentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 3.9 Fabricación de hierro y acero<sup>4</sup></li> </ul>
<b>Adaptación al Cambio Climático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 3.9 Fabricación de hierro y acero</li> <li>● 7.2 Renovación de edificios existentes</li> </ul>	Se ha considerado que estás actividades no son alineadas <sup>5</sup>
<b>Transición hacia una Economía Circular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 3.1 Renovación de edificios existentes</li> <li>● 3.4 Construcción de carreteras y autopistas</li> <li>● 3.5 Uso de hormigón en ingeniería civil</li> </ul>	Este año no aplica el estudio del alineamiento de este objetivo

Cabe destacar que, a pesar de su evidente contribución a la maximización de la circularidad de la economía global, el proceso productivo asociado a la fabricación de tubos de acero sin soldadura no puede considerarse

de forma íntegra como actividad taxonómica. El motivo es que, debido a su impacto poco significativo sobre el medioambiente, la actividad específica de laminación no figura en el Reglamento de la Taxonomía.

Sin embargo, los procesos relativos a la producción de palanquillas y lingotes sí han sido considerados bajo la actividad taxonómica 3.9 "Fabricación de hierro y acero".

3. En la tabla se incluyen únicamente los objetivos para los cuales se han detectado actividades elegibles.

4. Las actividades 6.6 y 6.10 relativas al transporte de mercancías por carretera o por vía marítima se han considerado no alineadas por la dificultad a la que nos hemos enfrentado este año para obtener la información suficiente para el estudio de los Criterios Técnicos de Contribución Sustancial y de Do Not Significant Harm. Por otro lado, la inversión que se ha realizado para la actividad 7.2 Renovación de edificios existentes, se ha considerado inmaterial para el estudio del alineamiento.

5. No se considera que la actividad 3.9 Fabricación de hierro y acero es alineada al no haber implementado soluciones de adaptación físicas o no físicas durante este año fiscal. Para más detalle de los resultados por actividad, ver Anexo IV.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-**
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 5.7.3 Resultados

Como se observa en las tablas de este apartado y con más detalle en el Anexo IV del presente documento, existe una continuidad de las cifras de alineamiento de las actividades económicas, principalmente por la contribución sustancial de nuestra actividad principal al objetivo de mitigación del cambio climático, respetando el principio de No Causar Daño Significativo (DNSH) a otros objetivos ambientales y observando las garantías sociales mínimas.

### Volumen de negocios

La disminución del % de volumen de negocios elegible y alineado de nuestra actividad principal 3.9 Fabricación de Hierro y Acero (objetivos de Mitigación al cambio climático y Adaptación al cambio climático) se debe principalmente al resultado de los ingresos ordinarios de este año 2023 frente a los resultados de 2022.

Por otro lado, este año hemos profundizado en el análisis de elegibilidad, en el que como resultado también se han incluido las actividades 6.6 Servicios de Transporte por carretera y 6.10 Transporte marítimo de mercancías del Objetivo de Mitigación del cambio climático.

### OpEx

La disminución del porcentaje de los gastos elegibles y alineados de nuestra actividad principal 3.9 Fabricación de Hierro y Acero (objetivos de Mitigación al cambio climático y Adaptación al cambio climático) se debe principalmente a las variaciones en los gastos de explotación de este año 2023 frente a los resultados obtenidos en 2022.

### CapEx

El porcentaje de inversiones elegibles y alineadas de nuestra actividad principal 3.9 Fabricación de Hierro y Acero (objetivos de Mitigación al cambio climático y Adaptación al cambio climático) durante este año 2023 ha aumentado levemente frente a los datos reportados en 2022, este hecho se debe al resultado de las inversiones en activos fijos que se han realizado este año 2023 frente a los resultados de 2022.

Por otro lado, este año hemos profundizado en el análisis de elegibilidad, en el que como resultado también se han incluido las actividades 3.4 Construcción de autopistas y carreteras y 3.5 Uso de hormigón en ingeniería civil del Objetivo de Economía Circular, y la actividad 7.2 de Renovación de edificios existentes correspondiente a tres objetivos: Mitigación al cambio climático, Adaptación al cambio climático y, por último, y por el código 3.2 al objetivo de Economía Circular.

El cálculo de la taxonomía de la UE se ha realizado este año teniendo en cuenta la regulación aplicable en el momento de análisis. Al ser la taxonomía una regulación reciente y en la que la Comisión se encuentra actualmente publicando nuevos reglamentos complementarios o modificaciones a los existentes, el cálculo de los próximos años se realizará considerando posibles cambios metodológicos que puedan ser consecuencia de estos cambios regulatorios (reglamentos adicionales, documentos de preguntas y respuestas, etc.).

CIFRAS 2023	VOLUMEN DE NEGOCIO	OPEX	CAPEX
Elegibilidad en cifras	277.169 M€	8.462 M€	16.208 M€
% Elegibilidad	52%	21,8%	52,1%
Alineamiento en cifras	258.509 M€	8.462 M€	13.084 M€
% Alineamiento	48,5%	21,8%	42%

CIFRAS 2022	VOLUMEN DE NEGOCIO	OPEX	CAPEX
Elegibilidad en cifras	308.191 M€	5.899 M€	5.782 M€
% Elegibilidad	60%	28,4%	39,3%
Alineamiento en cifras	308.191 M€	5.899 M€	5.782 M€
% Alineamiento	60%	28,4%	39,3%



ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2023

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# Evolucionando en términos de Sociedad -S-

6.1. ESG: Cifras clave de nuestra dimensión social

6.2. Seguridad y salud

6.3. Las personas y su bienestar, nuestro pilar fundamental

6.4. Remuneración competitiva

6.5. Comunicación que comunica

6.6. Convenios colectivos

6.7. Impulsamos el talento

6.8. Igualdad/Diversidad e inclusión

6.9. Comunidades locales





# 6.1. ESG: Cifras clave de nuestra dimensión social

## ÁREA SOCIAL

### Seguridad laboral



34,3

Índice de frecuencia de accidentes

0,63

Índice de gravedad de accidentes

### Talento interno



1.376

Profesionales

1.243

Asociados adheridos a EPSV

- UNIFICACION DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS
- PLAN FORMATIVO EN MATERIA DE LIDERAZGO

# 2.848

MILES DE EUROS APORTADOS A ENTIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA

FIRMA DE CONVENIOS EN LAS DOS PLANTAS DE TRG SLU

12.044

Horas de formación

LA ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN EN RESTAURANTES DEL ENTORNO DE LAS PLANTAS PRODUCTIVAS Y OFICINAS DURANTE EL AÑO DE REPORTE ES DE 2.227 MILES DE EUROS.

COLABORAMOS ANUALMENTE CON NUMEROSAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. EN ESTE SENTIDO, LA CANTIDAD APORTADA DURANTE ESTE AÑO 2023 A DIFERENTES ASOCIACIONES HA SIDO DE 131MIL EUROS.

ÍNDICE »

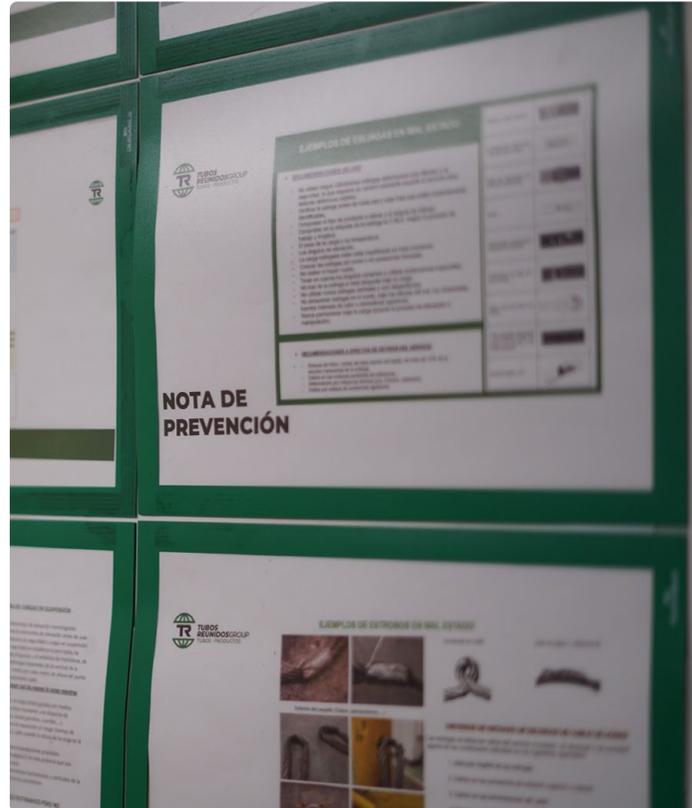
1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 6.2. Seguridad y salud

El respeto por la salud y la seguridad del personal del Grupo es uno de nuestros principales valores, una de nuestras máximas prioridades y uno de nuestros más sólidos compromisos. Es un tema material crucial en el análisis de Doble Materialidad detallado en el punto 4.1 y una dimensión fundamental en nuestro Plan Estratégico. Integramos dentro de esta dimensión a todas las partes fundamental de desarrollo de nuestro negocio y actividades.

### NUESTROS PRINCIPIOS

- 1. La salud y la seguridad como valores, con la ambición de “cero accidentes”, trabajando siempre de forma segura.
- 2. Una Dirección comprometida liderando la seguridad y la salud como dimensión de negocio.
- 3. La salud y la seguridad como premisa en todas las decisiones que se adopten.
- 4. La capacitación de todo el personal en seguridad y salud laboral, así como la formación e integración de proveedores y contratas.
- 5. El cumplimiento de la legislación vigente, así como la consecución de los objetivos y la obtención de certificaciones en materia de salud y seguridad.
- 6. El compromiso con la comunidad y el entorno.



Trabajamos en estrecha colaboración con las autoridades reguladoras y organismos especializados, a fin de asegurar que nuestras políticas y procedimientos están alineados, no solo con las exigencias normativas, sino también con las mejores prácticas de la industria. En este sentido, recientemente hemos concluido una colaboración con una entidad de reconocido prestigio en la industria, que ha desarrollado y promovido diversos modelos y metodologías destinados a mejorar la seguridad en el lugar de trabajo. Esta colaboración nos ha proporcionado programas de capacitación en seguridad, herramientas de evaluación de riesgos y prácticas de gestión que han contribuido notablemente a mejorar nuestro desempeño en materia de salud y seguridad laboral.

Durante 3 años hemos trabajado en el proyecto de Excelencia en Seguridad. Durante este tiempo se han formado nuestros profesionales para liderar y transmitir todos los vectores que conforman las acciones para la consecución de los objetivos planteados en el proyecto y derivados del día a día de las plantas.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos



### Principales hitos y avances del 2023

- **10 reglas que salvan vidas:** hemos desarrollado un conjunto de diez normas para la preservación de la salud y la seguridad en el entorno laboral. Estas directrices conforman un decálogo de medidas preventivas, destinadas a ser observadas por cualquier individuo que se encuentre dentro de nuestras instalaciones.
- **Díptico para visitas:** este documento constituye un elemento clave en nuestra estrategia de comunicación. Actúa como una guía que destaca, de manera clara, accesible y precisa, las pautas que deben seguir todos los visitantes externos a nuestras instalaciones.

- **Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo:** con el objetivo de dar una mayor visibilidad, y concienciar en materia de seguridad y salud laboral, este año nos hemos sumado a la celebración anual de la Semana Europea de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que tuvo lugar en octubre.

Durante esa semana, hemos querido reforzar nuestra dedicación para conseguir espacios de trabajo cada vez más seguros. Para ello, realizamos diversas actividades, tales como simulacros, campañas informativas sobre el uso de EPIs (Equipos de Protección Individual), inspecciones y reuniones informativas.

- **Diálogos de seguridad:** una herramienta basada en la comunicación y en la observación, cuyos objetivos principales son:
  - Permitir a los mandos ejercer el liderazgo de manera visible.
  - Motivar y reforzar comportamientos seguros.
  - Poner de manifiesto los riesgos reales y potenciales.
  - Visualizar el grado de cumplimiento de las normas.
  - Propiciar el diálogo sobre seguridad en el puesto de trabajo.
  - Mejorar la integración de la prevención en todos los niveles.
- **Charlas preturno:** charlas periódicas de los miembros de la línea de mando con sus respectivos equipos, para promover la cultura de seguridad y salud, y para tomar conciencia de los riesgos existentes.

- **Campañas de concienciación:** dentro de un plan ya preestablecido, periódicamente lanzamos campañas de concienciación para aumentar la percepción de los riesgos que entrañan situaciones relativamente cotidianas susceptibles de generar accidentes de pequeña consideración.
- **Permisos de trabajo en casos de especial peligrosidad:** hemos implementado un proceso específico de obtención de permisos para la realización de trabajos definidos como “de especial peligrosidad”, a fin de asegurar las óptimas condiciones de seguridad de los mismos antes de que den comienzo.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## Identificación y evaluación de riesgos de salud y seguridad

Contamos con procedimientos para la detección, evaluación y prevención de riesgos en nuestras instalaciones, que son continuamente revisados y actualizados. Estos procedimientos asignan a cada tarea, ya sea rutinaria o puntual, distintos parámetros relacionados con el riesgo, tales como los niveles de probabilidad de ocurrencia y gravedad potencial de un hipotético accidente.

## Unificación de los Servicios de Prevención Propio

Durante el año 2023, unificamos los dos servicios de prevención existentes en las plantas de Amurrio y Trápaga en un único Servicio de Prevención Propio. La unificación de los procesos preventivos de ambas plantas favorece la creación de sinergias y la implementación de las mejores prácticas, mejorando la capacidad de respuesta interna y haciéndola más eficiente.

## Control de la salud y seguridad en empresas subcontratadas

Seguimos avanzando en la configuración de una homologación de contratistas integral, que abarque distintos ámbitos de especial consideración: desde la coordinación de actividades empresariales, hasta un diseño de evaluación de desempeño, pasando por la configuración de rutinas conjuntas en actividades de alta peligrosidad.

Hemos implementado otras medidas preventivas en coordinación con nuestras empresas subcontratadas, tales como reuniones periódicas con las contratistas principales. Ejercemos un control significativo sobre la seguridad y la salud mediante la implementación de programas de auditorías internas, garantizando



el cumplimiento de los estándares y programas establecidos. Por último, la herramienta de comunicación de incidentes y accidentes, a través de una aplicación, facilita la rápida respuesta y prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno seguro y saludable para todos los trabajadores.

## Comité de Salud y Seguridad

En cada una de las plantas contamos con un Comité de Seguridad y Salud, formado por los delegados de prevención y responsables de diferentes departamentos, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a fin de minimizar los accidentes con la firme creencia de que todos los accidentes se pueden evitar.

Como órgano paritario, su función principal consiste en detectar cualquier incidencia en materia de seguridad y salud laboral, actuando como un elemento de refuerzo y supervisión de las acciones desplegadas.

Los Comités de Seguridad y Salud se reúnen periódicamente, con una periodicidad, al me-

nos, trimestral. Durante el año de reporte se han llevado a cabo 13 reuniones en los diferentes Comités de Seguridad y Salud existentes.

Adicionalmente al Comité de Seguridad y Salud, y dentro de la Excelencia en Seguridad, mantenemos reuniones periódicas con la Dirección del Proyecto y los delegados de prevención a fin de mantenerles informados sobre los avances del proyecto y sobre las nuevas herramientas diseñadas, siempre dentro de las actividades de consulta y participación.

## Capacitación en materia preventiva

Con el proyecto en Excelencia en Seguridad, se ha realizado un significativo impulso a la capacitación en seguridad y salud. Todas las nuevas incorporaciones están sujetas a una detallada capacitación. Hemos incorporado secciones específicas sobre seguridad y salud en los planes de formación anuales, así como en las sesiones de orientación para nuestras nuevas incorporaciones.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## 6.3. Las personas y su bienestar, nuestro pilar fundamental

Somos muy conscientes de la importancia de promover el desarrollo profesional y mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores y sus familias. En este sentido, implementamos una serie de planes, entre los que se incluyen:

- **Apoyo al estudio de los hijos del personal de plantilla:** apoyamos la educación y el bienestar de las familias del personal, ofreciendo ayuda financiera para los estudios de las personas que integran nuestra organización y de sus hijos.
- **Movilidad:** facilitamos la movilidad del personal de la planta de Amurrio (Álava), al poner a su disposición dos autobuses que cubren el desplazamiento desde Bilbao y su periferia, dando servicio a las localidades más distantes, y garantizando un transporte eficiente y cómodo.
- **Plan de pensiones:** pensamos en el futuro de todo el personal de la Compañía, realizando aportaciones económicas a entidades de previsión social voluntaria (EPSV). Ayudamos, así, a crear un sistema de aho-

rro que incremente los ingresos de cara a la jubilación. A este respecto, durante el año 2023, la aportación y dotación para pensiones ha sido de 2.848 miles de euros, siendo actualmente 1.243 el número de asociados adheridos voluntariamente a este plan.

- **Priorización de la promoción interna:** en nuestra firme apuesta por el crecimiento interno, priorizamos el desarrollo del talento propio como vía principal para ocupar posiciones de mayor responsabilidad.
- **Participación en los beneficios de la Empresa:** si los resultados son positivos y corresponden a los objetivos establecidos, todo nuestro personal recibe un bono anual extraordinario acorde con su magnitud.
- **Seguro de vida:** brindamos a nuestros trabajadores respaldo, certeza y tranquilidad en el caso de presentarse imprevistos no deseados, tales como el fallecimiento o invalidez total y permanente del trabajador.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 6.4. Remuneración competitiva

Proporcionamos remuneraciones competitivas, las cuales están regidas por los Convenios actualizados en el primer semestre de 2023, y se ajustan según las funciones y responsabilidades asociadas a cada puesto de trabajo.

La remuneración media es de 54.685 euros, en comparación con los 46.537 euros del año anterior, habiendo experimentado un aumento aproximado del 17%\*. En este sentido, el salario en todas las empresas del Grupo supera considerablemente el promedio del sector y, en todos los casos, excede con creces el salario mínimo interprofesional correspondiente.

Al desglosar estos datos por género, se observa un aumento del 17% en la remuneración media de los hombres y del 23% en la de las mujeres, lo que ha contribuido a reducir la brecha salarial en 5 puntos, situándola actualmente en un -3,29%.

En relación con las categorías profesionales definidas, se destaca un notable aumento en todas ellas: un 26% para los administrativos y mandos intermedios, un 14% para el personal de operaciones y un 20% para los managers.

Estos datos revelan un progreso significativo en materia de equidad salarial y desarrollo profesional dentro del Grupo, reflejando nuestro reconocimiento al desempeño laboral de nuestra plantilla.



\* Los importes de remuneraciones medias del ejercicio 2023 incluyen conceptos de los ejercicios 2022 y anteriores, aplicados en 2023 por haberse alcanzado distintos acuerdos con la Representación Legal de los Trabajadores de actualización de salarios en algunas plantas desde 2017 y 2018. Por tanto, estos importes no están normalizados para poder compararse con ejercicios anteriores. De haberse aplicado una normalización de estos conceptos, el incremento salarial medio se encontraría, aproximadamente, entre el 5% y el 6%.

ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 6.5. Comunicación que comunica

### 6.5.1. Comunicación interna

El desarrollo y el avance en el sector con nuestros agentes internos y externos pasa por establecer ya no solo un canal de información y un mensaje, sino un diálogo de cooperación, de entendimiento y de trabajo conjunto.

Como ejemplo del diálogo entre la Dirección y el personal fuera de convenio, durante el Strategy Day, se realizó un análisis DAFO de la comunicación interna con el propósito de detectar vías de mejora y canales más eficaces para todas las partes interesadas.

Algunas de las conclusiones fueron:

- Creación de un sistema de comunicación ordenado y único
- Reforzar la cultura de comunicación interna
- Una comunicación llana y enfocada a los logros empresariales e inversiones

Como resultado, hemos lanzado una nueva intranet corporativa para nuestro personal. En la intranet se publican las noticias relevantes del Grupo, participación en foros, etc. Tiene como objetivo trasladar las noticias importantes, reducir el envío de mails, reducir documentación en papel, etc.

La sostenibilidad se encuentra en un destacado espacio en la portada de dicha intranet. Ejemplo de la transparencia y la fortaleza en la comunicación, enlazamos nuestra intranet con la publicación oficial de nuestros primeros EPDs o Declaraciones Ambientales de Producto.

En 2023, con motivo del Día Mundial del medio ambiente, publicamos durante una semana vídeos explicativos de nuestras actividades y la gestión de los residuos procedentes de las mismas, así como de las mejores prácticas disponibles en eficiencia energética: pequeños gestos que generan una gran diferencia. El medio ambiente permeando en todas las áreas.

● **Boletín interno:** La publicación mensual de nuestra newsletter mantiene a todo el personal al tanto de las últimas novedades por departamento, así como de comunicaciones relacionadas con actividades tanto internas como externas de la compañía.

● **Strategy Day:** la Dirección se presenta ante el personal en este día con el objetivo de comunicar detalladamente a todo el colectivo de responsables y técnicos la situación del negocio, así como el estado de los proyectos que se están desarrollando en los diferentes departamentos.



- **Sharepoint:** La implementación de una intranet corporativa ha fortalecido los lazos de comunicación y ha agilizado la organización de información y documentación en cada área. En cada departamento y en el panel principal, se presentan novedades, píldoras informativas, y acceso a aplicaciones específicas, entre otras funciones, mejorando la eficiencia y el flujo de trabajo dentro de la empresa.

Queremos desarrollar y mejorar todas las herramientas que disponemos actualmente y unificar los canales de cara a obtener sinergias: repositorios de formación, sistemas de gestión unificados, etc.

Contamos con varios canales de consulta y diálogo, tales como buzones físicos, reuniones periódicas con supervisores directos, reuniones con el Comité de Empresa y/o la representación legal de los trabajadores, y reuniones con el Comité de Salud y Seguridad.



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
- 7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos

**Plan de Comunicación a todas las partes interesadas:** durante 2022 y 2023 hemos reforzado el Plan de Comunicación como instrumento clave para mantener informados a todos los miembros de la Compañía, impulsando la transparencia, la confianza y la eficacia en la consecución de nuestros objetivos corporativos. A través del empleo de diversos canales, este Plan fomenta y facilita un diálogo abierto, que fortalece el sentido de pertenencia y la colaboración interna.

## 6.5.2. Comunicación externa

Desarrollamos una llamada especial a la sostenibilidad. en nuestra web. Es un canal de comunicación en el que publicamos las memorias, las políticas e información relevante, tanto en ESG, como en el propio desarrollo del negocio.

Publicamos un resumen ejecutivo que informa de manera didáctica y dinámica sobre nuestros avances. En 2023 sentimos que llegamos más nuestras partes interesadas al haber detectado un incremento en un 164% en las visitas a nuestra sección de sostenibilidad.

Desde finales de 2023 estamos inmersos en la definición de los nuevos canales de comunicación, mensajes, redes. En 2024 relanzaremos nuestra marca, más sostenible, más directa y comprometida con el objetivo de llegar con fuerza y afianzar las relaciones ya existentes, propiciando nuevas alianzas.

## CANALES DE COMUNICACIÓN OBJETIVO

### Mailing

- Comunicar sobre aquellos aspectos relevantes que afectan al día a día. Estas comunicaciones se realizan cuando corresponda o se planifiquen según el plan de comunicación interna establecido. El mailing también sirve para reforzar campañas y comunicaciones en caso de que sea necesario.

### Newsletter

- Boletín mensual de noticias y principales acciones llevadas a cabo dentro de la empresa. En este boletín se recogen eventos, noticias externas sobre GTR, noticias del sector y demás información empresarial.

### Intranet

- Herramienta de uso diario orientada, no sólo a facilitar las actividades laborales, sino a informar sobre distintos aspectos que se estén desarrollando dentro de la empresa (noticias, eventos, formaciones, promociones internas, campañas de sensibilización, etc...)

### Pantallas/puntos de información en planta

- Generación de puntos de información en planta orientados a sensibilizar e informar sobre aquellos aspectos relativos a la empresa en línea con la estrategia empresarial/ estrategia de comunicación. Más allá de la pantalla informativa se plantea que se conviertan en puntos de información más transversales con información de RRHH, calidad, medioambiente, competitividad, etc.

### Eventos internos

- Strategy day: Evento enfocado a gente fuera de convenio orientado a informar sobre los resultados empresariales anuales, estrategia empresarial (PDA) y a trabajar de manera conjunta en las acciones empresariales que se lleven a cabo.
- Review day: (julio) Evento enfocado a informar a gente fuera de convenio sobre resultados semestrales.

**Publicación de los dos primeros EPDs** de la compañía. Ponemos a disposición de todas las partes interesadas información de nuestro ciclo productivo y su impacto ambiental, ejerciendo, en este sentido, un ejercicio de transparencia ante nuestros grupos de interés.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 6.6. Convenios colectivos

Nuestro atractivo como empleador se ve reforzado por la aplicación de Convenios Colectivos que, en gran medida, mejoran las disposiciones establecidas tanto en la legislación laboral como en los convenios del sector. Actualmente, el 88% de nuestro personal se encuentra cubiertos por Convenios Colectivos.

En febrero de 2023 se firmó el Convenio para la planta de Productos en el Valle de Trápaga y en mayo para la planta de Tubos en Amurrio, abarcando ambos el periodo 2023-2027. Estos hitos nos han permitido alcanzar términos equitativos y beneficiosos para las partes involucradas.

Estos Convenios promueven relaciones laborales justas y equitativas, protegiendo los derechos de los trabajadores, fomentando la estabilidad laboral y contribuyendo al bienestar económico y social de los empleadores y empleados. En estos convenios, se han establecido acuerdos para abordar y garantizar un entorno laboral seguro y saludable para los trabajadores, como la celebración de reuniones, vigilancia específica de la salud e incentivos a la seguridad.

Detallamos los acuerdos de negociación de cada planta:

- **Tubos Reunidos, S.A:** mantenemos acuerdos individuales con nuestra plantilla.

- **Tubos Reunidos Group. Planta Tubos y Planta Productos:** contamos con Convenios Colectivos propios. En el año 2023 firmamos los convenios de las plantas de Trápaga y Amurrio.

Desde septiembre de 2023, hemos aplicado un Expediente de Regulación de Empleo (ERTE), impactando al 50% de la producción en la planta de Amurrio por el descenso en la cartera de pedidos. Estamos trabajando de manera intensa para reconducir la situación.

- **Tubos Reunidos Group. Planta Acecsa:** convenio mejorado referenciado al Convenio Colectivo del sector de metal de Navarra. En la segunda mitad de 2023 hemos procedido al cese de la actividad de esta planta trasladándola a la unidad de estirado en frío en Amurrio.

- **Tubos Reunidos Premium Threads:** llevamos a cabo la firma de un pacto de empresa a finales de 2022 con vigencia hasta finales de 2023.



- **Tubos Reunidos Services:** convenios referenciados a los Convenios del metal donde se ubican los centros de trabajo.

- **Tubos Reunidos América y RDT:** aplicamos la legislación laboral estadounidense.

Cada uno de los Convenios establece los horarios de trabajo acorde con las necesidades de producción y horas anuales para trabajar por el personal. En este sentido, durante el año 2023, se registraron una media de 1.664 horas trabajadas.

ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
- 7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos

## 6.7. Impulsamos el talento

### Programa de desarrollo y gestión de personas

Entendemos que el talento se compone de tres pilares fundamentales: Saber, Querer y Poder.

- **Saber:** se trata de la capacidad, entendida como los conocimientos, habilidades, competencias, experiencia y aptitudes laborales de la persona.
- **Querer:** se refiere al compromiso con la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía, pero también se entiende como la actitud y la motivación frente al trabajo.
- **Poder:** es la acción, entendida como la capacidad para resolver problemas de forma correcta, y asumiendo la responsabilidad.

Fomentamos nuestro talento a través del Programa de desarrollo y gestión de personas que, busca impulsar las capacidades y competencias de nuestro equipo.

Disponemos de acciones vinculadas a la estructura organizativa y a las personas, como son:

#### Acciones de Estructura:

- **Mapa de puestos:** hemos realizado un Mapa de Puestos del Perfil Funcional y de Competencias del Cargo (PFCC), siendo este nuestra herramienta de gestión y planificación estra-

tégica del talento. Será, además, la base sobre la que se sustentará el resto de los proyectos y acciones para contribuir al crecimiento de las personas.

- **Identificación de puestos clave:** siendo estos los puestos de mayor impacto, y más vitales para que todas las actividades se desarrollen adecuadamente. Tener ubicadas estas posiciones nos permitirá desarrollar de forma óptima un correcto plan de sucesión, y determinar las necesidades de contratación en cada área. **Descripción y perfiles de éxito de estos puestos.**
- **Política de Compensación:** hemos determinado los principios y directrices que regulan la remuneración de nuestro personal, con el objetivo de atraer el mejor talento disponible en el mercado, y reforzar la fidelidad de los profesionales con los que contamos.
- **Itinerarios formativos y de desarrollo profesional:** en 2023 hemos comenzado a realizar estos itinerarios, a fin de poder ofrecer opciones de crecimiento a nuestros trabajadores, e incrementar sus capacidades profesionales.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## Acciones vinculadas a las personas

### Assessment 360°:

El *Assessment 360°* (evaluación 360°) es una herramienta indispensable para el conocimiento propio y, por lo tanto, necesaria antes de llevar a cabo un Plan de Desarrollo Individual.

Nuestro objetivo fundamental a la hora de realizar esta acción es buscar la mejora profesional del personal responsable y técnico de las plantas. Gracias a este *assessment* encontramos aquellos puntos o áreas de mejora competenciales, y las potenciamos a través del establecimiento de un plan que facilite el desarrollo y el crecimiento profesional de nuestros trabajadores. Contribuimos, así, al fortalecimiento general de las competencias personales y profesionales.

A su vez, podemos identificar, junto con el cumplimiento de los objetivos individuales, los perfiles con capacidad para crecer, desarrollarse y asumir mayores responsabilidades en un futuro.

Como complemento a este Assessment, hemos iniciado un plan formativo específico en materia de liderazgo: los trabajadores implicados han tenido la oportunidad de participar en una sesión individual con un coach profesional.

El personal con gestión de personas, se ha formado en técnicas de liderazgo. Queremos formar facilitadores de talento y desarrollo.

**Definición de Planes de Desarrollo Individual:** que aseguran que el progreso y las metas establecidas inicialmente en nuestro Plan Estratégico se estén materializando como se había previsto.

**Formación:** El gasto en programas de formación durante el año de reporte es de 229 miles de euros, con un total de 12.044 horas impartidas, fiel reflejo del compromiso con el desarrollo de las personas.

**Dirección por objetivos:** enfoque estratégico diseñado para mejorar el desempeño, haciendo que cada persona tome conciencia de lo que realmente aporta valor, y que cuente con un seguimiento y una evolución profesional asociados. Con esta orientación, generamos responsabilidad y orientación de progreso y desarrollo a todos los niveles.

### Programa de gestión de jóvenes talentos (Programa Cantera)

Hemos establecido las bases para implementar un programa de gestión de jóvenes talentos, centrándonos en ofrecerles un apoyo efectivo durante sus primeras experiencias profesionales. Este programa se dirige especialmente a los jóvenes que se unen a nosotros a través de programas de prácticas, y a aquellos que están participando en formaciones internas.



Durante los siguientes años, nos focalizaremos en dar seguimiento a este programa a través de:

- **Talleres de desarrollo:** potenciamiento del crecimiento.
- **Proyectos especializados:** formación detallada en proyectos específicos en los que los jóvenes talentos pueden participar, teniendo en cuenta sus especialidades y habilidades.
- **Asignación de tutores:** desempeñan un papel de acompañamiento y orientación de los jóvenes talentos durante su primera experiencia profesional. Proporcionan apoyo personalizado, compartiendo su experiencia y conocimiento para facilitar la integración y el crecimiento profesional de los participantes.

ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 6.8. Igualdad/Diversidad e inclusión

La igualdad es fundamental para crear un entorno de trabajo diverso e inclusivo. En este sentido, en nuestros procesos de selección y contratación, el género de los candidatos no constituye ningún condicionante.

Como no puede ser de otra manera, las remuneraciones se establecen según la categoría laboral, independientemente del género del trabajador, eliminando así cualquier posibilidad de discriminación retributiva.

### Plan de Igualdad

Disponemos de un Plan de Igualdad para cada una de las plantas (Trápaga y Amurrio), en vigor durante el periodo comprendido entre 2023 y 2027. El Plan fortalece la cultura organizacional, refuerza la diversidad en todos los niveles laborales, y asegura que cada miembro de la plantilla se sienta valorado y respaldado.

Abogamos por el respeto hacia la diversidad de género, cultural, ideológica, nacional, religiosa y ética entre nuestro equipo, así como con todas las partes involucradas, incluyendo proveedores y contratistas, basándonos siempre en fomentar el respeto y el dialogo en nuestras interacciones.

**EL PLAN DE IGUALDAD SE DIVIDE EN TRES EJES PRINCIPALES: CULTURA ORGANIZACIONAL, GESTIÓN DE PERSONAS, Y RELACIÓN CON EL ENTORNO.**



### UNESID #Mujeres De Acero

En nuestra colaboración continua con UNESID, hemos desarrollado otro año más el programa “Mujeres de Acero”, una iniciativa que destaca los logros y desafíos del empleo femenino en el sector siderometalúrgico, históricamente dominado por una fuerte presencia masculina. Dentro de esta iniciativa, este año se ha creado un foro de discusión femenino sobre la igualdad en el sector. Hemos participado junto con otras mujeres del sector en una jornada sobre Mujeres de Acero y su papel en la Descarbonización, en la que participó la Responsable de medio ambiente, introduciendo las líneas de trabajo de nuestra estrategia Sostenible.

### Integración y accesibilidad de personas con diversidad funcional

Reconocemos los desafíos a los que nos enfrentamos en relación con nuestra contribución a la integración y la accesibilidad de personas con diversidad funcional. Nuestra actividad no es accesible para personas con discapacidad si bien, para ciertos puestos más administrativos, el enfoque es claramente de integración.

Reafirmamos nuestra apuesta por la integración, y colaboramos activamente con centros especiales de empleo, alcanzando una facturación asociada de 564 mil euros en el ejercicio de 2023, contando actualmente en plantilla con siete trabajadores con discapacidad reconocida oficialmente, en comparación a los ocho con los que contábamos en 2022.

Cumplimos con la normativa legal requerida, asegurando un entorno laboral accesible para todos.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-**
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

## 6.9. Comunidades locales

Consideramos que el fortalecimiento de las comunidades en las que operamos es una responsabilidad esencial. Por ello, desarrollamos acciones que contribuyen al bienestar y a la mejora, tanto a nivel económico como social, de todas las comunidades locales y geografías en las que tenemos presencia.

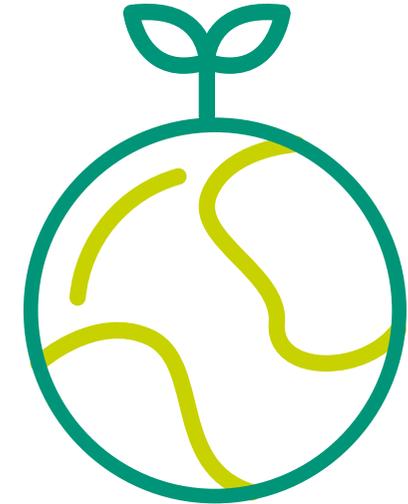
Fomentamos la contratación de personal local, y favorecemos la creación y el mantenimiento de empleo directo, estable y de calidad, con igual retribución para cada responsabilidad.

Mantenemos nuestra sede y actividad productiva principal en el País Vasco, encontrándose el 94,2% de la plantilla ubicada en esta Comunidad Autónoma, lo cual contribuye al bienestar y a la mejora de la comunidad local, tanto a nivel económico como social.

Hemos desarrollado una amplia red de proveedores locales y nacionales que nos suministran diversos consumibles y materias primas críticas e imprescindibles para la actividad productiva y de servicio que desarrollamos. un. Esto no solo nos permite favorecer la economía local, sino que también logramos reducir el impacto ambiental asociado a transportes, El 86,11% de nuestros proveedores son de origen nacional.

Nuestra contribución local alcanza al sector de la restauración. Proporcionamos bonos de comida al personal, fomentando así su uso en restaurantes locales, La estimación de la inversión en restaurantes del entorno de las plantas productivas y oficinas durante el año de reporte es de 2.227 miles de euros

Colaboramos anualmente con numerosas entidades sin ánimo de lucro. En este sentido, la cantidad aportada en 2023 a diferentes asociaciones ha sido de 131 mil euros.





ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2023

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# Gobierno que transforma -G-

7.1. ESG: Cifras clave de nuestro Gobierno

7.2. Estructura y gobierno corporativo

7.3. Retribuciones del Consejo

7.4. Ética y buenas prácticas

7.5. Gestión de riesgos

7.6. Responsabilidad fiscal



1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

# 7.1. ESG: Cifras clave de nuestro Gobierno

## GOBERNANZA



### HITOS 2022

Actualización del mapa de riesgos, incluyendo sostenibilidad y cambio climático

Refundación del marco normativo para la: sostenibilidad, diversidad, transparencia y ética.



APROBACION DEL REGLAMENTO DE COMISION DE AUDITORIA

- APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
- CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA PARA PROVEEDORES GRUPO TUBOS REUNIDOS
- REFUERZO DEL CANAL ÉTICO
- POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- POLÍTICA CORPORATIVA DE COMPRAS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS E INVERSIONES



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
8. Anexos

## 7.2. Estructura y gobierno corporativo

Integramos prácticas de gobierno responsable que nos permiten, no solo salvaguardar las prioridades de nuestros grupos de interés, sino también tomar decisiones teniendo en consideración la preservación del medioambiente, la equidad social y la gestión ética de los recursos.

A este respecto, el Consejo de Administración, la alta Dirección y los diferentes comités estratégicos trabajan de la mano para establecer políticas y directrices que, además de respaldar nuestro rendimiento financiero, también promuevan la responsabilidad ambiental y social en nuestras actividades.

### Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas (JGA) constituye el órgano supremo de representación de los accionistas, sirviendo como el principal canal de participación y comunicación entre estos y los órganos de gobierno del Grupo.

Las funciones de la JGA se rigen por la normativa legal aplicable, por los Estatutos Sociales, y por el Reglamento interno específicamente establecido para este órgano, asegurando así la existencia de un marco normativo claro y preciso.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Tubos Reunidos, S.A., como segundo órgano de decisión tras la Junta General de Accionistas, aprueba la Estrategia del Grupo, lidera el compromiso para su cumplimiento y crea la estructura necesaria para su implementación.

De acuerdo con la Política de Gobierno Corporativo, el Consejo asume la responsabilidad de diseñar, evaluar y revisar de forma permanente el sistema de gobierno y sostenibilidad a largo plazo, aprobando y actualizando sus políticas corporativas. Estas políticas, alineadas con los Estatutos Sociales y con los Reglamentos internos, guían la actuación del Grupo, así como la de sus Consejeros, directivos y trabajadores.

Todo ello asegura que la toma de decisiones se realice dentro de un marco legal y ético, y que permita promover tanto la sostenibilidad como la creación de valor.

El Consejo se distingue por su equilibrio y diversidad, con un 55% de consejeros independientes y un 36% de mujeres entre sus miembros. Este porcentaje aumenta al 45% al incluir a la Secretaría del Consejo.

### Comisión de Auditoría

Este órgano interno, compuesto por cinco consejeros, dos de los cuales son mujeres, opera como un órgano interno de carácter especializado, informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

Sus principales funciones consisten, entre otras, en:

- **En relación con los sistemas de información y control interno:** supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera. Supervisar la eficacia de los sistemas de control interno. Revisar la Política de Riesgos. Velar en general porque las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, etc.
- **En relación con el auditor externo:** elevar al Consejo, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo de cuentas, además de supervisar y preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones. Asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre independencia de los servicios de auditoría, etc.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
8. Anexos

- **Otras funciones:** velar por que las cuentas anuales que el Consejo presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia de la Comisión. Emitir los informes y propuestas y desarrollar las actuaciones que, en su ámbito competencial, le correspondan o le soliciten el Consejo o su Presidente, etc.

## Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Está integrada por tres consejeros, dos de los cuales son mujeres, y también opera como un órgano interno de carácter especializado, informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La misión principal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es contribuir a la captación y retención de talento, lo que implica procurar que la Compañía cuente con los mejores profesionales en sus órganos de gobierno y de alta Dirección.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá verificar la coherencia de las políticas de selección y retribuciones aplicables a su Consejo y a la alta Dirección y al resto de trabajadores con la estrategia de la Sociedad, incluyendo en lo relativo a sostenibilidad, diversidad, rentabilidad a largo plazo y asunción de riesgos, notificando al Consejo si detectase inconsistencias en este sentido.

## Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es un órgano que tiene delegadas todas las facultades inherentes al Consejo, excepto las legal o estatutariamente indelegables, y las específicamente reservadas al Consejo, salvo que el propio Consejo determine otra cosa.

## Comité de Dirección

Se aplica la separación de funciones entre el Presidente No Ejecutivo y el CEO. Adicionalmente, asignamos un papel fundamental al Director de Sostenibilidad y Desarrollo de Negocio en el Comité de Dirección. Esta designación, llevada a cabo en 2022, refleja nuestra convicción de que el negocio debe ser intrínsecamente sostenible, integrando consideraciones de sostenibilidad y desarrollo empresarial.

## Nuevos avances en gobierno corporativo

En 2023, el Consejo de Administración ha seguido dando pasos importantes en el camino de mejora continua de nuestro gobierno, con el objetivo de contar siempre con un Sistema de Gobierno Corporativo sólido y alineado con las mejores prácticas, con el que pretendemos generar y preservar una cultura empresarial basada en la ética y en el compromiso con el desarrollo sostenible.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo que el Consejo de Administración formula junto con sus Cuentas Anuales, se encuentra a disposición de todas las personas interesadas, a través de página web corporativa y a través de la página de la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En este informe puede leerse una descripción detallada de las características del modelo de Gobierno Corporativo de la Sociedad. Los principales hitos en materia de gobierno en 2023 han girado en torno a tres ejes y son los siguientes:

- **En relación con los órganos sociales:**
  - La separación de los cargos de Presidente No Ejecutivo y de Primer Ejecutivo, en línea con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, y con el propósito de reforzar la independencia del Consejo de Administración. El 27 de julio de 2023 el Consejo, tras el cese voluntario presentado por el anterior Presidente Ejecutivo, D. Francisco Irazusta, el 13 de julio de 2023, con efectos el 31 de agosto de 2023, tal y como fue anunciado al mercado mediante comunicación de información privilegiada publicada el 14 de julio de 2023; el Consejo decidió acordar separación de los cargos de Presidente No Ejecutivo y de Primer Ejecutivo, así como ratificar la designación de D. Carlos López de las Heras como Primer Ejecutivo de Grupo Tubos Reunidos a partir del 31 de agosto de 2023.
  - A partir del 31 de agosto de 2023, el Vicepresidente, D. Emilio Ybarra Aznar, asumió temporalmente las funciones propias de la Presidencia, y el Consejo le ha agradecido expresamente la gran aportación a al



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

Grupo realizada en el ejercicio temporal de las mismas.

-El 21 de diciembre de 2023, D. Josu Calvo Moreira fue nombrado Consejero Independiente de la Sociedad por cooptación, así como Presidente No Ejecutivo del Consejo de Administración, lo cual fue comunicado al mercado mediante comunicación de "Otra Información Relevante" el mismo día 21 de diciembre. De esta forma, mostramos la fortaleza del Consejo de Administración, y nuestro modelo de gobierno corporativo, con un Presidente No Ejecutivo, para poder hacer frente a los exigentes retos a los que nos enfrentamos en los próximos años. D. Josu Calvo Moreira no tendrá funciones ejecutivas en Tubos Reunidos, y mantendrá su cargo actual como CEO de Gonvarri Industries.

● **En base al marco normativo interno**

-Hemos ampliado y perfeccionado, mediante la aprobación por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2023, de una nueva norma de gobierno de un órgano social: el Reglamento de la Comisión de Auditoría, que constituye una norma específica que incorpora los más altos estándares aplicables a las sociedades cotizadas y regula el funcionamiento de dicha Comisión, estableciendo las reglas básicas de su organización y desarrollando lo previsto al respecto en el Reglamento del Consejo, cumpliendo con las recomendaciones de

la guía técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría publicada por la CNMV en junio de 2017. El texto del Reglamento de la Comisión de Auditoría ha sido puesto a disposición de los accionistas y del público en general en la página web de la Sociedad.

-Con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible y ético de los negocios, el Consejo ha aprobado nuevas políticas corporativas, que amplían nuestro marco normativo interno:

-Aprobación, el 27 de abril, de la Política de Seguridad de la Información. Dicha política, que forma parte del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de la Compañía, desarrolla la Política Corporativa de Control y Gestión de Riesgos, y establece los principios generales de aplicación a la seguridad informática, con el propósito de garantizar una gestión eficaz de la misma.

-Aprobación, el 27 de julio, de la Política Corporativa de Compras, Contratación de Servicios e Inversiones, que establece las normas generales relativas a la contratación de bienes y servicios a terceros, y las de relación con proveedores y otros grupos de interés vinculados con el proceso de compras y contrataciones al exterior, garantizando que se persiga en todo momento el interés social mitigando los riesgos.

● **Actuaciones estratégicas**

El Consejo ha realizado dos acciones importantes en 2023:

-Aprobación, el 21 de diciembre, de la estructura básica y las líneas generales del futuro Plan Director de Sostenibilidad, con un horizonte temporal de 5 años (2024-2028), que se configura como uno de los pilares básicos del Plan Estratégico.

-Dotación de más recursos a la Dirección de Sostenibilidad.

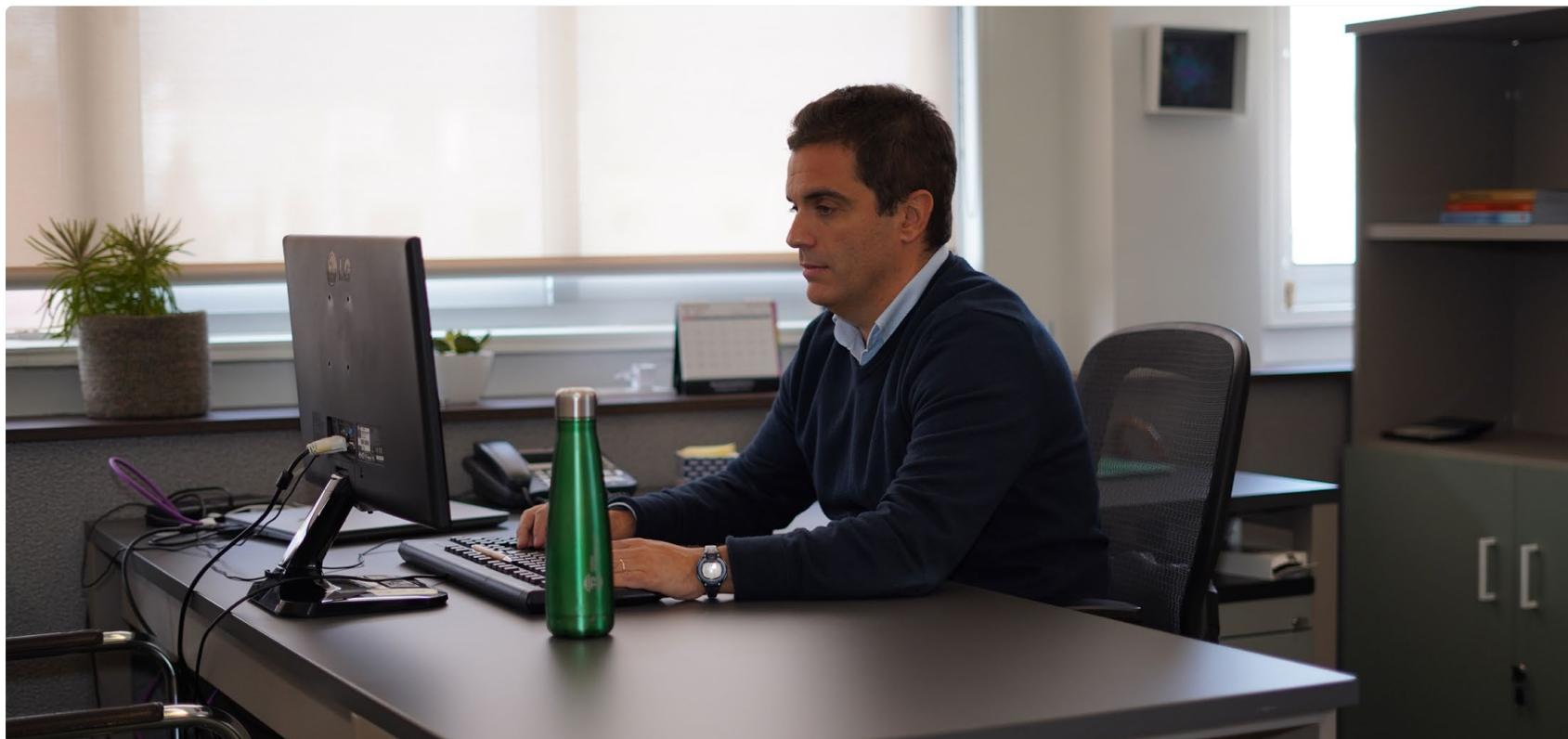
-Aprobación, el 27 de julio, de la actualización del Mapa de Riesgos Corporativos, que los reorganiza, subiendo de nivel los ciberriesgos y la sostenibilidad, entre otros.

Con todas las actuaciones anteriores realizadas en estos tres ejes (órganos, marco normativo interno y estrategias), unidas a las importantes reformas llevadas a cabo en ejercicios anteriores (por ejemplo, en 2022 nuestro Sistema se reformuló en torno a criterios medioambientales, sociales y de gobierno (ESG)), el Sistema de Gobierno Corporativo de Grupo Tubos Reunidos se constituye como robusto y efectivo, y genera una sólida estructura para que nuestro negocio se desarrolle adecuadamente, conforme a los más altos estándares y las mejores prácticas nacionales e internacionales.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
8. Anexos



Mantenemos el firme compromiso de seguir perfeccionando el sistema de gobierno, e incrementar el ya muy alto grado de seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Con el ánimo de seguir avanzando por el camino de mejora continua y el perfeccionamiento de nuestro gobierno, el Consejo tiene previsto adoptar en 2024 nuevas medidas que contribuyan a potenciar la sostenibilidad y buen gobierno del Grupo, tales como:

- 1) Actualizar y formalizar, como buena práctica definida por la CNMV, los procedimientos existentes orientados a propiciar un mejor cumplimiento, también por parte de su personal y sus administradores, de las obligaciones y prohibiciones legales en materia de abuso de mercado, mediante un Reglamento Interno de Conducta de Actuación en los Mercados de Valores.
- 2) Adhesión formal al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- 3) Aumentar el peso de las métricas de ESG en la retribución de los directivos, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estableciendo así una responsabilidad en los equipos directivos sobre los aspectos de sostenibilidad.
- 4) Desarrollo práctico del futuro Plan Director de Sostenibilidad 2024 – 2028.
- 5) Implantación del Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso adaptado a la nueva Ley 2/2023 en todas las empresas de Grupo TR.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

## 7.3 Remuneración Consejeros

El 30 de junio de 2022, se aprobó una nueva redacción de nuestra Política de Remuneraciones del Consejo, disponible en nuestra página web, para los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Esta actualización suprimió la remuneración variable de los consejeros no ejecutivos, en línea con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y nuestras disposiciones estatutarias. Dicha actualización de la política contribuyó de manera positiva a la estrategia empresarial del Grupo, a la creación de valor y a la promoción de los intereses y la sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad.

En conformidad con lo establecido en los estatutos, durante el año 2023 el sistema de remuneración de los Consejeros, por sus responsabilidades de supervisión y toma de decisiones colegiadas, se ha estructurado de la siguiente manera:

- **Retribución fija anual** por la condición de miembro del Consejo de Administración y proporcional al periodo de su mandato durante el ejercicio.
- **Retribución fija para el Presidente del Consejo de Administración** por su condición de Consejero y que incluye todos los conceptos retributivos como tal.





ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

- **Retribución fija anual adicional** a la anterior para algunos consejeros externos por su mayor dedicación.
- **Dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y comisiones**, exceptuando el Presidente del Consejo según lo señalado anteriormente. En el caso de los Presidentes de las Comisiones de Supervisión (Auditoría y Nombramientos y Retribuciones), el importe de la dieta por razón de su cargo es del doble.
- **No se contempla indemnización** alguna por la terminación de las funciones de Consejero/a como tal, ni aportaciones a sistemas de previsión.

Con respecto a lo establecido, hemos fijado un importe máximo de remuneración a satisfacer al conjunto de nuestros Consejeros/as en su condición de tales de 800.000 euros, sumando todos los conceptos indicados anteriormente. Esta cifra se determinó para 10 miembros y puede ser aumentada proporcionalmente, por lo que en 2023 el límite se ha situado en 880.000 €. Es importante destacar que este límite máximo no es necesario agotarlo, pero se establece con el propósito de cubrir posibles cambios que puedan surgir durante la vigencia de nuestra Política Retributiva en las consideraciones retributivas relacionadas con las responsabilidades y servicios prestados por cada uno de nuestros Consejeros/a.

1 Las retribuciones incluyen retribución fija y dietas por asistencia a las reuniones y en el caso del consejero ejecutivo, que percibe dietas, variable anual devengado en el ejercicio y aportaciones a un plan de previsión

2 Incluye retribución fija, variable anual devengado en el ejercicio y aportaciones a planes de previsión de todas las personas que son miembro del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2023. Se trata de remuneraciones anualizadas.

## Proceso para determinar las retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones revisa anualmente los importes retributivos por conceptos, tanto de los consejeros/as como de los miembros del Comité de Dirección, y realiza las correspondientes propuestas al Consejo de Administración. Asimismo, verificamos anualmente el cumplimiento de los objetivos establecidos para los miembros del Comité de Dirección y, en consecuencia, la retribución variable que proceda en cada caso, para después elevarla al Consejo de Administración para su aprobación.

## Involucración de las partes interesadas en la remuneración

En el orden del día de nuestra Junta General de Accionistas ordinaria, sometemos a la consideración de los accionistas, de manera consultiva, el Informe Anual sobre Remuneraciones del Consejo. Este informe, cuyo contenido se proporciona previamente, incluye la política de remuneración del Consejo y detalla las cantidades percibidas individualmente por cada uno de sus miembros en cada concepto. Es importante destacar que dicho informe correspondiente al ejercicio 2022 fue aprobado por una amplia mayoría del 99,95% de votos de los Accionistas en la Junta General de fecha 29 de junio de 2023.

En 2023, la remuneración media de los Consejeros<sup>1</sup> fue de 100.714 euros, mientras que la de las consejeras<sup>1</sup> fue de 68.125 euros (en 2022, fue de 153.561 euros para los consejeros y 58.570 euros para las consejeras). La disparidad en las remuneraciones se debe principalmente a que la compensación del consejero con funciones ejecutivas hasta el 31 de agosto de 2023 ha sido considerablemente mayor que la del resto.

En el ejercicio 2023, la remuneración media de nuestro Comité de Dirección<sup>2</sup> es de 528.498 euros (en 2022 fue de 246.119 euros). No proporcionamos información desagregada por género para el año para el año 2022 y 2023 debido a criterios de confidencialidad y protección de datos personales, dado que hay una mujer en el Comité de Dirección. Las remuneraciones se han establecido considerando la responsabilidad de cada puesto dentro de la organización y tomando en cuenta las comparables en el mercado.

Cabe mencionar que la diferencia en la remuneración media anual respecto a 2022 se debe principalmente a que la cifra de remuneración media total incluye, además de la remuneración fija devengada en el ejercicio, la remuneración variable anual devengada a su favor en el ejercicio 2023, las contribuciones al sistema de previsión social hechas a favor de los altos directivos, conceptos que estaban presentes en 2022, dos conceptos adicionales: las remuneraciones fijas devengadas en los años 19, 20, 21 y 22 cuyo pago estaba atrasado y que se han consolidado en 2023 y la remuneración variable plurianual devengada a su favor (periodo 2020-2023) y consolidada en el ejercicio 2023.



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
- 8. Anexos

## 7.4. Ética y buenas prácticas

Las cuestiones relacionadas con la ética, la integridad y el buen gobierno son centralizadas a través de nuestro Sistema de Cumplimiento Normativo (*Compliance*), el cual cuenta con una serie de procedimientos diseñados para prevenir, identificar y corregir conductas no deseadas.

De esta manera, nos aseguramos de que todas las personas sigan una conducta alineada, no solo con la legislación vigente, sino también con el Código de Conducta Ética, y con el resto de la normativa interna establecida.

El marco de nuestro Sistema de Cumplimiento Normativo se compone de una serie de documentos que contienen normas y preceptos de obligado cumplimiento para todos los que conformamos el Grupo Tubos Reunidos, siendo estos:

- **Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales.**
- **Política Corporativa del Sistema Interno de Información y Protección del Informante.**
- **Código de Conducta Ética.**
- **Política de Regalos e Invitaciones.**

- **Reglamento del Canal Ético.**
- **Normativa interna del Modelo de Prevención de Riesgos Penales.**
- **Matriz de Riesgos y Controles.**

Previa consulta con los representantes legales de los trabajadores, el Consejo de Administración en 2023 ha revisado en profundidad y reformado en su integridad el Sistema de Cumplimiento, para su adaptación en plazo a las exigencias de la nueva Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. En 2023 hemos implantado y divulgado internamente un Sistema Interno de Información diseñado, establecido y gestionado de una forma segura, que:

- a) Garantiza la confidencialidad de la identidad del informante y de cualquier tercero mencionado en la comunicación, y de las actuaciones que se desarrollen, la protección de datos, impidiendo el acceso de personal no autorizado,
- b) Permite la presentación de comunicaciones por escrito o verbalmente, o de ambos modos,

- c) Integra los distintos canales internos de información,
- d) Establece las garantías para la protección de los informantes, y
- e) Cuenta con un procedimiento establecido de gestión de las informaciones recibidas.

Por todo ello, el 25 de julio el Consejo de Administración obtuvo la emisión un Certificado de Idoneidad del Sistema de Cumplimiento y de su correcta adaptación a la nueva ley.

La profunda reforma del Sistema de Cumplimiento fue comunicada de forma transparente a los accionistas en la Junta General celebrada el día 29 de junio, como punto 9º dentro de los Asuntos para información, y, en particular, se les informó sobre los canales de información disponibles para los propios accionistas de acuerdo a la nueva Ley 2/2023, para comunicar cualesquiera acciones u omisiones en el seno del Grupo Tubos Reunidos de las que tengan conocimiento y que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves, incluyendo las que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y/o para la Seguridad Social.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

**7. Gobierno que  
transforma -G-**

8. Anexos

Dicha reforma en profundidad del Sistema de Cumplimiento ha requerido las siguientes acciones concretas adoptadas por parte del Consejo en 2023:

- 1ª) Nombramiento el 30 de marzo de la Secretaría del Consejo como Responsable del Sistema Interno de Información (que forma parte del Sistema de Cumplimiento).
- 2ª) Aprobación el 25 de mayo del nuevo Código de Conducta Ética del Grupo Tubos Reunidos, con un nuevo texto revisado y adaptado a la nueva ley 2/2023, que sustituye y deja sin efecto al anterior, aprobado en abril de 2021.
- 3ª) Aprobación el 25 de mayo de la Política Corporativa del Sistema Interno de Información y Protección del Informante, que enuncia los principios generales en materia del Sistema Interno de Información y que ha sido debidamente publicitada en el seno de la Organización. La política ha sido publicada en la página de inicio de la web corporativa, en una sección separada y fácilmente identificable, tal y como exige el artículo 25 de la ley 2/2023.
- 4ª) Aprobación el 25 de mayo del Reglamento del Canal Ético, que incluye como Anexo I la Política de Privacidad y como Anexo II el Protocolo de No Represalias. El

Protocolo y sus anexos se constituyen como el nuevo procedimiento de gestión de informaciones, que sustituye al Reglamento del Canal de Denuncia aprobado en abril de 2021 y que ha sido publicado en la web corporativa en su página de inicio, en una sección separada y fácilmente identificable, tal y como exige el artículo 25 de la ley 2/2023.

- 5ª) Aprobación el 25 de mayo del nuevo Reglamento del OCI, que sustituye al aprobado el 29 de abril de 2021.
- 6ª) Aprobación el 25 de mayo de la nueva Política de Regalos de Invitaciones, que sustituye a la aprobada el 29 de abril de 2021.
- 7ª) Aprobación el 29 de junio de una Nueva Política Corporativa de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales adaptada a la Ley 2/2023, que sustituye a la aprobada el 29 de abril de 2021.
- 8ª) Aprobación el 29 de junio de un nuevo Manual de Prevención de Riesgos Penales (parte general) adaptado a la ley 2/2023, que sustituye al aprobado el 29 de abril de 2021.
- 9ª: Tres documentos adicionales quedaron a nivel de la Comisión de Auditoría y fueron supervisados con su opinión favorable en el mes de julio:

-Manual de Prevención del Riesgo Penal (Parte Especial).

-Compromiso Ético de Administradores, Directivos y Empleados.

-La revisión de la adaptación de los nuevos modelos de compromiso ético.

Finalmente, como última acción del año orientada a perfeccionar el Sistema de Cumplimiento, tuvo lugar la aprobación el 21 de diciembre del Código De Conducta Ética para Proveedores Grupo Tubos Reunidos, en línea con las mejores prácticas en la materia, para extender a todos ellos el compromiso con la ética e integridad en los negocios, con la defensa de los derechos humanos, sociales y laborales, con la seguridad y la salud, con la prevención de los riesgos laborales, y con la protección del medioambiente y la calidad. Dicho Código, de obligado cumplimiento, vinculará a todos los proveedores, contratistas, asesores y otras empresas colaboradoras de cualquiera de las empresas de Grupo TR.

Asimismo, tuvo lugar la supervisión el 21 de diciembre por el Consejo de Administración del Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso adaptado a la nueva Ley 2/2023, en relación con las funciones en el ámbito de compliance, y aprobación de su implantación en 2024 en todas las empresas de Grupo TR, en prueba de su compromiso de tolerancia 0 ante las situaciones de acoso.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
8. Anexos

## Código de Conducta Ética

El [Código de Conducta Ética](#) proporciona una guía completa para todas las personas que formamos parte de la Compañía, asegurando la correcta ejecución de nuestras responsabilidades, la implementación efectiva de nuestros compromisos y el adecuado desarrollo de nuestras actividades comerciales. Este Código contribuye a consolidar una cultura compartida, y establece pautas de actuación comunes, aceptadas y respetadas.

El Código constituye un componente fundamental de las normas de comportamiento responsable para todas las personas vinculadas, directa o indirectamente, a este negocio.

Así pues, la aplicación del Código de Conducta Ética se extiende a todo el personal, independientemente de su nivel jerárquico, ubicación geográfica o función. De la misma forma, también se aplica a nuestros proveedores, los cuales se adhieren a él, en una extensión de nuestras buenas prácticas.

Las pautas de conducta que forman parte de nuestra cultura, y que recogemos en nuestro Código de Conducta Ética son:

- **El respeto a la dignidad de la persona y a los derechos que le son inherentes.**
- **El respeto a la igualdad de las personas y a su diversidad.**
- **El respeto al medioambiente.**
- **La seguridad y salud laboral.**
- **La calidad.**
- **El estricto cumplimiento de la legalidad.**

Nuestro equipo al completo, incluyendo todas las nuevas incorporaciones, se alinea con este Código de Conducta. Además, aquellos trabajadores que ocupen roles especialmente expuestos a riesgos de cumplimiento refuerzan las obligaciones establecidas por nuestra normativa interna.

## Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales

Mostramos nuestro profundo rechazo a cualquier actuación no ética que tenga por objetivo la obtención de beneficios ilícitos, especialmente las conductas relacionadas con la aceptación de sobornos, la corrupción y el blanqueo de capitales, o prácticas similares, tanto en el caso de particulares como de empresas y autoridades.

Materializamos esta convicción a través de la implementación de medidas clave, tales como:

- Segregación de funciones en todos los niveles jerárquicos.
- Garantía de una contabilización adecuada de pagos y transacciones.
- Control sobre transacciones económicas significativas y pagos inusuales.
- Prohibición de regalos o favores para directivos y trabajadores.
- Prohibición de prácticas anticompetitivas (*antitrust*), y de donaciones a partidos políticos.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
8. Anexos

Por otro lado, cabe destacar que, en este año 2023, llevamos a cabo una formación específica sobre políticas y procedimientos anticorrupción, dirigida a los responsables de Recursos Humanos.

Durante esta formación, se hizo hincapié en ciertos aspectos, como la prohibición de represalias contra los informantes y la salvaguarda de datos personales, asegurando que nuestro equipo esté debidamente preparado para mantener los más altos estándares éticos en todas las áreas. Esta iniciativa refleja nuestro firme compromiso con la integridad y el cumplimiento normativo, abordando de manera proactiva la Ley 2/2023 de protección del informante<sup>8</sup>.

## Defensa de los Derechos Humanos

Defendemos los derechos inherentes a todas las personas, reconocidos universalmente y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Además, nos alineamos con la aplicación del contenido del Pacto Mundial de Naciones Unidas, y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales, tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Rechazamos el trabajo infantil o forzoso, y la discriminación en el empleo, fomentamos el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, y cumplimos con la legislación de los países donde operamos.

Los centros productivos están situados en España y Estados Unidos, donde el respeto a los Derechos Humanos está asegurado, tanto por la regulación laboral como por los Convenios Colectivos.

Del mismo modo, el hecho de que gran parte de la cadena de suministro sea nacional o europea hace que el cumplimiento de los Derechos Humanos sea una realidad en todo el negocio desarrollado.

Dado que nuestros proveedores deben adherirse al Código de Conducta Ética, nos aseguramos de que no existan operaciones ni proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio, ni de trabajo infantil.

Por último, recordar que, tal y como detallará el futuro Plan Director de Sostenibilidad, estamos trabajando en las líneas estratégicas para alinear y ajustar los procesos conforme a los nuevos desarrollos normativos de la Unión Europea en materia de debida diligencia de derechos humanos.

**DEFENDEMOS  
LOS DERECHOS  
INHERENTES  
A TODAS LAS  
PERSONAS,  
RECONOCIDOS  
UNIVERSALMENTE  
Y RECOGIDOS EN  
LA DECLARACIÓN  
UNIVERSAL DE  
LOS DERECHOS  
HUMANOS.**



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
8. Anexos

## Canal Ético

Para que un modelo de organización y gestión sea eficaz, es esencial incorporar la obligación y posibilidad de reportar posibles riesgos e incumplimientos al órgano de control. Esto conlleva la necesidad de establecer un **canal de denuncias** que permita comunicar dichas situaciones, asegurando en todo momento la confidencialidad del denunciante.

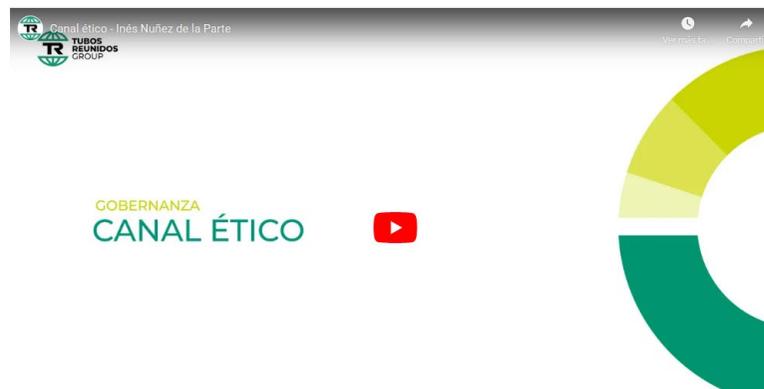
En este contexto, hemos establecido un nuevo Canal Ético (previamente denominado canal de denuncias) que ha sido implementado durante este año, accesible en nuestra página web, y destacado en nuestras formaciones. Este canal, gestionado por el Responsable del Sistema Interno de Información (Secretaría del Consejo), está permanentemente disponible para el personal y terceros, para informar de infracciones del Código de Conducta Ética o de la Ley, por tres vías:

- Mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: [canaletico@tubosreunidos-group.com](mailto:canaletico@tubosreunidos-group.com).
- Línea de Atención telefónica del Canal Ético: existe a disposición de todas las personas un número de teléfono a través del cual se puede comunicar cualquier denuncia o consulta a través de una llamada, un audio o un mensaje. El número de teléfono está disponible en la página web del Grupo y en la fecha de publicación del presente reglamento es el siguiente: **+34 667 412 930**.

### Protege los valores de TRG con el nuevo Canal Ético

Dentro de las iniciativas de buen gobierno corporativo de Tubos Reunidos Group, desde junio de este año 2023 está disponible el nuevo sistema interno de información, que incluye el nuevo Canal Ético para la recepción de denuncias y consultas. Se trata de una herramienta que el Grupo pone a disposición de sus trabajadores con el objetivo de denunciar cualquier práctica susceptible de infringir la ley o acción que infrinja nuestro Código de Conducta Ética.

Este es un paso más en la protección del trabajador y de la propia empresa, en nuestra ambición por prevenir y eliminar conductas indeseables en el seno de la organización, y porque Tubos Reunidos disponga de un gobierno corporativo sólido alineado con las mejores prácticas en materia de gobernanza y cumplimiento.



- Reunión presencial: se ofrece también la posibilidad de comunicar cualquier infracción de manera verbal, mediante la petición por parte del informante de una reunión presencial con el Responsable del Sistema Interno de Información.

El Reglamento del Canal Ético establece el procedimiento para gestionar el Canal, y garantiza la protección de los datos del denunciante y la ausencia de represalias.

El Sistema Interno de Información se ha dispuesto para la comunicación o denuncia de infracciones éticas y/o infracciones de la Ley,

siendo uno de los principios rectores de su funcionamiento la protección de la persona que comunique de buena fe cualesquiera infracciones administrativas o penales graves o muy graves.

El Canal Ético es accesible a través de la página web, y está disponible para todas las partes interesadas.

Durante el año 2023, al igual que en 2022, el canal no ha recibido denuncias en materia de corrupción, soborno, blanqueo de capitales y/o vulneración de los Derechos Humanos.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
8. Anexos

## 7.5. Gestión de riesgos

Contamos con un Sistema de Gestión de Riesgos integral, que resulta de aplicación a todas las entidades del Grupo, según lo establecido en la Política Corporativa de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2021.

A este respecto, entendemos los “riesgos” como aquellos eventos que podrían impactar negativamente en el logro de nuestros objetivos estratégicos, dificultando o incluso impidiendo su consecución, según lo establecido en nuestro Plan Estratégico.

El Sistema implantado aborda, de manera completa, todas las tipologías de riesgos a los que nos podemos enfrentar.

El proceso de identificación engloba todos los posibles riesgos en cinco categorías, definidas en la Política Corporativa de Control y Gestión de Riesgos:

- **Riesgos estratégicos.**
- **Riesgos financieros.**
- **Riesgos de cumplimiento.**
- **Riesgos operacionales.**
- **Riesgos de gobierno.**

El Sistema de Gestión de Riesgos se compone de una serie de elementos que garantizan una gestión efectiva y uniforme de que los riesgos que hayan sido identificados en el desarrollo de nuestro negocio. Estos elementos son:

- **Política Corporativa de Control y Gestión de Riesgos:** recoge los principios básicos que regulan la actuación en materia de control y gestión de todo tipo de riesgos. Establece, entre otras cuestiones, las responsabilidades asociadas a dicha gestión. Esta Política abarca tanto los riesgos a los que actualmente nos enfrentamos, como aquellos a los que debemos enfrentarnos en el futuro.
- **Mapa de riesgos corporativos:** anualmente realizamos una evaluación exhaustiva de los eventos que suponen un potencial riesgo para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico. El resultado de esta evaluación se traduce en una relación detallada de los principales riesgos a los que nos enfrentamos, junto con sus respectivas probabilidades de suceso. Esta lista de riesgos se propone a la Comisión de Auditoría, para su posterior aprobación por el Consejo de Administración.
- **Responsable de Riesgos:** los principales riesgos que gestionamos, denominados riesgos de nivel 1, tal y como se detalla en el Mapa de Riesgos Corporativos, tienen un responsable único, que es miembro del Comité Directivo. Al menos dos veces al año, el Responsable de Riesgos comparte el diag-

nóstico del riesgo con el resto del Comité Directivo; y, al menos una vez al año, el Responsable asiste a la Comisión de Auditoría para explicar cómo se está llevando a cabo la gestión de los riesgos asignados.

- **Cuadro de mando:** con el objetivo de evaluar la necesidad de actualizar el Mapa de Riesgos, y de facilitar a la Comisión de Auditoría la supervisión de la eficacia del modelo, se elabora un cuadro de mando que se basa en indicadores comparados, incluyendo: datos históricos, objetivos del Plan Estratégico, referencias externas u otros valores relevantes, y recoge tanto los diagnósticos como los planes de acción de los responsables de los riesgos.
- **Responsable del Sistema de Gestión de Riesgos:** actúa como coordinador del Sistema de Gestión de Riesgos, y es garante de la aplicación de criterios homogéneos y objetivos. La función de la gestión de riesgos está siendo asumida de manera compartida por la dimensión de la Compañía con la responsabilidad de las auditorías internas, manteniéndose las recomendaciones del Instituto de Auditoría Interna en este sentido.

Para mayor detalle sobre la gestión de riesgos corporativos, así como para consultar la relación de los principales riesgos de este tipo del Grupo, y aquellos que se han materializado durante el ejercicio, véase el Apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se encuentra accesible en la página web del Grupo, y en la CNMV.



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-**
- 8. Anexos

## 7.6. Responsabilidad fiscal

Disponemos de una Política Fiscal Corporativa que desarrolla los valores y principios generales de actuación en materia fiscal. Esta política se aplica a todas las sociedades, y a todas las personas que forman parte del Grupo.

El fin último de esta política es establecer la estrategia fiscal, y definir el compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias, a través del establecimiento de los siguientes principios generales de actuación:

- **El cumplimiento con la legislación vigente en materia fiscal** en los distintos países y territorios en los que operamos.
- **La adopción de decisiones en materia tributaria**, sobre la base de una interpretación razonada y razonable de la normativa aplicable, y en estrecha vinculación con la actividad.
- **La promoción de una actuación fiscal responsable**, que trate de prevenir el riesgo fiscal.
- **La potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria** basada en la confianza y en los principios de buena fe, profesionalidad, colaboración, lealtad, transparencia y reciprocidad.
- **Garantizar que el Consejo de Administración de la Sociedad conoce las principales implicaciones fiscales** de todas sus decisiones, y cumple de manera efectiva y completa con sus facultades indelegables en materia fiscal.

Los beneficios obtenidos, aportaciones fiscales y subvenciones recibidas, durante el ejercicio 2023, están recogidas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que se muestran a continuación:

### BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS POR PAÍS (MILES DE €)

	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	TOTAL
2021	-61.177	-1.670	-62.847
2022	20.676	17.277	37.953
2023	39.722	8.025	47.747

### IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS PAGADOS (MILES DE €)

	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	TOTAL
2021	9	-	9
2022	-	-	-
2023	1.169	993	2.162

### SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS (MILES DE €)

	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	TOTAL
2021	2.066	-	2.066
2022	1.847	-	1.847
2023	822	-	822



ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2023

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# Anexos

Anexo I. Información complementaria

Anexo II. Sobre este Informe

Anexo III. Doble materialidad

Anexo IV. Taxonomía de la UE

Anexo V. Riesgos climáticos

Anexo VI. Índice de contenidos Ley 11/2018

Anexo VII. Índice de contenidos GRI y Agenda 2030 de la ONU



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# Anexo I. Información complementaria

## A) Información complementaria de personas

### Número de trabajadores por país

	España	Estados Unidos	Total
<b>2021</b>	1.295	52	1.347
<b>2022</b>	1.348	67	1.415
<b>2023</b>	1.303	73	1.376

### Número de trabajadores por sexo

	Mujeres	Hombres	Total
<b>2021</b>	129	1.218	1.347
<b>2022</b>	137	1.278	1.415
<b>2023</b>	132	1.244	1.376

### Número de trabajadores por categoría profesional

	Administrativos y mandos intermedios			Personal de operaciones			Managers, responsables y técnicos		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
<b>2021</b>	68	207	275	16	908	924	45	103	148
<b>2022</b>	66	210	276	20	957	977	51	111	162
<b>2023</b>	59	209	<b>268</b>	22	934	<b>956</b>	51	101	152

### Número de trabajadores por edad

	Menores de 30 años			Entre 30 y 50 años			Mayores de 50 años		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
<b>2021</b>	19	28	37	96	944	1.040	246	24	270
<b>2022</b>	7	55	62	99	920	1.019	31	303	334
<b>2023</b>	8	49	<b>57</b>	96	883	<b>979</b>	28	312	<b>340</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

Número de modalidades de contratos

2023			2022			2021		
Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
1.251	125	<b>1.376</b>	1.262	153	<b>1.415</b>	1.262	85	<b>1.347</b>

Número de modalidades de contratos por jornada

2023			2022			2021		
Completa	Parcial	TOTAL	Completa	Parcial	TOTAL	Completa	Parcial	TOTAL
1.352	24	<b>1.376</b>	1.398	17	<b>1.415</b>	1.336	11	<b>1.347</b>

Promedio anual de modalidades de contratos por sexo

	2023			2022			2021		
	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
HOMBRES	1.143	126	<b>1.269</b>	1.154	119	<b>1.273</b>	1.151	46	<b>1.197</b>
MUJERES	120	13	<b>133</b>	123	10	<b>133</b>	117	12	<b>129</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.263</b>	<b>139</b>	<b>1.402</b>	<b>1.277</b>	<b>129</b>	<b>1.406</b>	<b>1.268</b>	<b>58</b>	<b>1.326</b>

Promedio anual de modalidades de contratos por edad

	2023			2022			2021		
	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
MENORES DE 30 AÑOS	24	33	<b>57</b>	20	30	<b>50</b>	22	15	<b>37</b>
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	906	88	<b>994</b>	924	95	<b>1.019</b>	957	42	<b>999</b>
MAYORES DE 50 AÑOS	334	19	<b>353</b>	333	3	<b>336</b>	289	1	<b>290</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.263</b>	<b>139</b>	<b>1.402</b>	<b>1.277</b>	<b>129</b>	<b>1.405</b>	<b>1.268</b>	<b>58</b>	<b>1.326</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

Promedio anual de modalidades de contratos por categoría profesional

	2023			2022			2021		
	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
ADMINISTRATIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS	248	17	268	263	10	273	261	21	282
PERSONAL DE OPERACIONES	868	113	981	865	108	873	854	37	891
MANAGERS, RESPONSABLES Y TÉCNICOS	147	9	156	149	11	160	153	-	153
<b>TOTAL</b>	<b>1.263</b>	<b>139</b>	<b>1.402</b>	<b>1.277</b>	<b>129</b>	<b>1.406</b>	<b>1.268</b>	<b>58</b>	<b>1.326</b>

Promedio anual de contratos por tipo de jornada y por sexo

	2023			2022	2021
	Completa	Parcial	TOTAL	Parcial	Parcial
HOMBRES	1.262	7	1.269	8	7
MUJERES	127	8	135	7	10
<b>TOTAL</b>	<b>1.389</b>	<b>15</b>	<b>1.404</b>	<b>15</b>	<b>17</b>

Promedio anual de contratos por tipo de jornada y por edad

	2023			2022	2021
	Completa	Parcial	TOTAL	Parcial	Parcial
MENORES DE 30 AÑOS	60	0	60	1	-
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	986	6	992	5	6
MAYORES DE 50 AÑOS	343	9	352	9	11
<b>TOTAL</b>	<b>1.389</b>	<b>15</b>	<b>1.404</b>	<b>15</b>	<b>17</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

Remuneración media por sexo (€)\*

	2023	2022	2021
Hombres	54.513	46.615	47.017
Mujeres	56.307	45.799	45.422

Remuneración media por edad (€)\*

	2023	2022	2021
Menores de 30 años	36.115	28.971	27.477
Entre 30 y 50 años	52.395	44.219	44.052
Mayores de 50 años	64.053	56.392	59.029

Remuneración media por categoría profesional (€)\*

	2023	2022	2021
Administrativos y mandos intermedios	61.107	48.489	52.106
Personal de operaciones	47.586	41.580	40.142
Managers, responsables y técnicos	88.176	73.349	76.520

Brecha salarial<sup>9</sup>

	2023	2022	2021
	-3,29%	1,75%	3,39%

Tasa de rotación absoluta por sexo

	2023	2022	2021
Administrativos y mandos intermedios	6%	7%	5%
Personal de operaciones	9%	5%	5%

Tasa de rotación absoluta por edad

	2023	2022	2021
Menores de 30 años	7%	20%	8%
Entre 30 y 50 años	6%	5%	2%
Mayores de 50 años	6%	13%	15%

Tasa de rotación absoluta por categoría profesional

	2023	2022	2021
Administrativos y mandos intermedios	6%	-	-
Personal de operaciones	6%	-	-
Managers, responsables y técnicos	10%	-	-

9. La brecha salarial se ha calculado siguiendo la fórmula del INE. Brecha salarial = (Media salarios hombres – Media salarios mujeres) / Media salarios hombres x 100. En la misma se está considerando el total de la masa salarial, incluyendo el salario base, los pluses y las variables.

\* Los importes de remuneraciones medias del ejercicio 2023 incluyen conceptos de los ejercicios 2022 y anteriores, aplicados en 2023 por haberse alcanzado distintos acuerdos con la Representación Legal de los Trabajadores de actualización de salarios en algunas plantas desde 2017 y 2018. Por tanto, estos importes no están normalizados para poder compararse con ejercicios anteriores. De haberse aplicado una normalización de estos conceptos, el incremento salarial medio se encontraría, aproximadamente, entre el 5% y el 6%.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

### Número de despidos por sexo

	2023	2022	2021
Hombres	28	49	33
Mujeres	1	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>52</b>	<b>34</b>

### Número de despidos por edad

	2023	2022	2021
Menores de 30 años	2	3	-
Entre 30 y 50 años	20	23	2
Mayores de 50 años	7	26	32
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>52</b>	<b>34</b>

### Número de despidos por categoría profesional

	2023	2022	2021
Administrativos y mandos intermedios	3	5	5
Personal de operaciones	18	40	21
Managers, responsables y técnicos	8	7	8
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>52</b>	<b>34</b>

### Horas de formación por categoría profesional

	2023		2022		2021	
	Horas totales	Media por trabajador	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
ADMINISTRATIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS	7.075	7,4	3.504	12,8	3.230	8,7
PERSONAL DE OPERACIONES	1.869	7,0	6.889	7,1	6.197	14,4
MANAGERS, RESPONSABLES Y TÉCNICOS	3.100	20,4	3.004	18,7	3.973	3,8
<b>TOTAL</b>	<b>12.044</b>	<b>8,7</b>	<b>13.397</b>	<b>9,53</b>	<b>13.400</b>	<b>9,85</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

### Número de cursos por área

	2023	2022	2021
Máster	1	-	-
Cursos técnicos	55	17	45
Cursos desarrollo	34	8	5
Cursos en calidad	46	279	9
Cursos en materia de ensayos no destructivos	19	-	31
Cursos en materia de PRL	99	176	68
Otros	-	-	2

### Horas de formación por categoría profesional

	2023			2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº DE ACCIDENTES TOTALES	195	4	199	176	4	180	196	2	198
Nº DE ACCIDENTES CON BAJA	86	4	90	82	2	84	92	-	92
Nº DE ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA	2	1	3	-	-	-	4	-	4
ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF) O TASA DE FRECUENCIA (TFA)	36,65	18,30	35,08	42,78	10,66	39,91	53,96	-	48,76
ÍNDICE DE GRAVEDAD (IG) O TASA DE DÍAS PERDIDOS (TDP) <sup>10</sup>	0,67	0,16	0,63	0,95	0,26	0,89	1,27	-	1,15
TASA DE INCIDENCIA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL (TIEP) <sup>10</sup>	1,61	7,58	2,18	-	-	-	3,28	-	2,97

### Número de horas de absentismo

2023	2022	2021
278.858	300.819	254.799
13,14%	12,92%	11,96%

10. No se incluyen los accidentes in itinere



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

## B) Información complementaria de medioambiente

### Detalle de consumo de materiales renovables y no renovables (toneladas)

	2023	2022	2021
Materiales renovables	251.777	338.232	257.078
Materiales no renovables	85.600	107.685	46.726
<b>TOTAL</b>	<b>337.377</b>	<b>445.917</b>	<b>34</b>

### Consumo de agua por sociedad (m³)

	2023	2022	2021
TRG	271.262	270.753	271.376
TRPT	565	445	1.001
RDT	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>271.827</b>	<b>271.198</b>	<b>208.100</b>

### Extracción de agua por fuente (m³)

	2023	2022	2021
Agua superficial	85.897	99.300	71.100
Agua subterránea	0	0	0
Aguas suministros municipales	190.370	182.300	137.000
<b>TOTAL</b>	<b>276.267</b>	<b>281.600</b>	<b>208.100</b>

### Volumen de agua reciclada (m³)

	2023	2022	2021
TRG	19.598.177	26.031.906	13.532.278
TRPT	-	-	-
RDT	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>19.598.177</b>	<b>26.031.906</b>	<b>13.532.278</b>

### Vertidos de agua (m³)

	2023	2022	2021
Vertido a agua superficial	20.531	104.558	102.956
Vertido a red de saneamiento	17.923	21.730	26.800
<b>Total vertido</b>	<b>38.454</b>	<b>126.288</b>	<b>129.800</b>
<b>Total vertido a cauce</b>	<b>20.531</b>	<b>104.558</b>	<b>102.956</b>
Vertido a agua dulce <sup>11</sup>	14.700	31.000	31.505
Vertido a otras aguas <sup>12</sup>	23.750	21.730	23.120
<b>Total vertido a agua dulce o a otras aguas</b>	<b>38.450</b>	<b>52.730</b>	<b>54.625</b>

11. Dulce: total de sólidos disueltos menor o igual a 1.000 mg/l

12. Otras aguas: total de sólidos disueltos mayor a 1.000 mg/l



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

Consumo energético- Fuentes no renovables (Gas Natural) por sociedad (MWh)

	2023	2022	2021
TRG	327.665	377.396	319.951
TRPT	363	568	366
RDT	10.029	11.268	1.086
<b>TOTAL</b>	<b>338.057</b>	<b>389.232</b>	<b>321.403</b>

Consumo de electricidad por sociedad (MWh)

	2023	2022	2021
TRG	218.983	267.161	208.503
TRPT	1.615	1.431	1.499
RDT	13.213	14.566	1.870
<b>TOTAL</b>	<b>233.811</b>	<b>283.158</b>	<b>211.872</b>

Intensidad energética por sociedad (Kwh/t producto)

	2023	2022	2021
TRG	2429,43	2110,21	2360,95
TRPT	193	232	461
RDT	780	730	1.063
<b>TOTAL</b>	<b>2157,57</b>	<b>1924,09</b>	<b>2311,99</b>

Consumo total de energía (MWh)

	2023	2022	2021
TRG	546.648	644.557	528.454
TRPT	1.978	1.999	1.865
RDT	23.242	25.834	2.956
<b>TOTAL</b>	<b>571.868</b>	<b>672.390</b>	<b>533.274</b>

Emisiones directas por sociedad (alcance 1) - Unidades T CO<sub>2</sub>

	2023	2022	2021
TRG	66.771	79.137	66.754
TRPT	67	105	67
RDT	1.846	2.074	200
<b>TOTAL</b>	<b>68.683</b>	<b>81.315</b>	<b>67.021</b>

Emisiones indirectas por sociedad (alcance 2) - Unidades T CO<sub>2</sub>e

	2023	2022	2021
TRG	59.125	61.934	31.275
TRPT	436	332	300
RDT	5.676	6.258	803
<b>TOTAL</b>	<b>65.238</b>	<b>68.523</b>	<b>32.379</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

Intensidad de las emisiones (alcance 1 +2) por sociedad -  
Unidades T CO<sub>2</sub> e/ T producto

	2023	2022	2021
TRG (Planta productos)	0,61	0,59	0,54
TRG (Planta tubos)	0,54	0,44	0,41
TRG (Planta Acecsa)	0,00	0,27	0,25
TRPT	0,05	0,05	0,09
RDT	0,25	0,24	0,36
<b>TOTAL</b>	<b>0,51</b>	<b>0,43</b>	<b>0,43</b>

Otras emisiones por sociedad 2023 (Kg)

	NOX	SOX	COV	HAP	PM10	OTRAS
TRG	104.655	14.441	16.001	10,58	57.066	1,19 x10 <sup>-5</sup>
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>104.655</b>	<b>14.441</b>	<b>16.001</b>	<b>10,58</b>	<b>57.066</b>	<b>1,19 x10<sup>-5</sup></b>

Otras emisiones por sociedad 2022 (Kg)

	NOX	SOX	COV	HAP	PM10	OTRAS
TRG	109.305	21.338	7.592	9,95	50.276	8,730 x 10 <sup>-5</sup>
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>109.305</b>	<b>21.338</b>	<b>7.592</b>	<b>9,95</b>	<b>50.276</b>	<b>8,730 x 10<sup>-5</sup></b>

Otras emisiones por sociedad 2023 (Kg)

	NOX(KG)	SOX(KG)	COV (KG)	HAP (KG)	PM10 (KG)	OTRAS (KG)
TRG	87.572	15.617	5.021	5,38	34.137	6,812 x 10 <sup>-7</sup>
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>87.572</b>	<b>15.617</b>	<b>5.021</b>	<b>5,38</b>	<b>34.137</b>	<b>6,812 x 10<sup>-7</sup></b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

2023 Residuos peligrosos por sociedad (T)

	RESIDUOS PELIGROSOS NO DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN				RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN			
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	TOTAL	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
TRG	-	34	3.303	3.335	21	1.818	587	2.427
TRPT	-	-	-	-	-	26	-	26
RDT	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>3.303</b>	<b>3.335</b>	<b>21</b>	<b>1.845</b>	<b>587</b>	<b>2.453</b>

2023 Residuos no peligrosos por sociedad (T)

	RESIDUOS PELIGROSOS NO DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN				RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN			
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	TOTAL	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
TRG	6.894	55.221	281.984	344.099	19	5.257	-	5.276
TRPT	-	-	11	11	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.894</b>	<b>55.221</b>	<b>281.995</b>	<b>344.110</b>	<b>19</b>	<b>5.257</b>	<b>-</b>	<b>5.276</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

2022 Residuos peligrosos por sociedad (T)

	RESIDUOS PELIGROSOS NO DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN				RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN			
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	TOTAL	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
TRG	-	15	4.178	4.194	26	1.874	601	2.486
TRPT	-	-	-	-	-	11	-	11
RDT	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>4.178</b>	<b>4.194</b>	<b>26</b>	<b>1.884</b>	<b>601</b>	<b>2.496</b>

2022 Residuos no peligrosos por sociedad (T)

	RESIDUOS PELIGROSOS NO DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN				RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN			
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	TOTAL	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
TRG	6.874	56.592	287.249	350.715	26	7.409	-	7.436
TRPT	-	-	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.874</b>	<b>56.592</b>	<b>287.249</b>	<b>350.715</b>	<b>26</b>	<b>7.409</b>	<b>-</b>	<b>7.436</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

2021 Residuos peligrosos por sociedad (T)

	RESIDUOS PELIGROSOS NO DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN				RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN			
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	TOTAL	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
TRG	-	7	3.118	3.124	39	1.388	641	2.068
TRPT	-	-	-	-	-	23	-	23
RDT	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>3.118</b>	<b>3.124</b>	<b>39</b>	<b>1.412</b>	<b>641</b>	<b>2.091</b>

2021 Residuos no peligrosos por sociedad (T)

	RESIDUOS PELIGROSOS NO DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN				RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN			
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	TOTAL	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
TRG	4.794	27.502	246.462	278.758	5	9.500	-	9.505
TRPT	-	-	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.794</b>	<b>27.502</b>	<b>246.462</b>	<b>278.758</b>	<b>5</b>	<b>9.500</b>	<b>-</b>	<b>9.505</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

Número de situaciones de emergencia ambiental

	2023	2022	2021
	0	0	0

Número de multas y/o sanciones derivadas del incumplimiento de las leyes en materia medioambiental

	2023	2022	2021
	0	0	0

Coste prevención de riesgos medioambientales (€)

	2023	2022	2021
Cánones AAPP	24.522	26.251	35.934
Emisiones	15.095	17.224	25.432
Vertidos	22.806	20.565	18.770
Residuos	1.162.382	1.275.057	705.224
Ruido	4.400	5.305	4.195
Asesoría	77.238	66.331	52.506
Mantenimiento	379.089	425.207	255.578
Personal	486.498	476.100	358.882
Otros bienes	45.167	52.969	25.422
Equipos e instalaciones integrados en el proceso productivo	139.245	156.437	135.196
<b>TOTAL</b>	<b>3.283.501</b>	<b>2.517.557</b>	<b>1.617.138</b>

Número Proveedores evaluados con criterios medioambientales

	2023	2022	2021
TRG	257	293	311
TRPT	-	-	-
RDT	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>257</b>	<b>293</b>	<b>311</b>

Número de proveedores con potenciales impactos negativos

	2023	2022	2021
TRG	47	63	47
TRPT	-	-	-
RDT	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>63</b>	<b>47</b>



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

# Anexo II. Sobre este informe

El Estado de Información No Financiera (EINF) forma parte del Informe de Gestión de Grupo Tubos Reunidos. Da respuesta a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de Información No Financiera y Diversidad, y se ha preparado conforme a los criterios del *Global Reporting Initiative* (GRI) en su versión actualizada en 2021 y que es de aplicación desde enero de 2023. Asimismo, responde a los asuntos relevantes identificados por Grupo Tubos Reunidos en su estu-

dio de doble materialidad realizado en el año 2023.

La información y los datos cuantitativos de este informe cubren el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y hacen referencia a las mismas sociedades incluidas por Grupo Tubos Reunidos en el perímetro de consolidación de su información financiera.

Grupo Tubos Reunidos está constituido por la sociedad cabecera, Tubos Reunidos, S.A., con domicilio fiscal y social en Amurrio (Álava) y sus sociedades dependientes.

A continuación, detallamos las sociedades dependientes de Tubos Reunidos, S.A a 31 de diciembre de 2023:

SOCIEDAD	Actividad	%	Sociedad del grupo titular
Tubos Reunidos Group, S.L.U (TRG)	Industrial	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Tubos Reunidos Premium Threads, S.L. (TRPT)	Industrial	51%	Tubos Reunidos, S.A.
T.R. America, Inc.	Comercializadora	100%	Tubos Reunidos, S.A.
RDT, Inc.	Industrial	100%	Aplicaciones Tubulares, S.L.U.
Tubos Reunidos Services, S.L.U.	Industrial/ Explotación inmobiliaria	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Clima, S.A.U	Sociedad de cartera	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Aplicaciones Tubulares, S.L.U. (ATUCA)	Holding	100%	Tubos Reunidos, S.A.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

# Anexo III. Doble materialidad

Con el fin de implementar una metodología alineada con los requisitos de la *Corporate Sustainability Reporting Directive* (CSRD)<sup>13</sup> y la obtención de resultados objetivos, el análisis de doble materialidad he sido elaborado por un consultor externo independiente.

La involucración de los principales grupos de interés del Grupo en el análisis supone una pieza clave del proceso de constitución de la matriz de doble materialidad, que se ha estructurado en tres fases:

## ● 1. Análisis del contexto del sector, y del modelo de negocio

En la primera fase, llevamos a cabo un análisis de contexto del sector en el que operamos (externo), así como del modelo de negocio del Grupo (interno). Los resultados obtenidos permiten una identificación precisa de los asuntos potencialmente materiales y de los impactos, riesgos y oportunidades que nos pueden afectar.

En este análisis de contexto, hemos tenido en cuenta las siguientes fuentes:

- Tendencias, retos y riesgos globales, sectoriales y específicos del modelo de negocio en materia de sostenibilidad, a través del estudio de los informes sectoriales y otras fuentes.

-Marco regulatorio.

-Benchmarking de las matrices de materialidad de los principales competidores del sector.

-Análisis de prescriptores (MSCI, SASB y Sustainalytics)

-Listado de temas y subtemas proporcionados por los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS)

-Reuniones internas con los responsables de las líneas de negocio más relevantes del Grupo

## ● 2. Identificación de temas y subtemas, así como de impactos, riesgos y oportunidades

En esta segunda fase del trabajo, desarrollamos una serie de reuniones internas con los directivos de cada línea de negocio, con la finalidad de realizar una correcta identificación de los impactos, riesgos y oportunidades potencialmente materiales.

El resultado ha sido un listado de 63 impactos, 42 riesgos y 38 oportunidades. Los impactos analizados incluyen tanto aquellos impactos positivos como los negativos; y se especifica si los mismos son potenciales o actuales.

Asimismo, para completar el análisis y facilitar su comprensión, clasificamos los impactos dentro de los tres ámbitos de la sostenibilidad, siendo estos los de “Medioambiente”, “Sociedad” y “Gobierno” (ASG).

Dichos temas se han identificado basándonos en los ESRS, en los análisis de materialidad reportados en años anteriores por el Grupo y en el análisis de contexto del Grupo, siendo estos:

### Temas Medioambientales:

-**Energía:** gestión y uso de la energía en las operaciones y actividades comerciales del Grupo.

-**Adaptación al cambio climático y reducción de emisiones:** planes, medidas y estrategias para reducir nuestro impacto climático, así como para adaptarnos a sus consecuencias.

-**Contaminación del aire:** deterioro del aire como resultado de la liberación de sustancias perjudiciales, o de la alteración de las condiciones naturales.

-**Contaminación del suelo:** deterioro del suelo como resultado de la liberación de sustancias perjudiciales, o de la alteración de las condiciones naturales.

<sup>13</sup> Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por la que se modifican el Reglamento (UE) n.º 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

**-Gestión del agua:** procesos, estrategias y medidas que llevamos a cabo con la finalidad de hacer uso del agua de manera eficiente, sin alterar su calidad y evitando su degradación, con el objeto de no comprometer ni poner en riesgo su disponibilidad futura.

**-Uso de recursos, gestión de residuos y economía circular:** gestión de los recursos naturales, minimizando el desperdicio y buscando promover un enfoque más sostenible y circular en nuestra operaciones y actividades comerciales.

**-Biodiversidad y capital natural:** gestión y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales de los que las empresas dependemos, y sobre los que impactamos. Este tema es esencial para la sostenibilidad de los ecosistemas, y para el funcionamiento a largo plazo de los negocios.

### Temas Sociales

**-Gestión del talento y condiciones laborales:** estrategia del Grupo para la contratación, capacitación y fidelización de los trabajadores que contribuyan al crecimiento del Grupo, a través de su propio crecimiento.

**-Salud y seguridad:** incluye las cuestiones relativas al fomento y mantenimiento del grado más elevado posible de bienestar físico, mental y social de nuestros trabajadores, y la reducción de accidentes.

**-Cadena de valor:** es un concepto que se utiliza para descomponer y analizar las actividades y procesos internos del Grupo en etapas o funciones específicas que contribuyen a la creación de valor para el cliente y, en última instancia, al éxito del Grupo.

**-Contribución a la sociedad y relación con comunidades locales:** grado de afectación o de incidencia que tiene El Grupo en la sociedad, y evaluación del grado en que su presencia y sus acciones, de manera directa o indirecta, positiva o negativa, genera una alteración social.

**-Relación con los clientes:** proceso por el que el Grupo asegura la existencia y buen funcionamiento de canales y vías de comunicación que faciliten una adecuada identificación de las necesidades y demandas de los clientes.

### Temas de gobierno

**-Ética empresarial y gobierno:** se trata del proceso de supervisión y control de las operaciones, de tal forma que se garantice una gestión transparente, honesta y adecuada en la cadena de responsabilidad interna, así como de las relaciones que se establezcan fuera del Grupo.

**-Gestión de los riesgos del negocio:** consiste en la identificación, evaluación y control de los riesgos que podrían interferir con los objetivos del Grupo, asegurando su estabilidad financiera, reputacional y operacional.

**-Corrupción, soborno y blanqueo de capitales:** recoge las conductas no éticas que pudiesen darse en el desarrollo de nuestra actividad.

**-Digitalización e innovación:** engloba la utilización estratégica de tecnologías digitales con el objetivo de mejorar diversos aspectos y procesos empresariales, potenciando el crecimiento y aumentando la eficiencia. Además, implica la exploración, investigación y experimentación continuas, en busca de nuevas ideas y soluciones innovadoras que puedan generar ventajas competitivas para el Grupo.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

**-Ciberseguridad y tratamiento de datos:** incluye prácticas y medidas que el Grupo implementa para proteger sus sistemas de información, y para garantizar la seguridad y privacidad de los datos que maneja.

● **3. Tratamiento de datos y resultados**

La valoración de cada uno de los impactos, riesgos y oportunidades identificados determina la relevancia de cada uno de los subtemas a los que estos pertenecen. Asimismo, la materialidad de los temas viene determinada por la relevancia de cada uno de los subtemas por los que están compuestos.

Con carácter previo a este análisis se ha definido una serie de umbrales cuantitativos a partir de los cuales se puede considerar un asunto como material. Del mismo modo, un tema será considerado como material en su conjunto si se determina que es material desde cualquiera de las dos perspectivas, sea la de impacto o la financiera.

Este análisis ha conducido a la identificación de 17 temas materiales para el Grupo, analizados tanto desde la perspectiva de la materialidad de impacto (impactos), como de la materialidad financiera (riesgos y oportunidades).

ESG	Tema	Puntuación Materialidad de Impacto	Semáforo materialidad Impacto	Puntuación Materialidad Financiera	Semáforo Materialidad Financiera	Material
E	Energía	3,69	●●	4,06	●●	●●
	Adaptación al cambio climático y reducción de emisiones	4,49	●●	4,47	●●	●●
	Contaminación de aire	3,72	●●	3,53	●●	●●
	Contaminación de suelo	2,47	●●	3,35	●●	●●
	Gestión del agua	3,43	●●	3,64	●●	●●
	Uso de recursos, gestión de residuos y economía circular	3,75	●●	3,82	●●	●●
S	Biodiversidad y capital natural	2,58	●●	2,85	●●	●●
	Gestión del talento y condiciones laborales	3,72	●●	4,29	●●	●●
	Salud y seguridad laboral	3,86	●●	4,02	●●	●●
	Cadena de valor	3,79	●●	3,34	●●	●●
	Contribución a la sociedad y relación con comunidades locales	2,69	●●	2,34	●●	●●
G	Relación con los clientes	4,84	●●	4,67	●●	●●
	Ética empresarial y gobernanza	4,57	●●	4,21	●●	●●
	Gestión de riesgos del negocio	2,38	●●	4,18	●●	●●
	Corrupción, soborno y blanqueo de capitales	3,61	●●	3,59	●●	●●
	Ciberseguridad y tratamiento de datos	3,06	●●	4,13	●●	●●
	Digitalización e innovación	4,63	●●	4,13	●●	●●



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos**

# Anexo IV. Taxonomía de la UE

## 1. Alcance del estudio de las actividades principales del Grupo

Hemos considerado la totalidad de las entidades que conforman el ámbito de consolidación del Grupo Tubos Reunidos a la hora de realizar el análisis destinado a identificar y establecer las actividades elegibles y alineadas que, según los criterios de la Taxonomía, lleva a cabo nuestra Empresa, y en atención a las que se realizará el cálculo de los indicadores taxonómicos.

Para más información sobre las sociedades y actividades pertenecientes al Grupo Tubos Reunidos véase el apartado 2.1 “Presentación del Grupo” de este documento.

## 2. Análisis de la elegibilidad

El Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 establece una serie de actividades concretas, que pueden ser consideradas “elegibles”, para un conjunto de objetivos de carácter medioambiental. Cada una de estas actividades lleva asociada una descripción y una serie de códigos NACE (Nomenclatura estadística de Actividades económicas de la Comunidad Europea), que pretenden orientar el ejercicio de análisis de la elegibilidad.

Nuestras actividades, por lo tanto, serán elegibles si encajan con las descripciones de las actividades elegibles proporcionadas por la Taxonomía.

A continuación, se presenta el resultado del análisis detallado de nuestras actividades elegibles, en concordancia con las descripciones establecidas por la Taxonomía:

### Actividad 3.9 Fabricación de hierro y acero

En el marco del análisis de elegibilidad llevado a cabo para el año 2023, hemos identificado que nuestra actividad principal, la “Fabricación de tubos de acero sin soldadura,” se puede descomponer en dos elementos esenciales: la fabricación de acero, y la fabricación de tubos de acero. Este proceso integral abarca desde el aprovisionamiento inicial de chatarra, hasta la obtención final del producto.

Tras una evaluación minuciosa, hemos determinado que la actividad de fabricación de acero se ajusta a la actividad taxonómica 3.9. “Fabricación de hierro y acero”, descrita en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, y correspondiente a la actividad elegible según los objetivos de “Mitigación del cambio climático” y “Adaptación al cambio climático”.

Por el contrario, la actividad específica de fabricación de tubos de acero no se ha identificado como parte de la actividad taxonómica 3.9 anterior. A pesar de que ambas actividades forman parte de un mismo proceso productivo integral, la Taxonomía se enfoca de manera específica en la fabricación de hierro y acero como un potencial contribuyente significativo a los objetivos previamente mencionados mientras que no hace mención concreta a la fabricación de tubos.

Ya que nuestra actividad de fabricación de tubos de acero no está incluida dentro de las recogidas por la Taxonomía, no puede ser considerada como “elegible”.

Este análisis resalta la importancia de diferenciar las distintas etapas del proceso de producción, y subraya la necesidad de una evaluación continua para adaptarse a las evoluciones normativas y directrices establecidas por la Comisión Europea en el marco de la Taxonomía.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

### Otras actividades elegibles

Adicionalmente, durante el año fiscal 2023, hemos realizado una serie de actividades que, aunque no estén directamente relacionadas con nuestra actividad principal, sí que están enfocadas al mantenimiento interno del Grupo, y que pueden relacionarse con algunas de las actividades elegibles de varios objetivos de la Taxonomía Europea.

#### Objetivo 1: Mitigación del cambio climático y Objetivo 2: Adaptación al cambio climático:

- **Actividad 6.6. Servicio de transporte de mercancías por carretera:** hemos identificado nuestra actividad de distribución de tubos como elegible según la actividad 6.6. “Servicio de transporte de mercancías por carretera”, puesto que nuestra actividad incluye todo lo relacionado con el transporte de los tubos hasta cliente final, y su propia venta.
- **Actividad 6.10. Transporte marítimo de mercancías, embarcaciones para operaciones portuarias y actividades auxiliares:** nuestra actividad de distribución de tubos también se ha identificado como elegible por la actividad 6.10. “Transporte marítimo de mercancías, embarcaciones para operaciones portuarias y actividades auxiliares”, puesto que nuestra actividad incluye todo lo relacionado con el transporte de los tubos hasta cliente final, y su propia venta.

- **Actividad 7.2 Renovación de edificios existentes:** también durante este año fiscal, hemos realizado algunas obras de reforma y acondicionamiento de nuestras oficinas, las cuales se han asignado como elegibles por la actividad 7.2 “Renovación de edificios existentes”. Esta actividad también puede clasificarse, según la categoría 3.2 del objetivo de “Transición a una economía circular”.

#### Objetivo 4: Transición a una economía circular:

- **Actividad 3.4. Construcción de carreteras y autopistas:** durante el año 2023, para mejorar la gestión y la eficiencia del tráfico en nuestras instalaciones, hemos realizado inversiones para reformar los caminos internos para los montacargas, y los caminos de entrada a las plantas. Además, hemos reformado los aparcamientos exteriores y los elementos de señalización internos. Tras el estudio de elegibilidad se ha determinado que estas actividades son elegibles según la actividad taxonómica 3.4. “Construcción de carreteras y autopistas” de este objetivo.
- **Actividad 3.5. Uso de hormigón en ingeniería civil:** asimismo, hemos realizado una serie de inversiones para la reforma de nuestras instalaciones que han implicado el empleo de hormigón. Por lo tanto, la inversión en este material se ha determinado como elegible por la actividad 3.5. “Uso de hormigón en ingeniería civil de la Taxonomía Europea” según este objetivo.

## 3. Análisis del Alineamiento

Para que una actividad “elegible” pueda ser considerada como “alineada”, es decir, como respetuosa con el medioambiente, se ha de demostrar el cumplimiento con dos criterios básicos:

En primer lugar, que la entidad cumple con una serie de Salvaguardas Mínimas Sociales.

En segundo lugar, que la actividad elegible cumple con una serie de requisitos técnicos establecidos por el Reglamento de la Taxonomía. Estos criterios técnicos definen cuándo una actividad genera una contribución sustancial a un objetivo, y cuándo se considera que no está causando un daño significativo a otros objetivos.

Así, en este año fiscal 2023 hemos realizado un profundo estudio de nuestras operaciones para comprobar el grado de cumplimiento de estas con respecto a los criterios técnicos de selección exigidos por la Taxonomía. Este estudio se ha realizado para cada actividad considerada como “elegible” por el objetivo de “Mitigación del cambio climático”.

### Cumplimiento de las Salvaguardas Mínimas Sociales.

El cumplimiento de las Salvaguardas Mínimas Sociales implica que una empresa está llevando a cabo prácticas y políticas que protegen y promueven los Derechos Humanos y



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

el bienestar social, en el contexto de la Taxonomía y de otras regulaciones relacionadas con la sostenibilidad. Estas salvaguardias están diseñadas para asegurar que las actividades económicas no solo sean sostenibles desde el punto de vista ambiental, sino también desde una perspectiva social.

En Tubos Reunidos, nuestro respeto por las Salvaguardias Mínimas Sociales se manifiesta a través de:

- **1. Políticas de Compliance:** destacamos la importancia de contar con políticas de cumplimiento y prevención de riesgos penales, asegurando que todos los miembros del Grupo estén obligados a cumplirlas. En ellas, se identifican riesgos y se implementan medidas de control para reducir la probabilidad y el impacto de posibles delitos.
- **2. Sistema de Gestión de Riesgos:** llevamos a cabo una evaluación anual para mejorar, y para adaptarnos a estándares reconocidos, abordando riesgos que podrían afectar a los objetivos estratégicos de nuestro Grupo.
- **3. Transparencia y ética:** promovemos la transparencia empresarial mediante un canal de denuncia visible en la página web, permitiendo a cualquier individuo informar sobre conductas contrarias a los principios del Grupo y la ley. A este respecto, destacamos la mejora en la accesibilidad de este canal, para fomentar la pronta identificación de conductas irregulares.

- **4. Órgano de Control Independiente:** establecemos un órgano integrado por miembros clave para garantizar una supervisión independiente y equitativa, reforzando así la cultura de ética y cumplimiento en el Grupo.

- **5. Compromiso ético demostrado:** subrayamos la ausencia de denuncias o condenas vigentes en materias tales como los Derechos Humanos o la corrupción, entre otros, durante el año 2023. Esto refleja el enfoque proactivo de Tubos Reunidos hacia las prácticas éticas y socialmente responsables, asegurando la integridad operativa y el respeto a los Derechos Humanos.

#### Estudio de alineamiento de la actividad 3.9. "Fabricación de hierro y acero"

- a. Contribución sustancial a la Mitigación del cambio climático

Para demostrar que se está realizando una contribución sustancial al objetivo de "Mitigación del cambio climático" de la actividad 3.9. "Fabricación de hierro y acero", se deben de cumplir dos criterios:

- 1. El primer criterio impone límites rigurosos a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en diversas etapas del proceso de producción de hierro y acero, desde la fundición de metal caliente hasta la fabri-

cación de acero fino de horno de arco eléctrico. Además, se enfatiza en la importancia de incorporar chatarra de acero en cantidades específicas.

La relación concreta de emisiones de CO<sub>2</sub>, según el Anexo del Reglamento (UE) 2019/331, para la producción de acero fino de horno de arco eléctrico, es de 0,266 tCO<sub>2</sub>e por tonelada de producto. Logramos mantener esta relación por debajo del umbral establecido, realizando así una contribución sustancial a la "Mitigación del cambio climático".

- 2. El segundo criterio aplica para la captura y almacenamiento subterráneo de CO<sub>2</sub>, en el que se consideran prácticas adicionales para mitigar las emisiones.

Actualmente, no tenemos implementados procesos de captura de CO<sub>2</sub>, por lo que este criterio no es de aplicación a nuestras actividades.

- b. No causar un perjuicio significativo al resto de objetivos.

Además de realizar una contribución sustancial al objetivo de "Mitigación del cambio climático", la Taxonomía Europea exige demostrar que la actividad 3.9. "Fabricación de hierro y acero" no está causando un perjuicio significativo en el resto de los objetivos. Para ello, establece los siguientes requisitos:



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN
<b>Adaptación al cambio climático</b>	Como especial novedad, durante el año fiscal 2023 hemos realizado un análisis de los riesgos físicos significativos, considerando los requisitos necesarios para asegurar el cumplimiento con el criterio de “no causar un perjuicio significativo” al objetivo de “Adaptación al cambio climático.”
<b>Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos</b>	<p>Las plantas de Amurrio y Trápaga mantienen una gestión medioambiental alineada con la norma ISO 14001, y siguen una sólida Política de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>Aunque no existe una obligación legal específica para desarrollar un plan de gestión del agua en áreas potencialmente afectadas, contamos con una Autorización Ambiental Integrada, en la cual se detallan los valores límite establecidos por la Administración.</p> <p>La determinación de estos límites se realiza para mantener un equilibrio en los recursos hídricos y marinos. Al observar y cumplir con estos límites, estamos participando de manera efectiva en la preservación de estos recursos tan importantes. En este sentido, implementamos algunas medidas específicas, tales como la instalación de contadores para un análisis exhaustivo del consumo, y el empleo de circuitos cerrados de recirculación de aguas industriales para minimizar el consumo de agua potable de suministro municipal.</p>
<b>Transición hacia una economía circular</b>	Para el objetivo de “Transición hacia una economía circular”, el Reglamento de la Taxonomía no requiere el cumplimiento de ningún criterio adicional.
<b>Prevención y control de la contaminación</b>	<p>Nuestra planta de Amurrio se explota de modo que no se superen los valores límite de emisiones a la atmósfera establecidos en su Autorización Ambiental Integrada, y que se respeten los requisitos técnicos establecidos por la Viceconsejería de Sostenibilidad Ambiental del Gobierno Vasco en sus correspondientes instrucciones técnicas.</p> <p>El cumplimiento de los valores de emisión se evalúa de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 278/2011, de 28 de diciembre.</p> <p>Tanto la planta de Amurrio como la de Trápaga disponen y mantienen actualizados sus respectivos sistemas de gestión medioambiental según los requisitos de la norma ISO 14001.</p>
<b>Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas</b>	<p>Nuestra actividad está contemplada por la Directiva de Emisiones Industriales, por lo que se rige por una Autorización Ambiental Integrada (AAI) otorgada por órgano competente de la Comunidad Autónoma en la que se ubica la instalación.</p> <p>La AAI, además de incluir directrices sobre la cantidad máxima de emisiones, vertidos y residuos que pueden generar la actividad, también contempla la exención de medidas a acometer en materia de biodiversidad por el escaso impacto que la actividad objeto de análisis puede generar en el entorno y los servicios ecosistémicos.</p> <p>Además, tanto la planta de Amurrio como la de Trápaga disponen y mantienen actualizados sus respectivos sistemas de gestión medioambiental según los requisitos de la norma ISO 14001.</p>

- c. Conclusiones sobre el alineamiento de la actividad 3.9. por el objetivo de “Mitigación del cambio climático”

En conclusión, nuestra actividad de fabricación de acero demuestra su contribución al objetivo de “Mitigación del cambio climático” cumpliendo con los criterios establecidos por la Taxonomía de la Unión Europea.

- d. Conclusiones sobre la actividad 3.9. por el objetivo de “Adaptación al cambio climático”

En la última comunicación realizada por la Comisión Europea a mediados del mes de diciembre de 2023 (C/2023/305) se indica que, para las actividades taxonómicas no facilitadoras, solo podrán computarse como alineadas por el Objetivo de Adaptación los gastos e inversiones destinados a la adaptación de la actividad.

Desde Tubos Reunidos, consideramos que nuestra actividad principal (“3.9 Fabricación de hierro y acero”) se encuentra alineada por dicho objetivo, al haber implementado soluciones de adaptación físicas y no físicas en las aceras de Sestao y de Amurrio. Sin embargo, al haber efectuado estas soluciones de adaptación en años previos, en 2023 no se ha detectado un impacto en las cuentas de OpEx y CapEx. Teniendo en cuenta que la falta de claridad en la regulación hemos optado por un enfoque prudencial de reporte en el que,



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

a pesar de considerar esta actividad como adaptada y por lo tanto alineada, en las tablas obligatorias del Anexo II del Reglamento Delegado 2021/2178 (ver apartado 5. Resultados), hemos indicado que la actividad “3.9 Fabricación de hierro y acero” únicamente se considera elegible por el Objetivo de Adaptación al Cambio Climático.

### Estudio de alineamiento de otras actividades consideradas elegibles

En relación con las actividades 6.6. “Servicio de transporte de mercancías por carretera”, y 6.10. “Transporte marítimo de mercancías, embarcaciones para operaciones portuarias y actividades auxiliares”, este año no reportaremos cifras de alineamiento por ninguno de los objetivos aplicables. Esto es así debido a las dificultades técnicas a las que nos hemos enfrentado para obtener la información necesaria con la que analizar nuestro cumplimiento con los criterios técnicos de contribución sustancial, y con los criterios de no causar un daño significativo. De cara al año que viene sí realizaremos este estudio, ya que entonces podremos obtener la información necesaria para el análisis de dichos criterios con la suficiente antelación.

Por otro lado, se ha identificado que un 1% de las inversiones taxonómicas totales se han dedicado a la actividad 7.2 Renovación de edificios existentes, correspondiente al objetivo de “Mitigación al cambio climático” y al objetivo de Adaptación al cambio climático y a la acti-

vidad 3.2 “Renovación de edificios existentes” del objetivo de Transición a una economía circular. Este año, no se reportan cifras de alineamiento con respecto a esta actividad debido a la poca representatividad de esta cifra con respecto al CapEx taxonómico total, y al no suponer una actividad clave del modelo de negocio de Grupo Tubos Reunidos.

## 4. Metodología de cálculo de los indicadores

### a. Volumen de negocio

La evaluación del volumen de negocios, conforme al artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852, se realiza mediante el cálculo del numerador, representando la parte del volumen de negocios neto vinculada a actividades alineadas con la Taxonomía, y el denominador, que abarca el volumen de negocios neto total según la definición de la Directiva 2013/34/UE.

En particular, el numerador de los ingresos asociados a la actividad 3.9 “Fabricación de hierro y acero” se ha calculado en base a una estimación, al ser un proceso integrado, sin ventas directas de palanquillas y lingotes de acero a cliente, siendo estas usadas como materia prima para fabricar los tubos.

La estimación se ha realizado teniendo en cuenta el porcentaje de coste asociado a la producción de las palanquillas y lingotes, y aplicando este porcentaje a la cifra de ingresos totales.

El cálculo del indicador taxonómico de volumen de negocio se ha realizado evitando cualquier doble cómputo en los datos y porcentajes finales, aunque se disponga de actividades elegibles por diferentes objetivos. Además, se han tenido en cuenta las indicaciones de reporte contempladas en el Anexo II del reglamento 2021/2178 (ver apartado 5. Resultados del presente Anexo).

### b. CAPEX

Para el cálculo de la proporción de CapEx, se ha tenido en consideración lo indicado por el Reglamento Delegado 2021/2178. De este modo, se han incluido las partidas que corresponden a la proporción de las inversiones en activos fijos, es decir, a los activos tangibles e intangibles durante el período en cuestión, antes de considerar depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones. El indicador, al aplicar las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) 1126/2008, estará formado por los costes que se contabilizan de acuerdo con:



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

● a. NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);

● b. NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);

● c. NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);

● d. NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no conducen al reconocimiento de un derecho de uso sobre el activo no se han contabilizado como CapEx taxonómico.

El cálculo del indicador taxonómico de CapEx se ha realizado evitando cualquier doble cómputo en los datos y porcentajes finales, aunque se disponga de actividades elegibles por diferentes objetivos. Además, se han tenido en cuenta las indicaciones de reporte contempladas en el Anexo II del reglamento 2021/2178 (ver apartado 5. Resultados del presente Anexo).

c.OPEX

La relación de OpEx, según el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852, se determina dividiendo la cantidad de gastos dedicados a actividades alineadas según la Taxonomía (estos gastos incluyen: costos directos no capitalizados vinculados a investigación, desarrollo, renovación de edificios, arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones) por el denominador (cuentas de gastos operativos consolidados asociados a arrendamientos a corto plazo, mantenimiento, reparaciones y otros gastos relacionados con el mantenimiento diario de activos tangibles).

Estas métricas se han calculado considerando las particularidades del proceso integrado, y sus implicaciones en las ventas y operaciones financieras del año actual, garantizando así la precisión y relevancia de los indicadores en el contexto de la Taxonomía y de los objetivos de sostenibilidad.

En la versión reportada de este año, no se han incluido los gastos relacionados con contratos de fabricación, gastos relacionados con medioambiente y calidad (laboratorios, gestión de residuos) y asistencias técnicas

El cálculo del indicador taxonómico de OpEx se ha realizado evitando cualquier doble cómputo en los datos y porcentajes finales, aunque se disponga de actividades elegibles por diferentes objetivos. Además, se han tenido en cuenta las indicaciones de reporte contempladas en el Anexo II del reglamento 2021/2178 (ver apartado 5. Resultados del presente Anexo).



## 5. Resultados

### Volumen de negocio

#### ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

Ejercicio financiero N	2023			Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo (<<No causa un perjuicio significativo>>) (S/N)							Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (18)	Categoría (actividad facilitadora) (19)	Categoría (actividad de transición) (20)
Actividades económicas (1)	Códigos/s (2)	Volumen de negocios (3)	Proporción del volumen de negocios, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Recursos hídricos y marinos (7)	Economía circular (8)	Contaminación (9)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Recursos hídricos y marinos (13)	Economía circular (14)	Contaminación (15)	Biodiversidad y ecosistemas (16)	Garantías mínimas (17)	(%)	(F)	(T)	
(texto)	(siglas objetivo y número actividad)	(moneda)	(%)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(%)	(F)	(T)	
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																				
<b>A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																				
Fabricación de hierro y acero	CCM 3.9	258.509	48,5%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	60,0%		T	
Volumen de negocios de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		258.509	48,5%	48,5%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	60,0%			
De las cuales: facilitadoras		-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	0%			
De las cuales: de transición		258.509	100%	100%						S	S	S	S	S	S	S	100,0%		T	
<b>A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																				
(texto)	(siglas objetivo y número actividad)	(moneda)	(%)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)								(%)			
Servicios de transporte por carretera	CCM 6.6	3.611	0,7%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0%			
Transporte marítimo de mercancías	CCM 6.10	15.049	2,8%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0%			
Volumen de negocios de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		18.660	3,5%	3,5%	0%	0%	0%	0%	0%								0%			
Total (A.1+A.2)		277.169	52,0%	52,0%	0%	0%	0%	0%	0%								100,0%			
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																				
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		255.687	48,0%																	
Total (A+B)		532.856	100%																	

		PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS / VOLUMEN DE NEGOCIOS TOTAL	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
Mitigación del cambio climático (5)	CCM	48,5%	52%
Adaptación al cambio climático (6)	CA	0%	0%
Recursos hídricos y marinos (7)	WTR	0%*	0%
Economía circular (8)	CE	0%*	0%
Contaminación (9)	PPC	0%*	0%
Biodiversidad y ecosistemas (10)	BIO	0%*	0%

\*El alineamiento de los objetivos de Recursos Hídricos Marinos, Economía Circular, Contaminación y Biodiversidad y ecosistemas no es de obligatorio reporte para este año fiscal. El próximo año se realizará el análisis de contribución de las actividades elegibles por estos objetivos.



CAPEX

ÍNDICE >>

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos

Ejercicio financiero N	2023			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo (<No causa un						Proportión del CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (18)	Categoría (actividad facilitadora) (19)	Categoría (actividad de transición) (20)	
Actividades económicas (1)	Código/s (2)	CapEx (3)	Proporción del CapEx, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Recursos hídricos y marinos (7)	Economía circular (8)	Contaminación (9)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Recursos hídricos y marinos (13)	Economía circular (14)	Contaminación (15)	Biodiversidad y ecosistemas (16)				Garantías mínimas (17)
(texto)	(siglas objetivo y número actividad)	(moneda)	(%)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(%)	(F)	(T)
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
<b>A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																			
Fabricación de hierro y acero	CCM 3.9*	13.084	42%	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	39,3%		T
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		13.084	42%	42,0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	39,3%		
De las cuales: facilitadoras		-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	0%		
De las cuales: de transición		13.084	100%	100%						S	S	S	S	S	S	S	100%		T
<b>A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																			
(texto)	(siglas objetivo y número actividad)	(moneda)	(%)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)							(%)			
Construcción de carreteras y autopistas	CE 3.4	1.990	6.4%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL							0%			
Uso de hormigón en ingeniería civil	CE 3.5	819	2.6%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL							0%			
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2 / CCA 7.2 / CE 3.1	315	1.0%	EL	EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL							0%			
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		3.124	10,0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%							0%			
<b>Total (A.1+A.2)</b>		<b>16.208</b>	<b>52,1%</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>							<b>39,3%</b>			
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		14.924	47,9%																
<b>Total (A+B)</b>		<b>31.132</b>	<b>100%</b>																

\* La actividad es elegible por los objetivos de CCM y CA ya que la descripción de la actividad en común. Sin embargo, solo se contribuye sustancialmente al Objetivo de Mitigación del cambio climático.

		PROPORCIÓN DEL CAPEX / CAPEX TOTAL	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
Mitigación del cambio climático (5)	CCM	42%	43%
Adaptación al cambio climático (6)	CCA	0%	43%
Recursos hídricos y marinos (7)	WTR	0%*	0%
Economía circular (8)	CE	0%*	10%
Contaminación (9)	PPC	0%*	0%
Biodiversidad y ecosistemas (10)	BIO	0%*	0%

\*El alineamiento de los objetivos de Recursos Hídricos Marinos, Economía Circular, Contaminación y Biodiversidad y ecosistemas no es de obligatorio reporte para este año fiscal. El próximo año se realizará el análisis de contribución de las actividades elegibles por estos objetivos.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos

OPEX

Ejercicio financiero N	2023			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo (<<No causa un perjuicio significativo>>) (S/N)						Proporción del OpeX que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (18)		Categoría (actividad facilitadora) (19)	Categoría (actividad de transición) (20)
Actividades económicas (1)	Código(s) (2)	OpEx(3)	Proporción del CapEx, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Recursos hídricos y marinos (7)	Economía circular (8)	Contaminación (9)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Recursos hídricos y marinos (13)	Economía circular (14)	Contaminación (15)	Biodiversidad y ecosistemas (16)	Garantías mínimas (17)	(%)	(F)	(T)
(texto)	(síglas objetivo y número actividad)	(moneda)	(%)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(%)	(F)	(T)
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
<b>A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																			
Fabricación de hierro y acero	CCM 3.9*	8.462	21,8%	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	28,4%		T
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		8.462	21,8%	21,8%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	28,4%		
De las cuales: facilitadoras		-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	0%		
De las cuales: de transición		8.462	100,0%	100,0%						S	S	S	S	S	S	S	100,0%		T
<b>A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																			
(texto)	(síglas objetivo y número actividad)	(moneda)	(%)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)	(EL, N/EL)								(%)		
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		-	0,0%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0%		
Total (A.1+A.2)		8.462	21,8%	21,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								28,4%		
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		30.298	78,2%																
Total (A+B)		38.760	100%																

\*La actividad es elegible por los objetivos de CCM y CA ya que la descripción de la actividad en común. Sin embargo, solo se contribuye sustancialmente al Objetivo de Mitigación del cambio climático.

		PROPORCIÓN DEL OPEX / OPEX TOTAL	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
Mitigación del cambio climático (5)	CCM	21,8%	21,8%
Adaptación al cambio climático (6)	CA	0,0%	21,8%
Recursos hídricos y marinos (7)	WTR	0%*	0%
Economía circular (8)	CE	0%*	0%
Contaminación (9)	PPC	0%*	0%
Biodiversidad y ecosistemas (10)	BIO	0%*	0%

\*El alineamiento de los objetivos de Recursos Hídricos Marinos, Economía Circular, Contaminación y Biodiversidad y ecosistemas no es de obligatorio reporte para este año fiscal. El próximo año se realizará el análisis de contribución de las actividades elegibles por estos objetivos.

ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos**

# Anexo V. Riesgos climáticos

## Estrategia

Durante el año 2023, hemos realizado un análisis para identificar nuestra exposición a los riesgos climáticos y a las oportunidades derivadas del cambio climático. Este análisis se ha llevado a cabo sobre todas las instalaciones del Grupo, teniendo en cuenta su importancia estratégica en términos de EBITDA e inmovilizado estimado a medio plazo. De esta manera, el estudio abarca los centros productivos del País Vasco (Trápaga, Amurrio, Sestao y TRPT) y la instalación de Estados Unidos (Beasley).

Para poder determinar el impacto de los riesgos y oportunidades climáticas sobre el Grupo, hemos procedido a realizar una definición del universo de riesgos a partir de fuentes intergubernamentales como el IPCC; requerimientos de regulación existente, como la Taxonomía Europea; y marcos climáticos de referencia, como el *Task Force Climate Related Financial Disclosures* (TCFD). De esta manera, hemos podido listar todos los posibles riesgos y oportunidades que, de forma aterrizada y realista, pudiesen causar un impacto en nuestra operativa

Como resultado, hemos clasificado los riesgos analizados, según su naturaleza, y siguiendo el inventario TFCFD, en dos categorías:

- **Riesgos físicos**, analizando los impactos de los riesgos, tanto agudos como crónicos, sobre nuestras actividades a lo largo de toda la cadena de valor.

- **Riesgos de transición**, evaluando los impactos de naturaleza política, jurídica, de mercado, tecnológica y reputacional que pueden tener sobre nuestras actividades y/o nuestra cadena de valor.

A raíz de la creación del universo de riesgos y oportunidades climáticas, hemos procedido a asociar los posibles impactos que podrían identificarse a lo largo de nuestra cadena de valor, distribuyéndose esta en:

- **Aguas arriba**: toda aquella actividad asociada al aprovisionamiento de los elementos necesarios para el desarrollo del producto final, considerando:

- Logística de entrada*: recepción de materias primas, insumos y personal necesarios para la producción.

- Aprovisionamiento*: gestión de compras, adquisiciones y relaciones con proveedores para asegurar un flujo constante de insumos de calidad.

- Almacenamiento de las materias primas compradas*.

- **Operativa**: componente de la cadena de valor que comprende todas las acciones necesarias para la obtención del producto final: infraestructuras, maquinaria, equipos, sistemas, personal y soporte.

- **Aguas abajo**: toda aquella actividad asociada a la venta y distribución del producto final, considerando:

- Logística de salida*: implica la distribución física del producto final al cliente, incluyendo almacenamiento y transporte (camiones, barcos y trenes).

- Marketing y ventas*: engloba las actividades destinadas a promover el producto, publicidad, ventas y estrategias de mercado para llegar al consumidor final.

Dichos impactos ayudan a establecer un marco realista y acertado del impacto climático en el Grupo.

Para la evaluación de los riesgos y oportunidades, hemos realizado un análisis de las diversas trayectorias climáticas (RCP) y socioeconómicas (SSP), con el fin de determinar los escenarios climáticos sobre los que vamos a desarrollar la evaluación de los riesgos y oportunidades.

Estos escenarios climáticos están basados en el Sexto Informe de Cambio Climático del IPCC<sup>14</sup>, donde se explica la importancia de que un escenario climático no solo cuente con trayectorias climáticas, sino que se alinee también con las previsiones socioeconómicas futuras.

En este sentido, hemos basado el análisis bajo el paraguas de dos escenarios.



ÍNDICE »

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

Hemos seleccionado cuidadosamente los dos escenarios con el propósito de abordar tanto un aumento de la temperatura a 2°C en 2050, como otro que se sitúe por debajo de este umbral. De este modo, hemos considerado tanto una perspectiva optimista como una pesimista de los posibles futuros climáticos

Adicionalmente, hemos establecido diversos horizontes temporales de análisis para examinar detenidamente los riesgos y oportunidades asociados. Estos horizontes temporales nos permiten realizar una planificación estratégica basada en la vulnerabilidad de la entidad frente al cambio climático.

Al definir un conjunto específico de riesgos y oportunidades, seleccionar diversos escenarios y caracterizar los impactos en la cadena de valor, logramos llevar a cabo una evaluación realista de los efectos del cambio climático. Asimismo, proporcionamos una capacidad sólida para la planificación estratégica y financiera ante los posibles impactos adversos derivados del cambio climático.

### Gestión de los riesgos y oportunidades:

Mediante los procesos mencionados en el epígrafe de estrategia anterior, sentamos las bases del proceso de valoración de los riesgos y oportunidades climáticas.

Hemos desarrollado este análisis a partir de la fijación de diversas escalas, siendo estas:

- **Sensibilidad:** conjunto de consecuencias teóricas provocadas por la ocurrencia de un riesgo u oportunidad sobre el Grupo, sin considerar aquellas medidas que hayan sido establecidas para reducir el impacto.

- **Exposición:** posibilidad de que se materialice un riesgo u oportunidad. Presencia de personas, medios de vida, especies o ecosistemas, funciones y servicios ambientales o elementos del patrimonio económico, social o cultural en lugares y emplazamientos que puedan sufrir los efectos de los impactos climáticos generados por uno o varios riesgos climáticos físicos.

- **Nivel de gestión:** capacidad del Grupo para mitigar el riesgo, o beneficiarse de la oportunidad.

Hemos adaptado estas escalas de valoración conforme a nuestra metodología de gestión de riesgos corporativos. Este ajuste nos permite alinear, de manera efectiva, los riesgos corporativos con los riesgos climáticos. Esta aproximación para evaluar el impacto del cambio climático, además, facilita la implementación ágil y sencilla de estrategias a nivel de grupo.

El análisis de riesgos y oportunidades realizado se basa en las últimas actualizaciones del IPCC (*6th Assessment Report (AR6)*), geoEuskadi y proyecciones climáticas del MITECO. La mayoría de los mapas de evolución de las variables climáticas (causantes de Riesgos físicos) analizados para la evaluación de Riesgos físicos se basan en las proyecciones del CMIP6 (*Coupled Model Intercomparison Project*).

Apoyándonos en las escalas, los mapas climáticos y la documentación de tendencias socioeconómicas mencionadas con anterioridad, hemos evaluado todos los riesgos y oportunidades climáticas para todos los horizontes temporales para los dos escenarios. Cabe destacar que el estudio ha tenido en cuenta las tres variables de la cadena de valor que caracteriza el modelo de negocio del Grupo.



## Universo de riesgos físicos climáticos

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

**8. Anexos**

	<b>TIPOLOGÍA GENERAL DEL RIESGO</b>	<b>TIPOLOGÍA ESPECÍFICA DE RIESGO</b>	<b>RELACIÓN FÍSICA</b>	<b>RIESGO DE LA TAXONOMÍA EUROPEA</b>	<b>RIESGO CORPORATIVO</b>	<b>RIESGO CLIMÁTICO</b>
	Físico	Crónico	Relacionados con la temperatura	Variaciones de temperatura (aire, agua dulce; agua marina), estrés térmico, variabilidad de la temperatura	R7 R12 R13 R25	Aumento de la temperatura ambiental
	Físico	Crónico	Relacionados con el agua	Aumento del nivel del mar	R7 R12 R13 R25	Aumento del nivel del mar
	Físico	Agudo	Relacionados con el agua	Precipitaciones fuertes (lluvia, granizo, nieve o hielo)	R7 R12 R13 R25	Aumento de número de precipitaciones y nevadas e intensificación progresiva de estas, generando un mayor número de precipitaciones severas en forma de nieve o granizo
	Físico	Agudo	Relacionados con el agua	Inundaciones (costeras, fluviales, pluviales, subterráneas)	R7 R12 R13 R25	Inundaciones pluviales y fluviales
	Físico	Agudo	Relacionados con el agua	Sequía	R7 R12 R13 R25	Sequía
	Físico	Agudo	Relacionados con la temperatura	Incendio forestal	R12 R13 R25 R24	Incendios forestales
	Físico	Agudo	Relacionados con la temperatura	Ola de calor, ola de frío/helada	R7 R12 R13 R24 R25	Anomalías térmicas extremas
	Físico	Agudo	Relacionados con el viento	Ciclón, huracán, tifón	R7 R12 R13 R25 R24	Aparición de huracanes, tifones, ciclones y tornados
	Transición	Político y jurídico	-	-	R9 R12 R13	Nuevos requerimientos legales sobre GEI



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

	TIPOLOGÍA GENERAL DEL RIESGO	TIPOLOGÍA ESPECÍFICA DE RIESGO	RELACIÓN FÍSICA	RIESGO DE LA TAXONOMÍA EUROPEA	RIESGO CORPORATIVO	RIESGO CLIMÁTICO
	Transición	Político y jurídico	-	-	R9 R12 R13	Nuevos requisitos legales relativos a la eficiencia energética y transición hacia tecnologías de bajas emisiones
	Transición	Político y jurídico	-	-	R13	Nuevos requisitos legales relativos a seguridad de las infraestructuras
	Transición	Político y jurídico	-	-	R13	Aumento de la exposición a litigios/ infracciones ambientales
	Transición	De mercado	-	-	R12 R13	Cambios en el comportamiento/ preferencias del cliente
	Transición	De mercado	-	-	R12 R13 R24	Variación de la disponibilidad de recursos
	Transición	De mercado	-	-	R13 R17	Inadecuada cobertura y cambio de condiciones de seguros
	Transición	De mercado	-	-	R8 R13 R15 R17 R19	Dificultades para la obtención de financiación
	Transición	Reputacional	-	-	R13 R15 R24 R21	Incumplimiento de objetivos climáticos

## Horizontes temporales

Horizonte temporal climático		
NIVEL	ALCANCE TEMPORA	DESCRIPCIÓN
0	Sin impacto	El riesgo y oportunidad no tienen impacto en la localización
1	Largo plazo (>2050)	El riesgo y oportunidades se estima que se materialice de manera representativa a largo plazo
1,5	Medio plazo (2031-2050)	El riesgo y oportunidad se estima que se materialice de manera representativa a medio plazo
2	Corto plazo (2026-2030)	El riesgo y oportunidad se estima que se materialice de manera representativa a corto plazo
2,5	Actual (2024-2025)	El riesgo y oportunidad se materializa de manera representativa actualmente



# Anexo VI. Índice de contenidos Ley 11/2018

ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	APARTADO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA	CRITERIO DE REPORTING: GRI SELECCIONADOS
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	01 Conversamos con Carlos López de las Heras 02 Tubos reunidos 2.1 Presentación del grupo	GRI 2-6 (2021)
Mercados en los que opera	02 Tubos reunidos 2.1 Presentación del grupo	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021)
Objetivos y estrategias de la organización	01 Conversamos con Carlos López de las Heras 02 Tubos Reunidos 2.2 Misión, visión y valores 07 Gobierno que transforma-G-	GRI 2-1 (2021)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	02 Tubos reunidos 2.4 Entorno y tendencias clave 07 Gobierno que transforma - G-	GRI 3-3 (2021)
Marco de reporting utilizado	Anexo II. Sobre este informe	GRI 1 (2021)
Principio de materialidad	04 La estrategia del Grupo 4.1 Doble materialidad Anexo III. Doble materialidad	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)
<b>CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>		
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	02 Tubos Reunidos 07 Gobierno que transforma-G- 7.5 Gestión de riesgos	GRI 3-3 (2021)
<b>Información general detallada</b>		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	04 La estrategia del Grupo 4.1 Doble materialidad 06 Evolucionando en términos de sociedad -S- 6.2 Seguridad y salud	GRI 3-3 (2021)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	07 Gobierno que transforma -G-	GRI 3-3 (2021)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	7.4 Ética y buenas prácticas	GRI 3-3 (2021)
Aplicación del principio de precaución	Anexo IV Taxonomía de la UE	GRI 2-23 (2021)
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		GRI 3-3 (2021)



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	APARTADO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA	CRITERIO DE REPORTING: GRI SELECCIONADOS
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	04 La estrategia del Grupo 4.1 Doble materialidad Anexo II. Sobre este informe	GRI 3-3 (2021)
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	04 La estrategia del Grupo 05 Compromiso con el medioambiente -E- 5.2 Modelo de Economía Circular Anexo II. Sobre este informe	GRI 306-1 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Tal y como se deriva del apartado 4.3 Estrategia ESG, el desperdicio de alimentos no se ha considerado material	GRI 3-3 (2021)
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	05 Compromiso con el medioambiente -E- 5.5 Gestión sostenible del agua Anexo I. Información complementaria Anexo II. Sobre este informe	GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	04 La estrategia del Grupo 05 Compromiso con el medioambiente -E- 5.2 Modelo de Economía Circular Anexo I. Información complementaria Anexo II. Sobre este informe	GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía	04 La estrategia del grupo	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	05 Compromiso con el medioambiente -E- 5.3.2 Eficiencia energética	GRI 3-3 (2021)
Uso de energías renovables	Anexo I. Información complementaria Anexo II. Sobre este informe	GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	05 Compromiso con el medioambiente -E- 5.3.1 Emisiones GEI Anexo I. Información complementaria Anexo V. Riesgos climáticos	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	05 Compromiso con el medioambiente -E- 5.4 Riesgos y Oportunidades asociadas al Cambio Climático	GRI 3-3 (2021)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Anexo V. Riesgos climáticos	GRI 3-3 (2021)



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	APARTADO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA	CRITERIO DE REPORTING: GRI SELECCIONADOS
<b>Protección de la biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	04 La estrategia del Grupo Anexo V. Riesgos climáticos	GRI 3-3 (2021)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	04 La estrategia del Grupo 4.1 Doble materialidad Anexo I. Información complementaria	GRI 3-3 (2021)
<b>CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>		
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S-	GRI 3-3 (2021)
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional		GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- Anexo I. Información complementaria	GRI 2-7 (2021)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		GRI 3-3 (2021)
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- Anexo I. Información complementaria	GRI 3-3 (2021)
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		GRI 3-3 (2021)
Remuneración media de los Consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 07 Gobierno que transforma -G- Anexo I. Información complementaria.	GRI 3-3 (2021)
Implantación de políticas de desconexión laboral	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S-	GRI 3-3 (2021)
Número de empleados con discapacidad	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.7 Igualdad/Diversidad e inclusión	GRI 3-3 (2021)
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.6 Las personas y su bienestar, nuestro pilar fundamental	GRI 3-3 (2021)
Número de horas de absentismo	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- Anexo I. Información complementaria	GRI 3-3 (2021)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.5 Comunicación	GRI 3-3 (2021)



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	APARTADO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA	CRITERIO DE REPORTING: GRI SELECCIONADOS
<b>Salud y seguridad</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.2 Seguridad y salud	GRI 3-3 (2021)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- Anexo I. Información complementaria	GRI 403-9 GRI 403-10
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	04 La estrategia del Grupo 06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.5 Comunicación	GRI 3-3 (2021)
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.5 Comunicació	GRI 3-3 (2021)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.6 Convenios colectivos	GRI 2-30 (2021)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Anexo I. Información complementaria	GRI 3-3 (2021)
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.7 Impulsamos el talento	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.7 Impulsamos el talento Anexo I. Información complementaria	GRI 3-3 (2021)
<b>Accesibilidad universal</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.8 Igualdad/diversidad e inclusión	GRI 3-3 (2021)
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		GRI 3-3 (2021)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	06 Evolucionando en términos de Sociedad -S- 6.8 Igualdad/diversidad e inclusión	GRI 3-3 (2021)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		GRI 3-3 (2021)



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	APARTADO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA	CRITERIO DE REPORTING: GRI SELECCIONADOS
<b>RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	07 Gobierno que transforma-G- 7.4 Ética y buenas prácticas	GRI 3-3 (2021)
<b>Aplicación de procedimientos de diligencia debida</b>		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	07 Gobierno que transforma-G- 7.4 Ética y buenas prácticas	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		GRI 3-3 (2021) GRI 406-1 (2016)
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil		GRI 3-3 (2021)
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>		
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	03 Hitos y cifras de 2023 3.1 Hitos relevantes 07 Gobierno que transforma -G- 7.4 Ética y buenas prácticas	GRI 3-3 (2021)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	03 Hitos y cifras de 2023 3.1 Hitos relevantes 07 Gobierno que transforma -G- 7.4 Ética y buenas prácticas	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	07 Gobierno que transforma -G- 7.4 Ética y buenas prácticas	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	06 Evolucionando en términos de sociedad -S- 6.9 Comunidades locales	GRI 2-28 (2021)



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	APARTADO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA	CRITERIO DE REPORTING: GRI SELECCIONADOS
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>		
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	04 La estrategia del Grupo 4.1 Doble materialidad	GRI 3-3 (2021)
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	04 La estrategia del Grupo 4.1 Doble materialidad	GRI 3-3 (2021)
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		GRI 3-3 (2021)
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	06 Evolucionando en términos de sociedad -S- 6.9 Comunidades locales	GRI 2-29 (2021)
Las acciones de asociación o patrocinio	04 La estrategia del Grupo	GRI 3-3 (2021)
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	04 La estrategia del Grupo 05 Compromiso con el medioambiente -E-	GRI 3-3 (2021)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	06 Evolucionando en términos de sociedad -S- 6.2 Seguridad y salud	GRI 2-6 (2021)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		GRI 2-6 (2021)
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	06 Evolucionando en términos de sociedad -S- 6.2 Seguridad y salud	GRI 3-3 (2021)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	07 Gobierno que transforma-G- 7.4 Ética y buenas prácticas	GRI 3-3 (2021)
<b>Información fiscal</b>		
Los beneficios obtenidos país por país		GRI 3-3 (2021)
Los impuestos sobre beneficios pagados	07 Gobierno que transforma 7.5 Gestión de riesgos	GRI 3-3 (2021)
Las subvenciones públicas recibidas		GRI 201-4



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

# Anexo VII. Índice de contenidos GRI y Agenda 2030 de la ONU

	GRI UNIVERSAL STANDARDS 2021	ODS	SECCIÓN	CAPÍTULO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA
	GRI 2-1 Detalles organizacionales	-	-	01. Conversamos con Carlos López de las Heras, CEO de Grupo Tubos Reunido
	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	-	02. Tubos Reunidos
	GRI 2-1 Detalles organizacionales	-	2.1. <b>Presentación del Grupo</b>	02. Tubos Reunidos
	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	2.2. <b>Misión, Visión y Valores</b>	02. Tubos Reunidos
	GRI 2-1 Detalles organizacionales	-	2.3. <b>131 años de historia</b>	02. Tubos Reunidos
	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	2.4. <b>Entorno y tendencias clave</b>	02. Tubos Reunidos
	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	2.5. <b>Colaboraciones</b>	02. Tubos Reunidos
	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	-	3.1. <b>Hitos relevantes</b>	03. Hitos y cifras de 2023
	GRI 2-1 Detalles organizacionales	-	3.2. <b>Cifras</b>	03. Hitos y cifras de 2023
	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	4.1. <b>Doble materialidad</b>	04. La estrategia del Grupo
	GRI 2-23 Compromisos y políticas	-		
	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-		
	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			
	GRI 3-2 Lista de temas materiales			
	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

GRI UNIVERSAL STANDARDS 2021	ODS	SECCIÓN	CAPÍTULO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA
GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés		4.2. Relación con los grupos de interés	04. La estrategia del Grupo
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		4.3. Estrategia ESG	04. La estrategia del Grupo
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		4.4. Agenda 2030 de la ONU: desafiando el hoy para crear el mañana	04. La estrategia del Grupo
GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible			
GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			
GRI 3-2 Lista de temas materiales			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		4.5. Cadena de valor	04. La estrategia del Grupo
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación		4.6. Sistema Integrado de Gestión y certificaciones	04. La estrategia del Grupo
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		4.7. Innovamos el presente, diseñamos el futuro	04. La estrategia del Grupo
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		5.1. ESG: Cifras y mensajes clave en medioambiente y contribución a la agenda 2030	05. Compromiso con el medioambiente-E-
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-

8. Anexos

GRI UNIVERSAL STANDARDS 2021	ODS	SECCIÓN	CAPÍTULO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		5.2. Modelo de Economía circular	05. Compromiso con el medioambiente-E-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		5.3. Descarbonización como eje central	05. Compromiso con el medioambiente-E-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		5.4. Riesgos y Oportunidades asociadas al Cambio Climático (ROCC)	05. Compromiso con el medioambiente-E-
GRI 303-5 Consumo de agua		5.5. Gestión sostenible del agua	05. Compromiso con el medioambiente-E-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		5.6 Contribuyendo al cuidado del medioambiente	05. Compromiso con el medioambiente-E-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	5.7. Taxonomía de la UE: cifras clave	05. Compromiso con el medioambiente-E-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		6. 1. ESG: Cifras clave de nuestro compromiso con la Agenda 2030	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		6. 2 Seguridad y Salud	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral			
GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		6.3. Las personas y su bienestar, nuestro pilar fundamental	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		6.4. Remuneración competitiva	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		6.5 Comunicación	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		6.6. Convenios Colectivos	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		6.8. Igualdad/ Diversidad e inclusión	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés		6.9. Comunidades locales	06. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la Comunidad local, Evaluaciones del impacto y desarrollo			



ÍNDICE »

1. Conversamos con...

2. Tubos Reunidos

3. Hitos y cifras 2023

4. La estrategia del Grupo

5. Compromiso con el  
medio ambiente -E-

6. Evolucionando en  
términos de  
Sociedad -S-

7. Gobierno que  
transforma -G-

8. Anexos

GRI UNIVERSAL STANDARDS 2021	ODS	SECCIÓN	CAPÍTULO DEL INFORME DONDE SE DA RESPUESTA
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		7.1. ESG: Cifras clave de nuestro compromiso con la Agenda 2030	0.7. Gobierno de transforma -G-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	7.2. Estructura y Gobierno Corporativo	0.7. Gobierno de transforma -G-
GRI 2-1 Detalles organizacionales	-		
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 2-23 Compromisos y políticas		7.3. Ética y buenas prácticas	
GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	-	7.4 Remuneraciones de Consejeros	0.7. Gobierno de transforma -G-
GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	7.5. Gestión de riesgos	0.7. Gobierno de transforma -G-
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	-	7.6. Responsabilidad fiscal	0.7. Gobierno de transforma -G-
GRI 207-1 Enfoque fiscal			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		Anexo I. Información complementaria	08. Anexos
GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización			
GRI 303-5 Consumo de agua			
GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)			
GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)			
GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino			
GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	Anexo II. Sobre este informe	08. Anexos
GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	-	Anexo III. Doble materialidad	08. Anexos
GRI 3-2 Lista de temas materiales			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	Anexo IV. Taxonomía de la UE	08. Anexos
GRI 2-23 (2021)			
GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)			
GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	-	Anexo V. Riesgos climáticos	08. Anexos
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			



ÍNDICE >>

1. Conversamos con...
2. Tubos Reunidos
3. Hitos y cifras 2023
4. La estrategia del Grupo
5. Compromiso con el medio ambiente -E-
6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
7. Gobierno que transforma -G-
8. Anexos



Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel: 902 365 456  
Fax: 915 727 238  
ey.com

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de TUBOS REUNIDOS, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de TUBOS REUNIDOS, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el anexo VI "Índice de contenidos Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de TUBOS REUNIDOS, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo VI "Índice de contenidos Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de TUBOS REUNIDOS, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en Inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 6.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 66, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.  
A member firm of Ernst & Young Global Limited.



### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 4.1 "Doble Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



ÍNDICE »

- 1. Conversamos con...
- 2. Tubos Reunidos
- 3. Hitos y cifras 2023
- 4. La estrategia del Grupo
- 5. Compromiso con el medio ambiente -E-
- 6. Evolucionando en términos de Sociedad -S-
- 7. Gobierno que transforma -G-
- 8. Anexos



**Párrafo de énfasis**

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores TUBOS REUNIDOS, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado 5.7 "Taxonomía de la UE: cifra clave" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo VI "Índice de contenidos Ley 11/2018" del citado Estado.

**Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 0124/04725

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

29 de febrero de 2024



Editado en España, febrero 2024 | Diseño y maquetación Laura Fernández

© Grupo Tubos Reunidos, S.A. | [www.tubosreunidos.com](http://www.tubosreunidos.com)